FONDOMOC

NOTICIAS DE PRENSA
AÑO 1984
(enero-junio)

MIERCOLES 4-ENERO-84

Javier Ruiz, objetor de conciencia:

«Es necesario educar para la desobediencia responsable»

La fuerte carga ideológica que conllevan los contenidos educativos que se imparten en las escuelas y el papel jugado por los mismos para mantener la violencia y el armamentismo en nuestra sociedad fueron algunos de los temas abordados ayer por la tarde en la Dirección de Cultura en la conferencia «Educar para la Paz», impartida por Javier Fernández Ruiz, miembro del Movimiento de Objetores de Conciencia. El acto fue organizado por el Grupo Antimilitarista de Albacete, dentro de la campaña contra el Juguete Bélico, Sexista y Sofisticado.

Javier Fernández insistió en que había que clarificar y concretar el concepto de «paz» para poder insertarlo realmente en nuestras escuelas. «Hay que ligar —dijo— el concepto de paz a los de justicia y libertad». La crítica del rearme y el armamentismo y la necesidad de una educación para la desobediencia responsable fueron algunos otros de los aspectos abordados por Javier Fernández.

Javier Fernández, miembro del Moc, en un momento de su intervención ayer en Cultura. (Foto Luis Miguel)

FONDOMOC

Los objetores de conciencia reactivan la campaña para que se devuelvan las cartillas militares

E. C. P., **Barcelona**

El próximo viernes finaliza en toda España la campaña de devolución de cartillas militares al Ministerio de Defensa, iniciada el pasado mes de noviembre por los Colectivos de Objetores de Conciencia Post Servicio Militar y por el Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC). Desde todas las comunidades autónomas en que se han constituido grupos coordinadores de esta campaña se remitirán al Ministerio de Defensa los paquetes de cartillas. Según estimaciones de los organizadores, las cartillas devueltas serán probablemente unas 500.

Al mismo tiempo, se enviará una petición formal al Ministerio de Justicia para que regule la situación administrativa en que quedan estos objetores. La cartilla militar es uno de los requisitos exigidos para la expedición o renovación de pasaporte y para concurrir a oposiciones para los cuerpos de funcionarios del Estado.

La actual es la tercera campaña de este tipo que se lleva a cabo. Los objetores de conciencia no disponen de datos globales acerca del resultado de las anteriores. La primera se realizó en 1981 y el conjunto de cartillas devueltas fue, en toda España, de 17. La segunda campaña se lanzó en 1982 y entonces hubo 70 devoluciones de cartillas militares.

En 1981 las devoluciones se efectuaron a las Capitanías Generales o los Gobiernos Militares y fueron objeto de respuestas desiguales. La mejor, desde el punto de vista de los objetores, fue la de la Capitanía General de la VI Región Militar, con sede en Burgos, que contestó a los remitentes indicándoles que se tomaba nota de la declaración de objección de conciencia que se efectuaba y se incluía en la misma cartilla.

En 1982, la campaña obtuvo la devolución de 70 cartillas militares, que fueron enviadas al Ministerio de Defensa. Éste respondió a cada uno de los titulares de las cartillas advirtiendo, en primer lugar, que debieron serle enviadas con una póliza de 25 pesetas, y, en segundo lugar, que según la legislación vigente cada reservista debe estar en posesión de su correspondiente cartilla militar, por lo que todas fueron reexpedidas.

En 1983 no se llevó a cabo ninguna campaña de este tipo. La última etapa de la campaña en curso, la más visible, ha consistido en la distribución de 8.000 carteles, de los cuales 3.000 lo han sido en Cataluña.

Estos carteles, que imitan el lenguaje característico de los bandos militares, invitan a los ciudadanos que hayan cumplido el servicio militar a que remitan su cartilla a las autoridades militares.

17-I-83 El País

LA VOZ DE ALBACETE
JUEVES 19 de enero de 1984.

OPINION

Cartas al director

Carta a Arturo Tendero, primer objetor de conciencia de 1984

"No es ese, es el otro.
El valiente está quieto.
Ni se defiende ni ataca.
Ni mata ni muere:
éste es el valiente.

El que llamáis cobarde.
El que no triunfa, gana.
El que no muerde, vence.

Ese que calla tiene la razón.
El que confía hasta en el hombre malo,
el que se clava al cuerno del amor,
¡ése es el valiente!"
(GLORIA FUERTES)

Arturo, de un tiempo a esta parte (y más aún desde el domingo, 8 de enero) eres un revolucionario. Un revolucionario sereno, sin asomo de ira en el rostro niño (y cómo iba a haber ira en un rostro aún enternecido por las risas de los críos en la cabalgata de Reyes, donde eres el payaso que a todos saludaba y a todos hacía reír con sus patoserías), un revolucionario que, en lugar de metralleta o fusil, lleva al hombro una bolsa azul rebosante de inocentes poemas que esperan les des vida (a ver si terminas ya de una vez ese último al que aún faltan ciertos retoques, añadir un poco más de niebla o menta, o rectificar ese meandro de miel que quizá ha adquirido forma de bailesta, en lugar de cadera dulce como tú querías).

"Los objetores de conciencia son los pioneros de un mundo sin guerras", dijo ese sabio con cara de actor de cine mudo que se llamó Albert Einstein. Palabras que te sientan bien: pionero, profeta, iluminado... La paz es la revolución del siglo, la

(Pasa a la Pág. siguiente)

(Viene de la Pag. 3)

única revolución posible hoy, la única revolución hermosa, pura, limpia, y tú ya te has sumado a esa revolución que algún día (quién lo duda, quién no lo sueña) alumbrará un mundo de seres nuevos que sepan, por fin, que en cierta manera todos los hombres somos el mismo hombre que sufre, que sueña, que se emociona ante las mismas cosas: una puesta de sol, el fuego, las manifestaciones sencillas y solemnes del amor, la infancia... Un mundo de hombres que no sigan repitiendo la misma triste historia de guerras, violencia y odio que desde el principio de los siglos nos viene mancillando.

Digo lo que veo en ti y en tu acto, Arturo: una sana y necesaria utopía, valor y —lo que más aprecio en este mundo de producciones garantizadas a corto plazo— desinterés. Pasarás más de dos años fuera de tu casa, tu ciudad y tus amigos. Pasarás —si esto no cambia— por la humillación de ver sometidas tus ideas y sentimientos a un absurdo tribunal de conciencias. Temerás al tiempo (necesitas tiempo, como tantos a nuestra edad, tiempo para sacar un título, tiempo para conseguir un trabajo, tiempo para adquirir la tan ansiada independencia económica). Y, a pesar de todo esto, no has optado como otros (a quienes, sin embargo, respeto y entiendo) por cumplir el servicio militar y, así, arañarle un año a la vida. Eres objetor de conciencia por convicción íntima, no por interés personal (¿quién puede ser hoy objetor por interés personal?). Has preferido comprometerte con tus anhelos más íntimos antes que dar carta blanca a un ejército para que te adiestre en el arte inmemorial y tristísimo de morir matando. Vas a ser castigado por ello. Nuestro Gobierno, al que dimos nuestra confianza —hoy defraudada— adquiere doblegar la voluntad de los objetores con un castigo de horas, días años. Otros —que dudaban— han optado por las armas y el tiempo. Tú has sido fuerte.

Te felicito.
Y te admiro.

Fructuoso Soriano
D.N.I. 5.152.014

FONDOMOC

LA VERDAD 26-ENERO-84

El 30, coincidiendo con el aniversario de la muerte de Gandhi

Día escolar de la no violencia y la paz

«Educar para la paz» es el nombre de la campaña de información y participación que el Grupo Por la Paz y la No Violencia de Albacete ha organizado con motivo del Día Escolar de la No Violencia y la Paz que se celebrará el próximo día 30, aniversario del asesinato de Gandhi.

Dicho grupo ofrece una serie de actividades para que los maestros las realicen en los colegios con los niños. Entre ellas caben destacar redacciones sobre las noticias sobre guerra y violencia que aparecen en los periódicos, comentarios de frases tales como «Si quieres la paz, prepara la guerra» o «La paz se consigue perdonando y amando a los demás», entre otras; escenificaciones por grupos de mensajes de paz, realización de ficheros, elaboración de murales, preparación de conferencias sobre personas que se hayan distinguido por la lucha por la paz, elaboración de periódicos por la paz, mesas redondas con objetores de conciencia, proyección de películas, etc.

vimos a punto de conseguir el conexión vía satélite y en Es-

FAUSTINO LOPEZ
LA VERDAD 29-ENERO-84

Encartelamiento en el Parque

El Grupo por la Paz recuerda a Gandhi

Mañana, Día Escolar de la No Violencia y la Paz

Mañana lunes se celebra el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, coincidiendo con el aniversario —el trigésimo sexto— de la muerte de Gandhi. En Albacete es la primera vez que se llevará a cabo en diversos centros esta experiencia educativa tan importante para el futuro de los niños. Por la tarde, a partir de las ocho, en el salón de actos del Ateneo habrá una charla-coloquio sobre el tema "La paz necesaria", que girará en torno al montaje audiovisual "Proceso a los fuertes". Para esta tarde, a la una, el Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete —organizador de una campaña de información en los colegios públicos invitando a los maestros para que participen con los niños en esta jornada por la paz— tiene previsto reunirse en el Parque —como también hace el primer domingo de cada mes— para, en un acto público de silencio, recordar la figura de Mohandas Gandhi.

Ciento setenta cartas ha enviado el Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete —constituido por padres, educadores y jóvenes— a los colegios públicos de la provincia, aportándoles ideas para que lleven a cabo una serie de actividades formativas relacionadas con la paz (ver la última página de LA VERDAD del pasado jueves). En Elche de la Sierra, miembros de la Comunidad de La Longuera realizarán actos de este tipo en colaboración con el centro escolar de dicha localidad. En la organización del Día Escolar de la No Violencia y la Paz ha participado un colectivo que posee el mismo nombre de la jornada, el ministerio de Educación y Ciencia —que ha reconocido oficialmente la fecha— y Justicia y Paz, colaborando también el Colectivo de Acción No Violenta y el Movimiento de Objetores de Conciencia.

LA FECHA

Pero, ¿por qué se ha escogido el 30 de enero para la celebración de esta jornada? Miembros del Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete indicaron que este día «aporta un contenido específico y original en la búsqueda de la paz y la no violencia como modo de vivir, de pensar y de luchar por la paz. La no violencia practicada por Gandhi abre la esperanza de que las nuevas generaciones puedan ser educadas en el espíritu de solidaridad y convivencias.

Educadores del Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete indicaron que el Movimiento de Renovación Pedagógica incluye en sus programas educativos la educación para la paz. «Pretendemos que en la escuela de verano se realice también una actividad que se pueda llamar educar para la paz». En el acto público que está previsto hoy, a la una de la tarde, en el Parque, el Grupo por la No Violencia y la Paz, con sus carteles, recordará a Gandhi.

A. C.

FONDO MOC

LA VERDAD JOVEN 29-ENERO-84

Mañana, aniversario de la muerte de Gandhi

Los niños, por la no violencia y la paz

Mañana lunes, aniversario de la muerte de Gandhi y día escolar de la No - Violencia y la Paz, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de nuestra capital una charla - coloquio, cuyo tema será «La paz necesaria» y que girará alrededor del montaje audiovisual «Proceso a los fuertes».

Este acto que comenzará a las ocho de la tarde, se enmarca dentro de las acciones que el Grupo por la No - violencia y la Paz viene realizando con motivo de este día, y entre las que destacan la invitación que se hizo días atrás a los maestros de nuestra provincia para que en sus escuelas los niños celebrasen esta fecha.

Finalmente queremos aprovechar estas líneas para comunicar hoy, domingo, 29, a las 13 horas, en la popular «Punta» del parque de Abelardo Sánchez, se llevará a cabo un acto público de silencio en el que se recordará la figura de Mohandas Gandhi.

«Sufrir con los afligidos y tratar de consolarles en sus sufrimientos, ha sido mi misión en la vida».

GANDHI

Pensado para los maestros de todos los colegios

Albacete prepara el día escolar de la no violencia y la paz

Se celebrará el 30, aniversario del asesinato de Gandhi

ALBACETE. — (De nuestra Redacción).

El Grupo por la Paz y la No Violencia de Albacete ha anunciado una campaña que, bajo el título de "Educar para la paz", pretende llevar a cabo, dirigida principalmente a los maestros de todos los colegios de la provincia, próximamente y que culminará el día 30 del presente mes, aniversario del asesinato de Gandhi. Esta fecha ha sido reconocida por el ministerio de Educación y Ciencia desde hace varios años como "Día Escolar de la No Violencia y la Paz".

El mencionado grupo ha escrito circulares a todos los centros dando cuenta del proyecto y proponiendo que lo lleven a cabo, para lo cual recuerdan las palabras del coordinador del Día Escolar de la No Violencia y la Paz, Llorenc Vidal: "Educadores: si tenéis conciencia de la importancia de vuestra labor educativa, haced una breve pausa en el camino y, en la sencillez de vuestro colegio, participad con vuestros alumnos en este día. Es una buena semilla que cultiváis en su corazón".

El Grupo por la Paz y la No Violencia de Albacete —constituido por padres, educadores y jóvenes que se venían interesando en el tema de la paz y, muy especialmente, en el tratamiento que a este tema le da la educación— ofrece su colaboración para realizar conferencias y mesas redondas, así como para suministrar el material que necesiten. "Si alguien desea recibir información puede escribir al apartado 776 de Albacete», comentaron.

PROPUESTAS

Entre las propuestas de actividades que este grupo hace a los educadores para que las realicen los alumnos caben destacar las siguientes: redacciones sobre noticias relacionadas con la paz y la violencia recortadas de periódicos; comentarios sobre frases tales como "Si quieres la paz, prepara la guerra" o "La paz se consigue perdonando y amando a los demás"; escenificaciones por grupos de mensajes de paz; realización de fichas sobre conceptos como egoísmo, incomunicación, intolerancia, etc.; explicación de palabras como paz, desarme, reconciliación, guerra, conflicto, misiles y objeción de conciencia; elaboración de murales, contrucción de objetos que simbolicen la paz; preparación, por grupos, de conferencias sobre la vida de personas que se hayan distinguido por su trabajo en el mundo por la paz; elaboración de periódicos por la paz; mesas redondas protagonizadas por objetores de conciencia; cine-forums; análisis de textos de hechos relacionados con la guerra o la violencia, etc.

En el XXI Día Escolar de la No-Violencia y la Paz

"Gandhi vivió, pensó y actuó inspirado por la visión de una humanidad en evolución hacia un mundo de paz y armonía". Estas palabras de Martín Luther King son una magnífica introducción para nuestra reflexión sobre el mensaje del XXI "Día Escolar de la No-Violencia y la Paz" (Denip), que, en este 30 de enero, aniversario de la muerte del Mahatma Gandhi, se celebra en numerosos centros educativos, bajo el lema permanente que enseña que "el amor es mejor que el egoísmo, la No-violencia (actitud de renunciar a dañar a los demás seres por medio del pensamiento, la palabra y la acción) es mejor que la violencia, y la Paz es mejor que la guerra"

El "Día Escolar de la No-violencia y la Paz" es una actividad práctica que aplica e incluso sobrepasa el principio décimo de la "Declaración de los Derechos del Niño", cuando afirma que ésta "debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal", ya que —desde su fundación en 1964— el Denip ha sido y sigue siendo una llamada constante a los educadores de todas las ideologías para que tomen conciencia de que uno de los objetivos fundamentales de la educación consiste en despertar y desenvolver el espíritu de Amor, No-violencia y Paz en los educados, con el propósito de cooperar el desarrollo de su personalidad integral y procurar un mundo más fraternoi, menos violento y más pacífico. Es, en consecuencia, una semilla que debería ser sembrada y cuidadosamente cultivada en los centros educativos de todo el mundo, para constituir el germen de una Educación Pacificadora universal, profunda y permanente.

En estos momentos, herencia de muchos años, en que numerosas situaciones partes del globo y cuando la manipulación ideológica y la carrera armamentista están alcanzando unas cotas que rayan en la locura colectiva, la presencia de este XXI "Día Escolar de la No-violencia y la Paz" continúa siendo, como escribió en 1968 el pacifista rumano Eugen Relgis, recientemente fallecido en su exilio de América del Sur, una de "las lucecitas de anhelos de liberación que palpitan esperanzadores en el cielo nublando".

Que nuestras familias, nuestra escuela —desde el nivel preescolar hasta la universidad— y nuestra descentrada sociedad reacapaciten y se den clara cuenta de la urgente descentrada sociedad recapaciten y se den clara cuenta de la urgente necesidad de una responsabilización colectiva que, sin exclusivamente sectarios o partidistas, eduque verdaderamente para la Fraternidad Universal, para la No-violencia y para la Paz. Mientras tanto y con el fin de contribuir a la realización progresiva de esta meta, cada 30 de enero el Denip insistirá en su mensaje, ya que —como dijo el orientalista Msx Miller— "la verdad necesita ser repetida mientras queden hombres que no crean en ella".

LORENZO VIDAL

(Doctor en Pedagogía, inspector de Educación Básica y Fundador del "Día Escolar de la No-violencia y la Paz".

FONDOMOC

LA VOZ DE ALBACETE 29-ENERO-84

Los objetores de conciencia denuncian la vigilancia policial a que se les somete

XAVIER DOMENECH, **Manresa**

El Moviment d'Ojectors de Conciència de Catalunya (MOC) denunció ayer la "exagerada presencia de los Cuerpos de Seguridad del Estado" en torno al encuentro celebrado el sábado y el domingo en Manresa. Según el MOC, las fuerzas de seguridad "durante todo el fin de semana han controlado los movimientos de los participantes en el encuentro".

El encuentro sirvió para reiterar la oposición al proyecto de ley reguladora de la objeción presentado por el Gobierno. Según el comunicado final, "el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia no es un favor personal a los objetores declarados hasta ahora, como puede interpretarse de algunos comentarios y conversaciones con miembros del partido en el Gobierno".

El País
30/I/84

LA VERDAD 4-FEBRERO-1984

La Verdad joven

DIARIO JUVENIL DE INFORMACION GENERAL

REDACCION: Calle Mayor, 22. ALBACETE. Teléfonos 226650 y 226654 NUMERO 1.385

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO Y OSCAR DE ORO A LA COMUNICACION

Mañana, concentración en el parque

Trabajos escolares por la paz y la no violencia

FONDOMOC

Alumnos de diversos centros de la provincia, con motivo del 36 aniversario del asesinato de Gandhi, realizaron trabajos relacionados con la no violencia y la paz, cuyo día se celebró el lunes en toda España.

El Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete —constituido por profesores jóvenes, padres de familia y trabajatores en general— envió unos días antes ciento setenta cartas a los colegios de la provincia invitando a los maestros a llevar a cabo con los niños actividades relacionadas con este tema tan importante, tales como encuestas, confección de periódicos, realización de murales, redacciones, entre otras, bajo el lema «Educar para la paz». También hubo una conferencia sobre esta cuestión en el ateneo, organizada por el citado grupo.

Mañana, al ser primer domingo de mes, como acostumbra el Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete, habrá una concentración en el parque de Abelardo Sánchez, a la una de la tarde, para, en silencio y exhibiendo carteles, manifestar la necesidad de que haya paz en el mundo. En las fotos de Jesús Moreno, murales realizados por los niños.

EL PAIS / 5 febrero 1984

PABLO JULIÁ

Objetores de conciencia sevillanos ocuparon la sede del PSOE de Andalucía.

FONDOMOC

Acciones de protesta en varios puntos de España contra la ley de objeción de conciencia

Madrid

Miembros de diferentes colectivos de pacifistas y objetores de conciencia realizaron ayer, en diferentes puntos de España, concentraciones y actos de protesta contra el proyecto de ley orgánica reguladora de la objeción de conciencia. En Zaragoza se desarrolló una manifestación, a la que asistió un millar de personas.

Un grupo compuesto por un centenar de objetores se concentró en Madrid frente a la sede del Ministerio de Justicia. Estas personas portaban carteles con frases contrarias a la ley. Lo mismo ocurrió en La Coruña, donde alrededor de 50 personas encartelladas recorrieron los diferentes centros oficiales de la ciudad profiriendo gritos contra el proyecto del Gobierno.

En Sevilla fue ocupada la sede del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por un grupo de objetores, que colocaron pancartas contra la ley en la terraza de los locales. Los pacifistas fueron invitados a abandonar el piso por la policía, que había sido avisada por los responsables del partido. En Valencia unas 2.000 personas se manifestaron el sábado por la noche por el mismo motivo.

ANTONIO ESPEJO

Objetores de conciencia contra el proyecto de ley del Gobierno. Medio centenar de personas se manifestaron ayer por las Ramblas de Barcelona como protesta ante el contenido del proyecto de ley de objeción de conciencia presentado por el Gobierno socialista. Algunos manifestantes iban encartelados con consignas de "No a la *mili*" y "No queremos trabajos forzados". Los asistentes repartieron octavillas a los viandantes, en las que se calificaba al servicio civil previsto en el proyecto de ley como "servicio paramilitar". Esta manifestación es una de las muchas acciones realizadas ayer en toda España para protestar contra el proyecto de ley.

EL PAIS 5-D-84

Protestas contra la Ley de Objeción de Conciencia

Madrid.— Diversos grupos de objetores de conciencia protagonizaron hoy protestas y manifestaciones en contra de la ley orgánica de objeción de conciencia, aprobada por el Gobierno y remitida a Las Cortes.

Estas protestas forman parte de las actividades llevadas a cabo hoy, en toda España, dentro de la campaña de movilizaciones por este proyecto de ley, que establece un período de treinta meses de servicio civil sustitutorio militar.

Los principales focos de protesta tuvieron lugar en Madrid, Santander, San Sebastián y Sevilla, donde varios grupos de jóvenes expresaron su rechazo a este proyecto de ley.

En Santander, los objetores se manifestaron ante la delegación del Gobierno en Cantabria. Dos representantes del Movimiento de Objeción de Conciencia entregaron a la delegada del Gobierno, Alicia Izaguirre, un escrito en contra de la ley.

En San Sebastián un grupo de jóvenes protagonizó una sentada frente al Gobierno Militar. Poco después, la Policía Nacional obligó a los jóvenes a desalojar la puerta de la sede militar y les permitió seguir la protesta en la esquina de las calles Mayor y Boulevard donostiarra, próxima al edificio.

Los jóvenes iban encartelados con pasquines en los que se leían lemas contra el servicio civil sustitutorio, tal y como se plantea en el proyecto presentado por el Gobierno socialista.

En Sevilla, diez objetores entraron en la sede del PSOE para entregar un escrito en contra de la ley, manifestando su intención de no abandonar la sede del partido hasta no recibir contestación a su escrito.

Durante seis horas, el diputado socialista José Vallés y otros miembros del partido hablaron con los objetores, a quienes prometieron tramitar dicho escrito de protesta.

Respecto a Madrid, un grupo de cien personas permanecieron encarteladas, durante una hora, frente al Ministerio de Justicia. Durante la acción repartieron hojas informativas en las que se explicaban las razones de su postura en contra del proyecto de Ley Orgánica reguladora de la Objeción de Conciencia.

Diari de Barcelona 5-II-84

Los objetores de conciencia se manifestaron en las cuatro capitales de Euskadi Sur

(Página 26)

EGIN / 5 febrero 1984

Los antimilitaristas también se manifestaron en Barcelona. (Efe)

FONDOMOC

Manifestaciones de objetores de conciencia en las cuatro capitales de Euskadi Sur

SAN SEBASTIAN (EGIN).– Los grupos antimilitaristas de San Sebastián, Vitoria, Bilbao y Pamplona, en coordinación con una acción generalizada en todo el Estado, se manifestaron ayer en las respectivas capitales para protestar contra el proyecto de ley del Gobierno PSOE que regulará el derecho a la objeción de conciencia al ser llamado a filas.

En San Sebastián, alrededor de la treintena de personas encartela-das se manifestaron primeramente por las calles de la parte vieja, para concentrarse, después sobre las 12 del mediodía, frente al Gobierno Militar. En ese momento hizo aparición la Policía que exigió a lo concentrados que desalojaran la vía pública. Ante su negativa, y ayudada por los refuerzos que llegaron de inmediato, la Policía procedió a romper los carteles y arrastrar a sus portadores hasta un callejón cercano donde permanecieron, durante aproximadamente media hora, cantando y coreando consignas.

En Bilbao, fueron cerca del centenar de antimilitaristas los que protagonizaron la acción de protesta y denuncia "contra el estado militarista que se está traduciendo de la política del PSOE" y para llamar la atención sobre la situación de los objetores "cuyos derechos quieren limitar y restringir".

Los manifestantes, en primera instancia se encartelaron y concentraron ante el Gobierno Civil y posteriormente, por mitad de la calzada y en fila india, se trasladaron hasta el Arenal, mientras repartían octavillas explicando su situación y firmadas por el Movimiento Antimilitarista de Bilbao, Rekalde Otxarkoaga, Basauri, Movimiento de Objetores de Conciencia, Asamblea de No Violencia de Vizcaya, Coordinadora de Comités Antinucleares y Juventudes Libertarias. Entre las consignas que podían leerse en los carteles que portaban, figuraban las que denunciaba el "cambio", alegando que la ley del PSOE es peor que la de la UCD; y las que abogaban por la resistencia civil y la insumisión.

En el capital alavesa medio centenar de objetores participaron al mediodía en un pasacalles festivo y reivindicativo. Ataviados con batas blancas y buzos azules y acompañados por un bombo, los antimilitaristas alaveses desfilaron por la zona peatonal del centro de Vitoria denunciando ese proyecto de ley "Que no reconoce plenamente el derecho a la objeción de conciencia y establece una prestación social sustitutoria en contra de las convicciones del objetor".

También unas 50 personas, encarteladas se manifestaron por idéntico motivo en Pamplona.

Después de recorrer varias calles, se concentraron ante la sede del PSOE donde entraron dos objetores para entregar un comunicado a un miembro de la ejecutiva socialista. En dicho comunicado, se afirmaba que el intento legislativo del actual Gobierno del Estado hace el número seis de los diferentes intentos de legislar la objeción desde 1970. Tras este acto los manifestantes dejaron una pancarta en la Plaza del Castillo en la que se leía la leyenda "Vacía el Ejército. Objeción". Posteriormente se disolvieron pacíficamente.

Nuestra civilización ha entrado en una etapa de descomposición progresiva en la que las guerras, el paro, el hambre en el mundo, la carrera armamentista, etc., condicionan la existencia del hombre. Para alterar el curso de estos acontecimientos es necesario empezar a dar respuestas con sentido a los conflictos más cercanos, y en este caso, ofertar alternativas a la violencia en Euzkadi.

Representantes de grupos pacifistas analizaron las alternativas frente a la violencia

Grupos pacifistas en una mesa redonda celebrada en Bilbao

«Hay que desmitificar los métodos violentos»

ALFONSO DE CELESTINO

La paz no será una realidad en Euzkadi mientras no se desmitifique la violencia y se sustituya la estrategia del militarismo por la negociación para solucionar el llamado problema vasco, a la vez que la población aprenda a utilizar el diálogo, la tolerancia y la ética cívica para respetar la pluralidad, son algunas de las tesis que defendieron Justicia y Paz, Artesanos de la Paz, Asamblea de No Violencia y un grupo antimilitarista en la mesa redonda celebrada en Bilbao para analizar la violencia en Euzkadi.

Los ponentes intentaron responder a dos grandes preguntas: qué análisis hacen de la situación violenta en Euzkadi, y de qué medios disponen para hacer realidad sus alternativas pacifistas en orden a la transformación de la situación social reinante.

El representante de Justia y Paz afirmó que todo tipo de violencia, aunque responda a unos intereses legítimos, supone una violación de los derechos humanos. Distinguió entre un tipo de violencia económica (reconversión industrial, paro, etc.) que está produciendo violentos en potencia contra el Estado, además de favorecer la insolidaridad y la incomprensión; y la violencia ideológica, en la que la radicalidad e intransigencia de los partidos políticos propicia un clima de intolerancia, agresividad social y fanatismo, que en última escala originan la subversión de los valores humanos y éticos.

Según sus opiniones, la violencia armada de ETA y el GAL sustituyen la razón por la fuerza y desprecian las opiniones populares y el resultado de las urnas, además de condicionar la vida económica, social, política, cultural y religiosa de este país.

Para este grupo, la paz pone un esfuerzo de clarificación y compromiso personal y para ello utilizan varios mecanismos: la denuncia de todo tipo de violaciones a los derechos humanos, estudio de las causas de la violencia y de las posibles solucionnes y la promoción de actos públicos pacifistas. Por último, comentó la importancia de una ética cívica basada en el respeto a la diversidad de opiniones.

FONDO MOC

Nuevas formas de acción por la paz

Por su parte, el representante de la asamblea de no violencia de Vizcaya, después de describir los distintos tipos de violencia que se producen (económica, política, contra los marginados y el medio ambiente), señaló que en Euzkadi, además, se produce una violencia revolucionaria y una legislación represiva, lo que implica una polarización del conflicto.

Proponen para erradicar esta situación, la utilización de nuevas formas de acción consistentes en alcanzar los derechos humanos y luchar contra las injusticias. En este sentido, apuntaron como ejemplo, la desobediencia civil cuando la ley se considere injusta; la no cooperación con los poderes establecidos; y la objeción fiscal, negándose a pagar los impuestos destinados a gastos de armamentos distribuyéndolos entre las organizaciones por la paz. También señalaron que el conflicto político vasco no se arreglará con más medidas militaristas del poder y sí con una negociación entre las partes implicadas. Animaron a romper con el ambiente de fatalismo que se vive en Euzkadi y adoptar los planteamientos de la no violencia como un medio eficaz para erradicar la violencia, donde ETA es un factor importante.

El movimiento Artesanos de la Paz destacó las distintas posiciones de la población ante el fenómeno de la violencia y destacó cómo las reacciones de evasión y autojustificación se van sucediendo entre los ciudadanos ante la incapacidad de encontrar soluciones positivas, con el claro peligro de que se derive hacia el inmovilismo y los fanatismos. La solución a este problema, apuntaron, pasa por el reconocimiento de la parte de verdad que cada hombre lleva dentro y el apoyo de todas las banderas en favor de la justicia.

HOJA DEL LUNES ZARAGOZA

REGION

13 de febrero de 1984.

ASAMBLEA ESTATAL M.O.C. 11-12 febrero 1984

CONCENTRACION DE OBJETORES DE CONCIENCIA DISUELTA POR LA POLICIA

Una concentración pacífica de objetores de conciencia fue disuelta ayer por efectivos de la Policía Nacional al carecer los concentrados del permiso gubernativo. Eran unas 150 personas, representantes de 33 grupos de objetores de toda España que se sentaron en las escaleras de acceso a la Diputación Provincial. La Policía intentó retirarlos, tomándolos por los brazos y las piernas y a continuación efectuó diversas cargas y lanzó unos cuantos botes de humo que hicieron disolverse a los concentrados, aunque unos cincuenta continuaron en su protesta por el paseo de la Independencia y se disolvieron al principio del paseo de la Constitución.

El motivo de la concentración era protestar contra el proyecto de Ley de Objeción de Conciencia, aprobado por el Gobierno el pasado mes de noviembre.

FONDO MOC

ACCION DOMINGO DIA 12 febrero 198

*

EL PAIS, lunes 13 de febrero de 1984

POLÍTICA

■ **Un grupo de objetores** de conciencia fue disuelto ayer por la policía, que cargó con material antidisturbios, en la plaza de España de Zaragoza. Unas 100 personas se concentraron a las 13.30 horas ante la audiencia provincial exhibiendo pancartas pacifistas y en contra del proyecto de ley orgánica de objeción de conciencia. La policía intentó retirar las pancartas y ante la resistencia de éstos, lanzó botes de humo y cargó contra los manifestantes.

el día
PERIODICO ARAGONES INDEPENDIENTE
Año III. Número 534 / 40 Ptas.
Martes 14 de febrero de 1984

Protestaban por el proyecto de Ley de Objeción

La Policía disuelve a un grupo de objetores de conciencia en Zaragoza

N. E.

El Colectivo de Objeción y Antimilitarismo de Zaragoza (COA) realizó el pasado domingo una manifestación por distintas calles céntricas de Zaragoza que concluyó con una concentración en la plaza de España. Allí el grupo fue disuelto por la Policía Nacional que cargó con material antidisturbios ante la resistencia de los manifestantes a abandonar el lugar.

Unos cien miembros del Colectivo se concentraron, alrededor de la una y media de la tarde, en las escaleras del Palacio de la Diputación Provincial, exhibiendo pancartas pacifistas, en contra del proyecto de Ley Orgánica de Objeción de Conciencia elaborado por el Gobierno. Los manifestantes, que distribuían un manifiesto en el que se indicaba su postura contraria a dicho proyecto de ley, fueron invitados por la Policía a disolverse, al mismo tiempo que intentaba retirar las pancartas y manifiestos que portaban los objetores. Ante su resistencia la Policía lanzó botes de humo, a lo que los manifestantes respondieron colocándose pañuelos en la cara y permaneciendo en el lugar. En vista de ello, los policías cogieron a los objetores en brazos y los retiraron de la Diputación, hasta que los miembros de las fuerzas del orden público los disolvieron utilizando sus porras.

Posteriormente, al intentar identificar a uno de ellos, los demás sacaron sus carnés de identidad para que realizaran la misma operación, reproduciéndose los forcejeos y los momentos de tensión. Los manifestantes se disolvieron por diversas calles del centro de la ciudad, sin que se produjeran más incidente.

El Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) ha anunciado que realizará cualquier acción, no violenta, con las que denunciar el proyecto socialista, así como «una masiva desobediencia civil de los objetores a la hora de su aplicación».

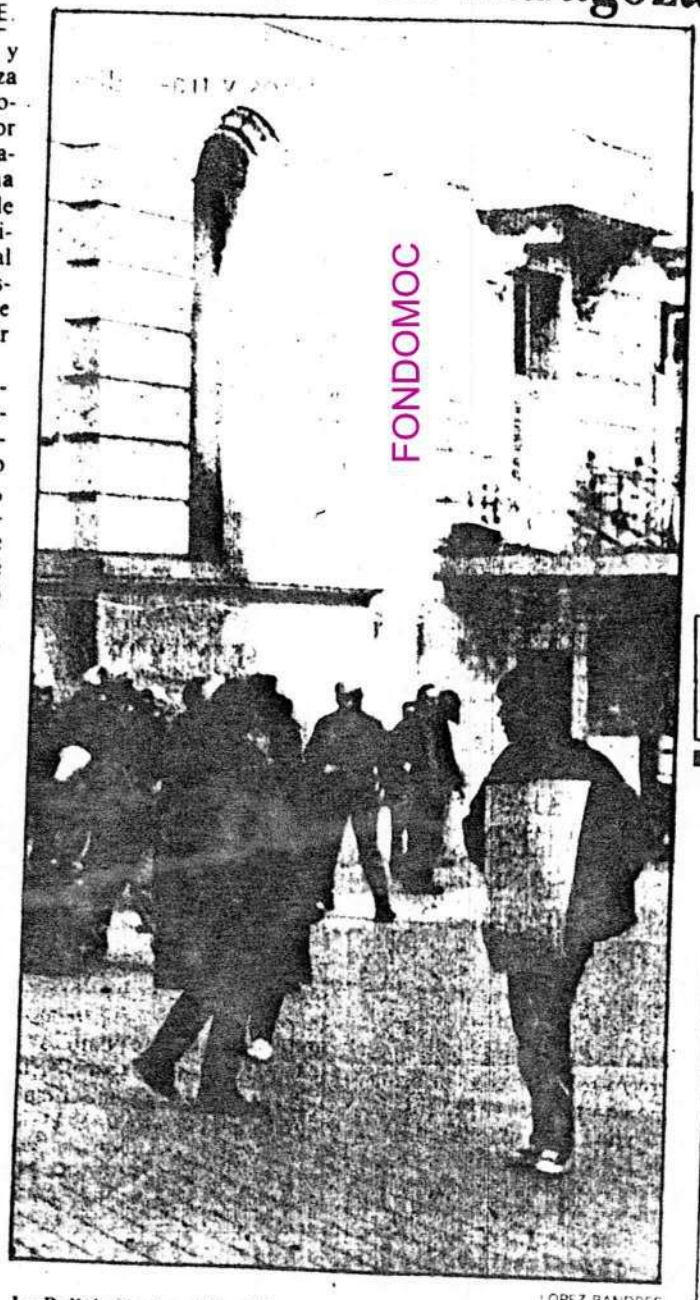

LOPEZ BANDRES

La Policía Nacional disolvió a los objetores de conciencia de la plaza de España.

FONDOMOC

El domingo, en Zaragoza

Disuelta con botes de humo una concentración de objetores

El pasado domingo, el Colectivo de Objeción y Antimilitarismo realizó una manifestación en Zaragoza en contra del proyecto de Ley de Objeción de Conciencia elaborado por el Gobierno. La protesta terminó con una concentración en la plaza de España que fue disuelta por miembros de la Policía Nacional. Las fuerzas de orden público invitaron a los objetores a que abandonaran el lugar y en vista de que no lo hacían cargaron con botes de humo.

Página 6

EN PORTADA

6/Aragón

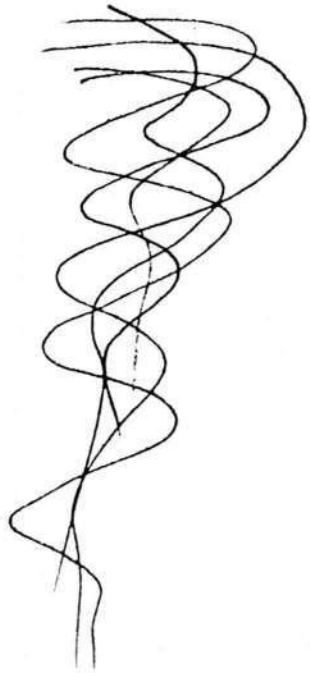

HERALDO DE ARAGON

ZARAGOZA

Martes 14 de febrero de 1984

EL ACTO NO ESTABA AUTORIZADO

DURA ACCION POLICIAL CONTRA UNA «SENTADA» DE OBJETORES DE CONCIENCIA

Página 5

LOPEZ BANDRES

(Redacción). – Una sentada de objetores de conciencia en las escaleras de la Diputación Provincial fue anteayer duramente reprimida por efectivos policiales, que en sucesivas ocasiones cargaron contra los concentrados, a quienes lanzaron asimismo varios botes de humo. Los objetores soportaron la acción de las FOP manteniendo una actitud de no violencia, sentados y en silencio, hasta que la Policía los desplazó del lugar arrastrándolos uno a uno.

La sentada, en la que participaban unos cien jóvenes, comenzó pasada la una de la tarde y estaba previsto que se prolongara durante media hora. Los objetores – provenientes de distintos puntos de España – se limitaron a exhibir carteles y pancartas con textos contrarios al proyecto de Ley Reguladora de la Objeción de Conciencia.

Sin embargo, el acto no contaba con autorización gubernativa. Efectivos de la Policía Nacional, provistos de material antidisturbios, se desplegaron ante los jóvenes intentando disolverlos. Como éstos se mantuvieran quietos en las escaleras de la Diputación Provincial, las FOP llegaron a lanzar una carga golpeando a varios de los objetores. La acción policial continuó por espacio de varios minutos, lanzando sobre los concentrados varios botes de humo y arrancándolos literalmente del lugar donde permanecían.

Al parecer, a uno de los objetores le fue pedida la documentación. Todos sus compañeros se dirigieron entonces a los policías, carné de identidad en mano, reclamando ser también identificados.

La situación se normalizó pasadas ya las dos de la tarde. Ayer, lunes, diversos colectivos ciudadanos, y especialmente el Colectivo por la Paz y el Desarme, hicieron llegar a nuestro diario declaraciones en las que se comentaba indignadamente lo ocurrido.

LOPEZ BANDRES

FONDO MOC

HERALDO DE ARAGON

miércoles
15 de febrero de 1984

FOMDOMDC

El SUP, ante los incidentes del domingo

«En la disolución de los objetores, la Policía se limitó a cumplir órdenes»

Asimismo, el citado sindicato anuncia para mañana una concentración de esposas de policías nacionales

(Redacción).—En un comunicado hecho público ayer, el Comité Provincial del Sindicato Unificado de Policía (SUP) declaró que, en la intervención de las FOP para disolver la sentada de objetores de conciencia el pasado domingo, «los agentes actuantes cumplieron en todo momento las órdenes que les fueron dadas, de las que en último término hay que hacer responsable al teniente coronel jefe de la bandera».

Los dirigentes del SUP recordaron que su organización «ha venido reclamando una urgente reforma del aparato policial, así como de los métodos de actuación que no son los adecuados para la actual situación democrática, dado que se pueden emplear otros medios técnicos».

Abordando otro tema, el SUP insistió en los problemas de índole social que sufren los integrantes de la Policía Nacional, «a los que se añade ahora —precisaron— el no haber percibido los haberes correspondientes a los complementos del pasado mes de enero». El sindicato anunció que se va a convocar para mañana, jueves, una reunión de esposas de policías ante el acuartelamiento de la calle General Mayandía. Las mujeres aprovecharán esta concentración para repartir octavillas sobre la situación existente en la Policía Nacional.

Jueves 16 de febrero de 1984

HERALDO DE ARAGON

ZARAGOZA

LA CIUDAD Y SUS GENTES

En la concentración del domingo

Los objetores de conciencia critican la dureza de la actuación policial

Han remitido al gobernador los botes de humo utilizados por las fuerzas de orden público

(Redacción). – Representantes de grupos de objetores de 35 provincias españolas, pertenecientes al Movimiento de Objetores de Conciencia del Estado español (MOC), en una asamblea celebrada este fin de semana en Zaragoza, decidieron expresar su rechazo al proyecto de ley de objeción de conciencia y continuar la campaña de acciones directas, iniciada el día 4 de febrero en toda España. Los objetores denunciaron, asimismo, el incremento de la represión de la que vienen siendo objeto, al tiempo que condenaron la actuación de la Policía Nacional al disolver la concentración que tuvo lugar el domingo en la plaza de España y la prohibición por parte de las FOP de la entrada en el Centro Pignatelli, donde se debía celebrar una asamblea.

Los objetores de conciencia han dirigido una carta al presidente del Gobierno y al gobernador civil para expresar la **«total repulsa por la violencia brutal e injustificada ejercida contra nuestra pacífica concentración»**. En la carta apuntan que no cejarán en su campaña para hacer inaplicable el proyecto de ley regulador de la objeción de conciencia y añaden que envían uno de los obsequios con los que han sido **«acariciados»**. Este «obsequio» al que se refieren no es ni más ni menos que un bote de humo lanzado por la Policía durante la concentración.

Los objetores de conciencia expresan, asimismo, su preocupación por los procesos que se están llevando a cabo últimamente por **«injurias al Ejército»** y que han sido abiertos a miembros de este colectivo de diversas ciudades de España.

Por su parte, el Movimiento Comunista de Aragón ha expresado también su repulsa por la **«actuación de la Policía y de sus responsables contra jóvenes cuyo único delito era manifestar su oposición a una ley de objeciones de conciencia»**. El MCA se solidariza con los objetores y se manifiesta contra esa ley de objeción, **«por no dar soluciones a los problemas de fondo y limitarse a castigar»**.

FONDOMOC

EL DIA DE

Página 7

8/Aragón

viernes
17 de febrero de 1984

Disolvieron a objetores de conciencia con botes de humo

Críticas a la actuación policial contra objetores

El Movimiento de Objetores de Conciencia del Estado español (MOC) ha enviado una carta al presidente del Gobierno y al gobernador civil de Zaragoza en la que protestan por la actuación policial llevada a cabo por las fuerzas de orden público en la concentración realizada en Zaragoza el pasado domingo. En ella califican de «brutal e injustificada la acción ejercida contra nuestra pacífica concentración» y las cartas van acompañadas de algunos de los botes de humo que les lanzó la Policía Nacional en la plaza de España.

Asimismo, la asamblea del MOC, que se reunió el fin de semana en Zaragoza, expresó su más enérgica protesta contra este «atentado de la libertad de expresión y el derecho de reunión» al tiempo que anuncia que seguirá su campaña pacífica en contra del proyecto de ley de objeción de conciencia elaborado por el Gobierno.

El Movimiento Comunista de Aragón se ha solidarizado también con el MOC y ha condenado la actuación policial del pasado domingo.

más
as.

CONSERVE SU IMAGEN

POLÍTICA

Rechazadas las enmiendas a la totalidad del proyecto

El PSOE rechaza las tesis de la oposición sobre la ley de Objeción de Conciencia

J. G. C., **Madrid**

Las enmiendas contra la totalidad del proyecto de ley orgánica de Regulación de la Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria fueron rechazadas ayer por el Pleno del Congreso. El Grupo Popular, que presentaba una de las enmiendas, calificó la ley de regresiva, al considerarla técnicamente mala; Bandrés, autor de otra enmienda con texto alternativo, consideró que el proyecto es el más reaccionario de Europa, y la Minoría Catalana, que defendía la tercera enmienda presentada, afirmó que el proyecto nos retrotrae a los certificados de buena conducta de los párrocos y los comandantes de puesto. El Grupo Socialista defendió la tesis de no incluir la objeción sobrevenida, esto es, cuando ya se está cumpliendo el servicio militar.

JEDADES

El diputado vasco Juan María Bandrés solicitó la devolución al Gobierno del proyecto, argumentando que conculca preceptos constitucionales, establece discriminaciones, viola el derecho a la intimidad y contraviene la norma de que nadie está obligado a declarar sobre su ideología. Bandrés defendió la tesis de que debe asumirse como un honor servir a la patria en funciones que no son específicamente las de las armas, y que el proyecto socialista convierte a los objetores en individuos de segunda clase.

Carlos Manglano, del Grupo Popular, hizo hincapié, al margen de otras consideraciones jurídicas, en el hecho de que en el proyecto se han sustraído materias que le son propias al Ministerio de Defensa en favor del de Presidencia. Según Manglano, la composición del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia es inadecuada, puesto que únicamente fija un representante de Defensa y no determina su categoría.

Joaquín Molins, representante de la Minoría Catalana, dijo que la prestación social no debe ser un castigo, y estimó que tal sucede con el proyecto del Gobierno, ya que establece una duración superior a la del servicio militar, entre el 100% y el 150%. Molins insistió en que nadie puede ser obligado a declarar sobre sus ideas ni puede ser objeto de indagaciones.

6.000 jóvenes

Barrero López, en nombre del Grupo Socialista, defendió la necesidad de resolver el problema de 6.000 jóvenes españoles en situación de indefensión. Reconoció que el proyecto es perfeccionable y que una de las enmiendas del propio Grupo Socialista ha situado el tiempo del servicio sustitutorio en un mínimo de 18 meses y un máximo de 24, contra los 22 y 30 propuestos por el Gobierno. También afirmó que se ha evitado toda discriminación porque el esfuerzo del soldado es superior al del servicio civil.

Sobre la objeción sobrevenida, recordó Barrero que ni siquiera el Parlamento Europeo la contempla, ya que los plazos de solicitud que señala los enmarca entre el momento de ingresar en caja y el de entrar en filas. Barrero calificó de regresivo el proyecto del Grupo Popular. "Es una carrera de obstáculos", dijo, "en la que, si se salvan todos los pasos, el objetor se convierte en mártir, y si cae en alguno de ellos, en un preso".

EGIN / 18 febrero 1984

Defensa admite a trámite la solicitud de indulto para tres soldados homosexuales

MADRID (Agencias).– El Ministerio de Defensa ha admitido a trámite la petición de tres indultos, promovida por el Defensor del Pueblo, para soldados que cumplen condena en prisión militar acusados de homosexuales, según informaron fuentes próximas a Ruiz Jiménez.

Se da la circunstancia, según las mismas fuentes, de que los tres soldados se han licenciado recientemente y cumplen condena de un año "por atentar contra el honor militar". Se ha desestimado la petición de indulto para un cuarto soldado, que también había tramitado el Defensor del Pueblo, porque pesa sobre él una orden de búsqueda y captura.

Se trata de indultos particulares ante el delito establecido en el artículo 352 del Código de Justicia Militar, referente a actos deshonestos con individuos del mismo sexo.

Las mismas fuentes señalaron que todos los casos se trataban de soldados condenados en consejos de guerra, ingresados en diferentes establecimientos penitenciarios, que habían empezado a cumplir sus penas, una vez licenciados del servicio militar, y reintegrados en sus círculos familiares y sociales.

Ya el Defensor del Pueblo se había referido a esta cuestión en su informe anual a las Cortes Generales: "Se aprecia el rigor de la pena establecida en el artículo 352 del Código de Justicia Militar, a los hechos catalogados actualmente como delitos contra el honor militar, y castigados con penas de 6 meses y 1 día a 6 años de prisión militar, que quizá fuera equitativo reconducirlos en algunos supuestos a cuestiones meramente disciplinarias".

Las fuentes consultadas indicaron que el Defensor del Pueblo ha tenido muy en cuenta, para tramitar los indultos, el hecho de que en el proyecto de Código Penal Militar que ahora se elabora, estas conductas iban a ser privadas de su carácter de hecho delictivo, en analogía con las previsiones del Código, "a lo que hay que unir una serie de circunstancias familiares".

FONDO MEN

En relación a la manifestación de objetores de conciencia

El Colectivo por la Paz contra la violencia policial

FONDO MOC

El Colectivo por la Paz y el Desarme de Zaragoza, ha hecho público un comunicado en el que manifiesta su solidaridad con el Movimiento de Objeción de Conciencia y expresa su repulsa por la acción policial que disolvió en la plaza de España, el domingo, una manifestación pacífica de objetores.

«Los testimonios de personas que presenciaron los hechos, así como las fotografías tomadas durante los mismos, avalan y exigen una denuncia pública contra la dureza desproporcionada que se utilizó por parte de la Policía», dice el comunicado que aclara que «en contraste los objetores allí concentrados mantuvieron una actividad pacífica, no violenta, ejercitando el derecho de libre expresión de sus ideas con dignidad y sin perder la calma a pesar de la tensión creada por la carga policial».

El comunicado del Colectivo por la Paz acaba por preguntar al gobernador civil «cuya responsabilidad es manifiesta como delegado gubernativo, qué justificación moral puede emplear para ordenar una carga policial contra un grupo de personas pacíficamente sentadas en las escaleras de la Diputación».

El Colectivo de Ayuntamientos la califica de «expolio»

FEB. 84

FONDO MOC

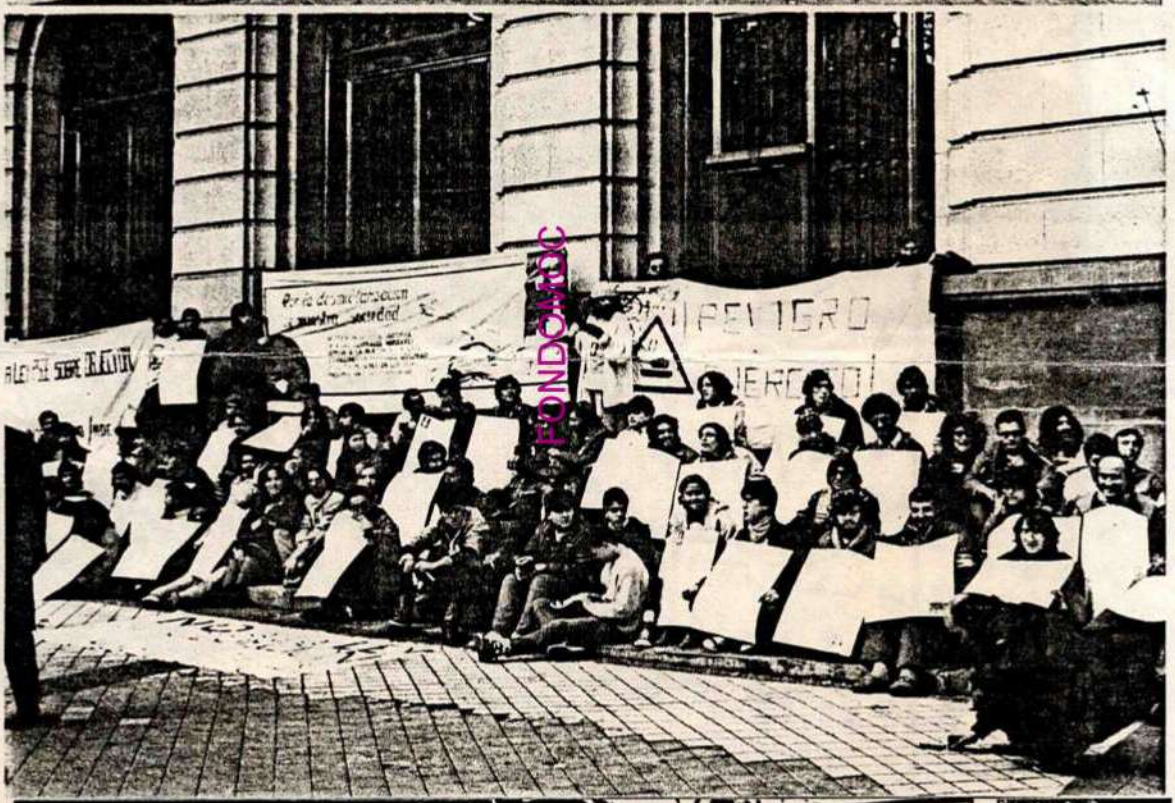

FONDO MNC

La Verdad
DOMINGO, 11 DE MARZO DE 1984
17 y 18

EN ESTE MES DESAPARECE "LA VOZ DE ALBACETE"

Ayer, entre los gobiernos Civil y Militar

Cadena humana contra la ley de objeción de conciencia

Cerca de noventa personas formaron ayer una cadena entre Gobierno Civil y Gobierno Militar para protestar contra la ley de objeción de conciencia elaborada por el Gobierno, en la que constituyó la sección más importante que, sobre este tema se ha organizado en nuestra capital. "El carácter testimonial de la objeción de conciencia desapareció cuando Hitler mató a 32.000 objetores", dijo un manifestante.

Unos diez minutos duró esta acción, que se celebró hacia las doce y veinte de la mañana y que fue silenciosa y pacífica. La policía municipal cortó el tráfico durante unos momentos en la esquina de Teodoro Camino con la avenida de España. Este encadenamiento fue organizado por los tres grupos de la provincia integrados en el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC); el Grupo Antimilitarista, el MOC de Almansa y el Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete. Apoyaron esta acción Justicia y Paz de Albacete, Asociación Cultural Bastetana, Asamblea de Mujeres, colectivos de Radio Karacol y Radio Manuela; grupos ecologistas "Senda", "Esparto" y "Cáñamo" y el Club Juvenil Las Quinientas.

El encadenamiento, según dijo un portavoz de los organizadores está enmarcado en las acciones escalonadas que a nivel estatal se decidieron por la asamblea del MOC. En Castilla - La Mancha, Albacete y Alcázar de San Juan fueron las dos ciudades en las que hubo este tipo de actos. En la puerta de Gobierno Civil, el mencionado objetor de conciencia se dirigió durante unos minutos a sus compañeros, señalando el propósito del MOC de, dentro de la línea de desobediencia civil, rechazar la ley de objeción, yue consideran inaceptable al no reconocer ni siquiera medianamente el derecho a la objeción de conciencia». Hizo hincapié especialmente, dentro de las críticas a ley elaborada por el PSOE, al servicio social que se propone en sustitución del servicio civil, calificándolo de jerarquizado. Acto seguido, uniéndose con las manos, formaron una cadena. Dado que no se congregó el número necesario —un centenar de personas— para llegar hasta Gobierno Militar como se había proyectado, los participantes —entre los que había niños y hasta una pareja extranjera— usaron prendas de abrigo y pañuelos, con el fin de alargar la cadena. Carteles contra el servicio militar y a favor de una ley de objeción de conciencia "justa" se exhibieron durante la acción, en la quo no ocurrió incidente alguno.

A. C.

FONDOMOC

Justicia y Paz y el Grupo por la No Violencia y la Paz

RECHAZAN LA LEY DE OBJECION DE CONCIENCIA

Justicia y Paz y el Grupo por la No Violencia y la Paz, de Albacete, convocan una concentración pacífica, frente al Gobierno Civil, mañana sábado, día 10, a las doce de la mañana, para manifestar el rechazo a la ley de objeción de conciencia elaborada por el PSOE.

"Con motivo de la reciente aprobación de un proyecto de ley orgánica de la objeción de conciencia —dicen los citados grupos— y de la prestación social sustitutoria, los grupos Justicia y Paz y el Grupo por la No Violencia y la Paz de Albacete entendemos necesario manifestar nuestro rechazo al citado proyecto".

Ayer, entre los gobiernos Civil y Militar

CADENA HUMANA CONTRA LA LEY DE OBJECION DE CONCIENCIA

UNAS noventa personas formaron ayer una cadena humana para protestar contra la ley de objeción de conciencia, uniéndose entre los edificios de los gobiernos Militar y Civil.

PAGINA 6

FONDOMOC

Con la participación de niños

Cadena humana contra la ley de objeción de conciencia

Unas noventa personas —entre ellas niños— formaron ayer en Albacete una cadena entre Gobierno Civil y Gobierno Militar para protestar contra la Ley de Objecion de Corciencia elaborada por el Gobierno. Este encadenamiento se enmarca en una serie de acciones que ha organizado a nivel estatal el Movimiento para la Objeción de Conciencia.

El MOC ya se ha manifestado en numerosas ocasiones contra la Ley de Objeción de Conciencia, preparada por el Gobierno, por considerarla que no responde a las reivindicaciones de los objetores de conciencia, los cuales no quieren hacer el servicio militar porque sus creencias o su conciencia les impide coger las armas. En la foto de Jesús Moreno, un momento del encadenamiento.

FONDOMOC

Protesta contra el Día de las Fuerzas Armadas.— Unas doscientas personas, que recorrieron varias calles de Valladolid en bicicleta, realizaron un simulacro de explosión nuclear en la Plaza Mayor para protestar contra la celebración del Día de las Fuerzas Armadas que va a tener lugar en esta ciudad. El colectivo "Por la paz y el desarme", formado por la Federación de Asociaciones de Vecinos, feministas, objetores de conciencia y comunidades cristianas, realizaron otro simulacro frente a Capitanía General.

(Foto Efe)

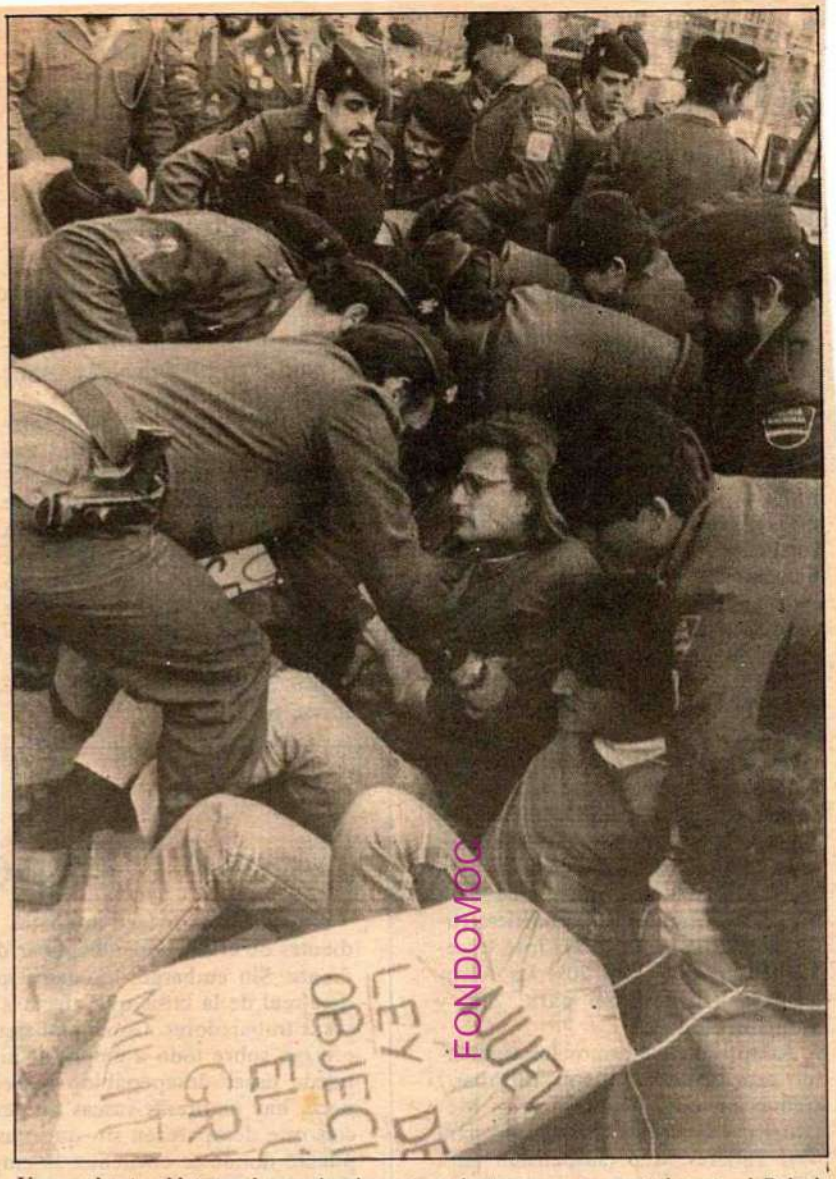

FONDOMOC

Unos ochenta objetores de conciencia protagonizaron ayer una sentada ante el Palacio del Congreso y fueron disueltos por la Policía Nacional. (Efe)

Objetores de conciencia volvieron a concentrarse ante el Congreso

MADRID (Agencias).– Unos ochenta objetores de conciencia se concentraron ayer ante el Palacio del Congreso en protesta por la Ley de Objeción de Conciencia, que se discute esta semana en el Pleno de la Cámara Baja.

Esta es la segunda ocasión en que los objetores de conciencia protagonizan "sentadas" pacíficas ante el Congreso, desde que este proyecto de ley inició su tramitación parlamentaria.

Veinticinco objetores invadieron las escaleras que acceden a la puerta principal del palacio de la Carrera de San Jerónimo, que únicamente se abre en ocasiones solemnes; mientras alrededor de cuarenta ocuparon la calzada con la consiguiente obstrucción del tráfico.

Pancartas como "El servicio militar es un secuestro legal", "El militarismo es una plaga", "Ley objeción, ley represión", "No somos criminales sino objetores" y "No a una ley que castiga un derecho", fueron exhibidas por los objetores, que desoyeron durante una hora las peticiones de la Policía Nacional para disolverse.

Tras frustrados intentos de los servicios de seguridad del Congreso instando a los objetores a su disolución, fuerzas de la Policía Nacional introdujeron a empujones a los concentrados en varios furgones.

Algunos de ellos tuvieron que ser cogidos en brazos por los policías, ante su resistencia a disolverse, pero los agentes no hicieron uso de material antidisturbios.

I - LA VERDAD -
VIERNES, 13 DE ABRIL DE 1984

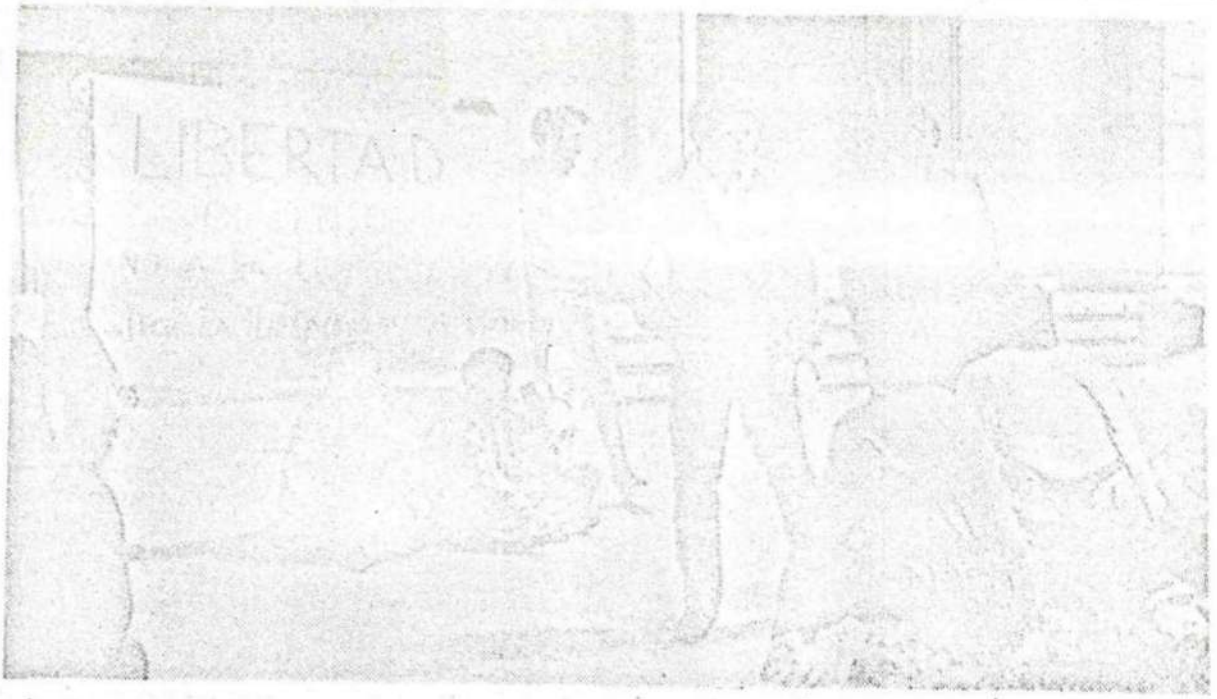

Intentaron encadenarse en Gobierno Civil

DETENIDOS CINCO OBJETORES DE CONCIENCIA

UN grupo de objetores de conciencia intentó ayer encadenarse a la entrada de Gobierno Civil, para protestar contra el proyecto de ley reguladora de Objeción de Conciencia que ayer entró en el Parlamento. Cinco de ellos fueron detenidos por la Policía, que impidió su propósito.

PAGINA 5

FONDOMOC

Detenidos cinco objetores de conciencia

El exalcalde Salvador Jiménez se interesó por su situación

Una comisión de objetores de conciencia intentó ayer encadenarse a la entrada de Gobierno Civil para protestar contra el proyecto de ley regulador de la Objeción de Conciencia que ayer entró al Parlamento para su discusión. Cinco jóvenes fueron detenidos por la policía, sin que llegaran a realizar su propósito. En comisaría permanecieron un par de horas hasta que fueron puestos en libertad, hacia las dos de la tarde, una vez instruidas diligencias. A las cinco acudieron al juzgado de instrucción número dos para prestar declaración ante el juez por presunta resistencia a la autoridad.

Los detenidos fueron Pedro Oliver, M.I.C., José V. Abad, Francisco Ubeda y Juan Sánchez. Estos cinco jóvenes, acompañados por otros objetores de conciencia, intentaron, hacia las diez menos diez de la mañana encadenarse en la puerta de Gobierno Civil. La rápida actuación de los guardias civiles que vigilan la entrada, así como de un policía nacional impidió que llevasen a cabo su acción de protesta. Tras un fugaz forcejeo, los mencionados objetores fueron trasladados a las dependencias de Comisaría.

Hacia la una y media de la tarde, un grupo de personas —no más de 17— se concentró ante la puerta de Comisaría, primero y gobierno civil después para pedir la libertad de sus compañeros. En la Avenida de España desplegaron una pancarta con el texto: «Libertad detenidos. No a la ley de objeción. Por la libertad de expresión», al tiempo que hacían una sentada en la acera. Poco después, hacia las dos, saldrían los detenidos, acompañados por el acogado de Comisiones Obreras, Fernando Alvarez Bel, el cual nos mostró su extrañeza por el hecho de que acusaran a los objetores de «resistencia a la autoridad», ya que, manifestó, "fueron detenidos directamente, sin que antes les dijeran que se fueran».

El ex alcalde de Albacete, el socialista Salvador Jiménez, se interesó por el caso y acudió a comisaría para conocer la situación de los detenidos. Los objetores de conciencia —entre los que habían varias mujeres— anunciaron que en breve, en Madrid, llevaría a cabo más movilizaciones.

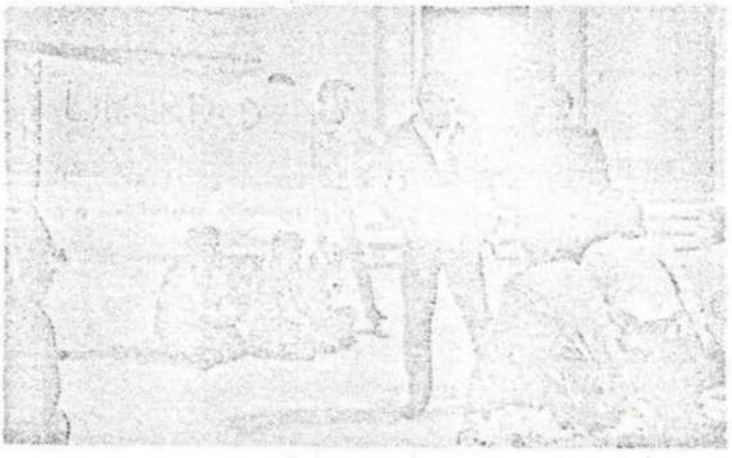

El exalcalde de Albacete se interesó por los detenidos. — (Foto Jesús Moreno)

«La ley de objeción que saldrá en España será la más progresista de Europa» (senador Izquierdo)

SENADOR IZQUIERDO

El senador del PSOE Juan de Dios Izquierdo, que pertenece a la comisión que ha elaborado el proyecto de ley, manifestó a LA VERDAD que «la ley de Objeción de Conciencia que saldrá en España es posiblemente la más progresista de toda Europa. Cuando hemos estado trabajando sobre ella, viendo las enmiendas que se presentaban por parte de otros grupos, llegamos a la conclusión de que ojalá no sea demasiado buena porque se utilice excesivamente a fondo sin ser empleada sólo por los objetores reales de conciencia».

El parlamentario añadió: «Creo que la separación tajante entre el ministerio de Defensa y los objetores (puesto que se crea un consejo nacional de objeción de conciencia, en el cual, desde el primer momento, va a tener representación un objetor de conciencia y va a componerse por magistrados y personalidades de absoluto reconocimiento) es una garantía para todos los objetores de conciencia. Por otra parte, el tiempo de servicio civil sustitutorio, que será de 18 a 24 meses creo que es similar al voluntariado y por tanto no existe ningún agravio comparativo hacia los objetores ni mucho menos, sino que es otra forma de efectuar ese servicio al Estado. Será una ley muy buena, que resuelve prácticamente el problema de los auténticos objetores de conciencia. Si luego alguien tiene otras objeciones complementarias eso ya no lo resuelve la ley".

Preguntado por la información que tenía de los objetores de conciencia de Albacete, respondió: "Sé que hay dos actitudes en los objetores de conciencia. Por una parte un grupo que es pragmático y que va a acomodarse a la ley (y yo creo que se acomodará a ella sobre todo las primeras promociones con absoluta ventaja) y luego hay otra parte que tiene un rechazo más político, que ya no es a la ley, sino al sistema».

A. C.

José Alberto Urbieta: De trapos y trapicheos

Renacen los tatuajes y pinturas epidérmicas, el make-up sobre nuestros rostros pálidos. Y las calles bullen con un viste como quieras, rompiendo, por fin, los muros del pudor, el carnaval y la escena. Al aliento de la postmodernidad los teatros se transforman en templos, mientras la farsa disfrazada y burlesca tiene lugar en la calle. José Alberto Urbieta, que fue a Madrid a convertirse en director teatral, se encontró con el otro mundo de la escenografía, la indumentaria, el maquillaje y la moda. Trabaja con Nieva y, sin dejar su tienda de prêt-a-porter imposibles en pleno centro de la Villa del oso sin madroños, le monta los camerinos a Elton John, a los Rolling Stones y demás fugitivos del presente. José Alberto viene de un pueblo vasco, Deba, y en Madrid su nombre de guerra será: Oscar de Lisi.

Llegaron las alergias

Llegando la primavera, despuntando los primeros brotes de la naturaleza dormida, un buen número de personas comienzan a sufrir los síntomas de una enfermedad que podría confundirse con el catarro pero que tiene el nombre y apellido de la alergia.

El polen ha sido el más culpado de esas engorrosas situaciones. Sin embargo –según los expertos– el polvillo amarillo cede, en la mayoría de los casos, el papel de la causa a plantas vulgares y corrientes como las gramíneas. Esas son las alergias de primavera. Y tampoco hay que olvidar otras, con la misma sintomatología, que pueden hacer aparición en cualquier época del año: son las que producen el polvillo hogareño, el que anida en moquetas, sofás y revestimientos, donde se desenvuelven a sus anchas los microscópicos bichitos llamados ácaros.

Objetores de conciencia

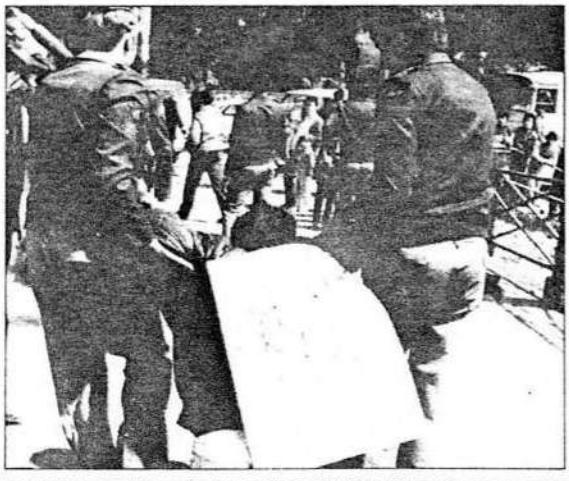

La lucha de los objetores de conciencia, su negación, por razones filosóficas o políticas a cumplir el servicio militar, es bien vieja: un asunto aplazado, cuando no olvidado, que afecta a más de cinco mil chicos de este Estado.

En el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) coexisten actualmente diversas tendencias; pero el sentimiento generalizado es el de no aceptar la ley que se está discutiendo en el Congreso. Y es que la objeción –según sus defensores– se entiende más como una concesión que como un derecho, cosa con la que no están en absoluto de acuerdo.

Así que, mientras llega el marco legal que haga frente a esta situación, el joven que decida hacer uso del derecho no reconocido de negarse a formar parte del engranaje militar, se encuentra de inmediato ante un vía crucis plagado de obstáculos que no excluyen la cárcel e incluyen otros tan crudos como el no tener acceso a un puesto de trabajo por carecer de la «papela» que constate que han hecho la «mili».

¡No hay derecho!

Objetores en pie de guerra

Los objetores de conciencia, argumentando motivaciones políticas, filosóficas y religiosas, se niegan a cumplir el servicio militar y, en algunos casos, reivindican la alternativa de un servicio civil. Este movimiento, surgido en sectores anarquistas como respuesta a la primera gran conflagración mundial, tiene una fuerta implantación en Europa y Norteamérica. En el Estado español la objeción de conciencia ha sido un asunto legalmente aplazado desde 1977. Una iniciativa legislativa ha puesto ahora a los objetores en pie de guerra.

Juan Pedro BATOR

ES de sobra conocido que las leyes van a remolque de los cambios sociales, pero una que se debate desde hace escasos días en el Congreso de los Diputados no sólo llega tarde, sino también con aureola de fracaso, al ser contestada desde su origen por el sector de la población al que está dirigido. Los objetores de conciencia, que llevan años esperando una respuesta legal a su situación, no ocultan su desencanto ante el proyecto de ley del Gabinete socialista y ya han iniciado una campaña de movilizaciones para denunciarlo. En el MOC, "Movimiento de la Objeción de Conciencia", coexisten diversas tendencias, pero el sentimiento mayoritario es el de no aceptar la futura ley, que prevé la creación de un Consejo Nacional de Conciencia, encargado de aceptar las solicitudes, y de un órgano dependiente de Presidencia del Gobierno que gestionará el servicio civil alternativo al militar.

"*La objeción* –explica José Ramón, un joven que objetó hace cuatro años– *se entiende como una concesión y no como un derecho subjetivo, que está regulado incluso en una resolución del Consejo de Europa de 1961. La ley tampoco recoge las motivaciones políticas, aunque Amnesty International reconoce a los objetores como posibles presos de conciencia. La objeción sobrevenida, la que podría plantearse una vez iniciado el servicio militar, ni siquiera se menciona. Se establece una investigación sobre la vida privada de los objetores para comprobar si concuerda con los motivos argüidos. Y se ofrece la alternativa de un servicio civil de una duración que casi dobla la del militar, con el problema añadido de que las actividades a realizar en él, generarán más paro todavía*".

Para este viaje, a ninguna parte según los objetores, se han necesitado unas alforjas repletas de parches. En los tiempos del franquismo, los testigos de Jehová y los pioneros de la objeción de conciencia purgaron años de cárcel gracias al procedimiento de las penas endenadas: alguien se negaba al servicio militar, se le condenaba a unos años de cárcel y cuando los cumplía, si reincidía en su negativa, le caían otros tantos. En enero de 1977, un decreto que admitía la objeción de conciencia por motivos religiosos fue rechazado por el MOC y en noviembre de ese mismo año, una orden interna del Ejército, auspiciada por Gutiérrez Mellado, estableció la posibilidad de solicitar incorporaciones aplazadas a la mili hasta la promulgación de una ley. Durante estos siete últimos años los objetores han seguido este simple procedimiento, consistente en una declaración firmada, sin que UCD ni PSOE demostraran demasiadas prisas por articular un marco legal definitivo, se supone que presionados por el Ejército para que la ley no fuera un "coladero".

"*Yo objeté hace seis años* –cuenta otro joven, Patri– *y ya entonces se decía que habría una ley para el mes de octubre siguiente. Sin embargo, ha pasado todo este tiempo y pasará todavía más, no sólo por el rechazo general a la ley, sino porque en el proyecto ahora a debate parlamentario está dipuesto que, una vez aprobada, habrá un período de seis meses para que todos nosotros regularicemos nuestra situación y otro de nueve meses para montar la infraestructura del servicio civil. Así que, entre unas cosas y otras, la ley será operativa en una próxima legislatura*".

El MOC, desde su estrategia no violenta, está decidido a utilizar todos los medios a su alcance para que la ley no llegue a ser aplicada. Esa es su respuesta, pero con las debidas matizaciones, ya que en el movimiento se detectan posturas muy distintas. Para ciertos colectivos, opuestos a cualquier conscripción u obligatoriedad, todo servicio civil impuesto resulta inaceptable. Para otros, la ley va a ser una realidad, por lo que entienden que vale la pena intentar mejorarla: acatarían el servicio civil para utilizarlo como una plataforma de denuncia. Otros colectivos se integrarían en un servicio civil autogestionario para el que exigirían el reconocimiento del Estado. Y otros, finalmente, plantean la autogestión de un servicio civil en sí misma, sin buscar el beneplácito administrativo.

El MOC, como tal, no negocia ni asume actitudes posibilistas, aunque deja en libertad a sus miembros si quieren llevar a cabo iniciativas personales en este sentido. En una asamblea de ámbito estatal celebrada en 1979 en la localidad alavesa de Landa, el movimiento se definió como antimilitarista, defendió la tesis de la objeción política como una crítica global al sistema y rechazó la defensa armada, proponiendo una alternativa de defensa popular no violenta. En la práctica, esta declaración de principios es un cuerpo ideológico nada restringido y se permite concretarlo desde diferentes perspectivas. El MOC, como casi todos los movimientos marginales, es una amalgama en la que conviven postulados cristianos, ácratas, ecologistas, antimilitaristas y pacifistas.

La rama más radical es la de los objetores insumisos, organizados en colectivos antimilitaristas. Estos, en general, niegan cualquier tipo de servicio obligatorio, ya sea militar o civil, y extienden su lucha con campañas contra la OTAN, la carrera armamentista, las bases yankis, etcétera. "*El movimiento antimilitarista* –dice Carlos, también objetor– *asume/la deserción como una alternativa válida, postura que no es aceptada por otros colectivos del MOC. En un futuro puede que haya gente condenada a penas de cárcel por no aceptar esta nueva ley. Y esa gente no tendrá más remedio que vivir aquí clandestinamente, con el peligro permanente de que te trinquen, o ir a vivir al extranjero*".

El número de objetores de conciencia parece difícil de determinar. Se especula con la cifra de 5.000 en todo el Estado, pero nadie se atreve a darla como buena. En cualquier caso, los integrantes del movimiento son conscientes del carácter minoritario de éste. "*Hay que considerar* –argumenta José Ramón– *que hasta 1976 fue totalmente clandestino y que tiene que desarrollarse a contracorriente en todos los casos. En la inmensa mayoría de las sociedades prevalece una política claramente armamentista. En Euskadi, además, existen otras connotaciones que dificultan una implantación de peso. Aquí se vive el militarismo del Estado y el militarismo del contra-Estado. La gente espera de organizaciones militares soluciones a los conflictos que se plantean*".

Otro aspecto de la cuestión radica en que no todos los objetores participan en el movimiento. Muchos jóvenes, incapaces por razones personales de aceptar su incorporación a filas, se han escudado en la objeción de conciencia a la espera de una clarificación de la normativa legal. Para bastantes de ellos, la nueva ley puede suponer la posibilidad de poner punto final a su irregular situación. Sin embargo, resulta igualmente factible que el movimiento de objeción resurja ahora con fuerza ante la necesidad de rechazar de pleno una ley tanto tiempo esperada. Durante esta Semana Santa se ha organizado una asamblea en Cataluña para realizar un debate en torno a los temas más controvertidos dentro del MOC.

Está claro que muchos de los que en un principio cuestionan el hecho de vestirse de uniforme acaban haciéndolo, porque opinan que es mejor pasarse un año malo que varios con quebraderos de cabeza. "*Objetar o ir a la mili* –comenta Patri– *nunca ha sido una disyuntiva real, aunque haya un artículo de la Constitución que recoja este derecho. Es lógico que negarse a hacer el servicio militar sea una opción minoritaria, cuando existe una costumbre social arraigada desde hace muchísimo tiempo. No es casualidad que la gente todavía hable de quintas, de si éste es de la mía o aquél de la de mi hermano*". "*Muchos* –explica Carlos– *ni siquiera se plantean la objeción ante las muchas dificultades que conlleva una postura de este tipo. Hay que pensar que para ciertos trabajos, por ejemplo, te exigen el servicio militar cumplido...*"

La ley de objeción debería terminar con este estado de cosas, pero no lo hace, en opinión de los más afectados por ella. Para los objetores insumisos es un papel mojado y para el resto de objetores un papel inservible por cuestiones de principio y de detalle. Los casi dos años de duración del servicio civil, la constitución del Consejo Nacional de Objeción –en el que estarán presentes los militares– y la investigación de la vida privada de quienes pretendan ser declarados objetores, hacen pensar en una serie de disposiciones restrictivas de cara a ahuyentar a posibles candidatos a cambiar el cetme por herramientas más productivas.

Año VI/2.049 Domingo 15/4/1984

EGIN

Objetores encadenados ante el cuartel general del Ejército en Madrid

MADRID (EGIN).– En medio de una persistente lluvia, ciento setenta y cinco objetores de conciencia se encadenaron ayer en la verja del Cuartel General del Ejército en la madrileña calle de Alcalá, a mediodía de ayer.

La acción tomó por sorpresa al cuerpo de guardia, y a los mandos no se les ocurrió otra cosa que cerrar las puertas de la verja, medida que hubiera sido totalmente ineficaz si la intención de los encadenados hubiera sido la de penetrar en el recinto, ya que la puerta debía ser abierta continuamente para la normal circulación del personal del cuartel. Posteriormente fue avisada la Policía Nacional, que procedió a cortar las cadenas y llevarse detenidos a los protagonistas de la espectacular protesta. Esta operación se prolongó por espacio de dos horas, ya que hicieron falta cinco policías por cada encadenado puesto que la resistencia pasiva que presentaron obligó a la fuerza pública a arrastrar uno a uno a los objetores. Fue preciso igualmente un continuo ir y venir de furgonetas policiales para trasladar a las ciento setenta y cinco personas a cuatro comisarías diferentes en las que, tras tomarles sus datos personales, fueron puestos en libertad.

La acción tenía por objeto protestar contra la Ley de Objeción de Conciencia cuya aprobación parece inminente.

FONDO MOC

EL PAIS / 15 abril 1984

M. ESCALERA

Objetores encadenados. Unos 100 miembros del Movimiento de Objección de Conciencia del Estado Español se encadenaron ayer a mediodía ante la verja del Cuartel General del Ejército, en la Plaza de Cibeles de Madrid, para protestar contra el proyecto de ley orgánica de la Objección de Conciencia que tramitan las Cortes. La concentración comenzó hacia las 12.05 horas, al encadenarse los manifestantes, que portaban una pancarta. La Policía Nacional comenzó a actuar media hora después. Los agentes cortaron las cadenas y se llevaron a todos los manifestantes en furgones. La operación de desalojo concluyó aproximadamente a las 13.45, sin que se produjeran otros incidentes.

EGIN / 24 abril 1984

Boicot a la talla de mozos para la «mili» en Moaña (Galicia)

SANTIAGO (EGIN).– Los mozos del Ayuntamiento de Moaña fueron tallados el domingo día 22, después de tener que suspender el acto el día 11 de marzo, al ser boicoteado por miembros de la UMG que impidieron que los quintos entrasen en la Casa Consistorial.

Esta vez el edificio estuvo custodiado por una compañía de la Guardia Civil en traje de campaña, que impidió toda presencia disuasoria para que los mozos entrasen. La noche del 21 varios «incontrolados» entraron en la casa consistorial donde se tenía que celebrar la talla y, tras forzar varias puertas, robaron la documentación de las personas que estaban alistadas para el servicio militar y rompieron todos los instrumentos destinados a realizar la talla.

Por esta razón, la talla se hizo de una manera muy particular. Los mozos eran medidos con cinta métrica y el peso era «a ojo de buen cubero», o, mejor dicho, se ponía el mozo el peso que quería. Esta vez no se produjeron detenciones, como en el anterior intento de talla, en el que cuatro militantes del BNG fueron conducidos a Pontevedra. Alguno de estos militantes nos afirmaron que «nos tomamos la precaución de irnos de vacaciones».

Concentración de las Juventudes del PSOE contra el Polígono de las Bardenas

EGIN
27 abril 1984

PAMPLONA (EGIN).– Las Juventudes Socialistas del PSOE han organizado para mañana sábado, una concentración pacifista en el Polígono de Tiro de las Bardenas, con el fin de mostrar su rechazo a este Polígono, a la OTAN y a las bases extranjeras.

Para asistir a este acto las JJSS del PSOE han organizado autobuses gratis, y la inscripción puede realizarse en aquellas localidades navarras donde haya «Casas del Pueblo». La concentración en contra del Polígono de Tiro de las Bardenas, situado a unos pocos kilómetros de Arguedas, tendrá lugar por la mañana, y por la tarde habrá un mitin-fiesta en el Paseo de El Prado, de Tudela. Para el festival que acompañará al mitin político, se ha anunciado la participación de los grupos de rock «Tza-Tza» y «Derribos Arias».

Visita a Pamplona del antimilitarista catalán Jordi García i Jané

PAMPLONA (EGIN).– Jordi García i Jané, miembro del Grupo Antimilitarista de Barcelona (GAMBA) desde su creación en 1978, visitará hoy Pamplona para participar en una charla-coloquio que tendrá lugar a las 8 de la tarde en la sala de Cultura de la Caja Laboral Popular (Avda. de Bayona, 26), bajo el título «La militarización de la crisis».

Dentro del GAMBA, Jordi García i Jané anima una de las pocas revistas de contenido antimilitarista en el Estado español; «La pusa i el general» (La pulga y el general). Dada su condición de objetor de conciencia, es también miembro del Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC), movimiento en cuyo seno ha impulsado el surgimiento de «Objeción Colectiva», un grupo de objetores cuya estrategia de rechazo a la futura Ley de Objeción de Conciencia se orienta a inutilizar el tribunal que, según esta Ley, habrá de juzgar a los objetores, mediante la presentación de demandas colectivas basadas en motivaciones éticas, políticas y antimilitaristas, causas que no ampara esta futura ley. Asimismo realizarán servicios civiles autogestionados, preferentemente en el campo de lucha por la paz como alternativa a la mili.

A principios de este año un Juzgado de Barcelona le abrió a Jordi García un auto de procesamiento por ser coautor, junto a Francesc Porret, del libro titulado «Abajo los muros de los cuarteles». En esta obra, publicada en otoño de 1981, los autores analizan críticamente la actuación del Ejército español hasta la actualidad, abordando también el tema del servicio militar, y proponen una lucha contra el militarismo, declarándose partidarios de la abolición de todos los ejércitos. La acusación que pesa sobre ellos es de «injurias graves a los ejércitos», por considerar que en dicha obra «se vierten una serie de ideas y expresiones que tienden de forma clara y manifiesta e intencionada al menosprecio, deshonra y desprestigio del Ejército español, calificando a sus integrantes de machistas y denigrando sus valores, así como propugnando su destrucción». Actualmente los dos autores del libro se encuentran en libertad provisional bajo fianza, pesando sobre ellos una posible condena de 6 meses a 6 años de cárcel. Dicho libro fue secuestrado el pasado 16 de enero.

FONDO GMV

EL CORREO ESPAÑOL / 2 mayo 1984

FONDOMOC

Encadenados para protestar contra el desfile del «Día de las Fuerzas Armadas» *Unas veinte personas se han encadenado en el paseo de 6orrilla en Valladolid para protestar contra la celebración del desfile del «Dia de las Fuerzas Armadas». La Policía Nacional tuvo que intervenir para disolver a un grupo de unos doscientos manifestantes, pertenecientes a grupos pacifistas y ecologistas, que , mientras los policias cortaban las cadenas, proferian gritos contra la supresión de las medianas del paseo 6orrilla y contra el desfile del «Dia de las Fuerzas Armadas», que se celebrará el próximo 27 de mayo. Las personas que se encadenaron fueron trasladados a la comisaria de Policía de esta capital para su identificación y, más tarde, puestas en libertad.*

Continúan las movilizaciones ciudadanas en Valladolid contra la parada militar

EGIN / 3 mayo 1984

VALLADOLID (EGIN).– Quince personas pasaron ayer por el Juzgado de Valladolid, a prestar declaración, tras su detención el pasado martes por la Policía Nacional, cuando se encontraban encadenados en el Paseo de Zorrilla para protestar por la supresión muncipal de las medianas de la citada calle con el objetivo de facilitar el desfile del "Día de las Fuerzas Armadas".

El "Colectivo Ciudadano por la Paz y el Desarme", constituido para protestar por la citada celebración militar, cree injustificado el acuerdo municipal de eliminar la mediana del Paseo de Zorrilla, escenario de los actos del próximo 27 de mayo, que por otra parte supondrá un gasto de alrededor de 22 millones de pesetas. Aunque el Ayuntamineto ha afirmado que el presupuesto será financiado por el Ministerio de Defensa, manifiestan que "de cualquier manera saldrá del bolsillo de los ciudadanos, a pesar de que no lo cubra directamente el erario municipal".

El colectivo critica también la desaparición de las históricas farolas que se encuentran en la misma mediana a suprimir, a lo largo de los dos kilómetros del paseo.

El martes, un grupo de personas hizo patente de nuevo su malestar por la celebración de la parada militar y las consencuencias que han provocado a nivel ciudadano, encadenándose

Acusados de provocar desórdenes públicos y por insultos al Ejército, los vecinos permanecieron detenidos durante cinco horas.

Presentada la Campaña Antimilitarista «Primavera 84»

BILBAO (EGIN).– «Ante la escalada de militarización tanto social como económica, la nula voluntad política del Gobierno para salir de la OTAN, el aumento social de los gastos militares, las futuras leyes sobre la conscripción» etc., una serie de grupos antimilitaristas, antinucleares, ecologistas y otras organizaciones y partidos políticos presentaron ayer el contenido fundamental de la «Campaña Antimilitarista Primavera 84», cuyos actos conjuntos comenzarán el próximo 10 de mayo y concluirán el 27 del mismo mes coincidiendo con el "Día de las Fuerzas Armadas".

La campaña se articula en base a tres ejes fundamentales, la oposición al Ejército, a la OTAN y a las Bases y al control social, militarización y nuclearización de Euskadi.

En relación al Ejército, la Campaña propondrá la disolución del Ejército, y mostrará su oposición frontal a la semana de homenaje a las FFAA, a la mili, a la ley de objeción de conciencia y a la incorporación de la mujer a la mili, asi como a los gastos militares y en general a la ideología militarista, jerárquica, autoritaria y machista.

Bajo el slogan «OTAN, no; bases fuera», se quiere significar la salida inmediata de la OTAN, el desmantelamiento de las bases americanas, así como la disolución de los bloques militares, pronunciándose en contra de la agresión imperialista al llamado Tercer Mundo, contra el peligro de guerra y contra el concepto militarista de Defensa Nacional, y a favor del desarme unilateral.

La demolición de Lemóniz, la derogación del plan ZEN y de la Ley Antiterrorista, la oposición a la toma militar de pueblos o ciudades, al control policial del personal y a la manipulación de la información y el control de la opinión pública, constituyen los principales desarrollos de la posición básica de oposición al control social, militarización y nuclearización en Euskadi propuesta en la Campaña.

Acciones unitarias

Sin perjuicio de las acciones, charlas u otro tipo de actos que se celebren en cada barrio o pueblo, la Campaña ha preparado una serie de acciones conjuntas que se desarrollarán en los momentos claves de la misma. Así, por ejemplo, el 10 de Mayo, se organizará una concentración festiva frente al consulado yanqui de Bilbao, para mostrar la disconformidad con el imperialismo y el apoyo a la salida inmediada de la OTAN.

La segunda acción conjunta tendrá lugar el día 15, coincidiendo con el Día Internacional de la Objeción de Conciencia, en el que los objetores en incorporación aplazada mandarán sus cartillas y otros documentos militares al Ministerio de Defensa, simbolizando «lo mucho que pasan de los militares y de la ley de objeción de que preparan las Cortes».

Para el día 20 hay prevista una manifestación legalizada contra la OTAN y el militarismo, y el día 24, Día Internacional de la Mujer contra el armamento, se realizarán una serie de acciones contra la incorporación de las mujeres a la mili.

El día 27, después del marathon de cine antimilitarista que se ofrecerá en el Cine Carlton de Bilbao, habrá una fiesta de «deshomenaje» en el Parque, coincidienco con el Día de las FFAA. Una delegación de la campaña se desplazará a Valladolid, para intervenir en la manifestación y posterior festival que los grupos pacifistas y antimilitaristas han organizado contra la «celebración» del día de las FFAA en aquella ciudad.

Antimilitaristas y pacifistas de Euskadi

Los grupos antimilitaristas y pacifistas de Euskadi, por su parte, han organizado una serie de debates que tendrán lugar durante los días 5 y 6, fin de semana, en el Instituto de Erandio, sobre los temas de violencia-no violencia, desarme, bloques militares, antimilitarismo, control social, relación con otros movimientos y grupos alternativos y referéndum sobre la OTAN.

Se intentará, asimismo, coordinar la posible participación en la Marcha a Madrid contra la OTAN y las Bases, organizada para el 3 de Junio a nivel estatal, al igual que la representación de Euskadi en la Conferencia de Peruggia.

Asistirán como invitados a dichos debates organizaciones como Comisión anti-OTAN de Madrid, Colectivo Paz y Desarme de Zaragoza y antimilitaristas de Barcelona.

EGIN / 4 mayo 1984

La Policía disuelve concentración de objetores ante el Congreso

Efectivos policiales disolvieron ayer, sin violencia alguna, a una treintena de jóvenes objetores de conciencia que se concentraron ante el Congreso de los Diputados. La concentración se produjo al mismo tiempo que en el interior del palacio del Congreso el pleno de la Cámara iniciaba los debates de la Ley Reguladora de la Objeción de Conciencia y de la prestación social sustitutoria.

EGIN / 5 mayo 1984

Entre 18 y 24 meses durará el servicio de los objetores de conciencia

MADRID (Agencias).– Entre dieciocho y veinticuatro meses será la duración de la prestación social sustitutoria que tendrán que realizar los objetores de conciencia, según el proyecto de Ley Reguladora de la Objeción de Conciencia, cuyo articulado aprobó ayer el Congreso de los Diputados.

La ley, que es orgánica parcialmente, establece que "los españoles sujetos a obligaciones militares que por motivos de conciencia en razón de una convicción de orden religioso, ético, moral, humanitario, filosófico u otras de la misma naturaleza, sean reconocidos como objetores de conciencia, quedarán exentos del servicio militar, debiendo realizar en su lugar una prestación social sustitutoria".

La declaración de objeción de conciencia será competencia, según dispone la ley, de un Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, que estará formado por un magistrado y dos vocales, uno nombrado por el ministro de Justicia y otro por el de Defensa.

El consejo contará también con un vocal designado por el ministro de la Presidencia entre objetores de conciencia que hayan finalizado su prestación social sustitutoria, y otro vocal nombrado por el mismo ministro que hará las veces de secretario del Consejo.

En el transcurso del debate fueron rechazadas varias enmiendas del diputado Bandrés (Grupo mixto), del Grupo Vasco y Minoría Catalana, que pretendían reducir la duración de la prestación social del objetor y equipararla a la del servicio militar vigente.

Los diputados Bandrés, Marcos Vizcaya y Joaquín Molins justificaron esta petición en que la mayor duración de servicio de los objetores suponía una discriminación para éstos en comparación con las personas que realizan el servicio militar ordinario.

Por el Grupo Socialista intervino el diputado Carlos Bru, que rechazó las pretensiones de las enmiendas de los grupos de la oposición y dijo que esta ley, la primera que se hace en el Estado español en esta materia, constituye un "hito importante" en la consolidación de los derechos humanos en nuestro país.

Rechazó también Bru que los objetores prestarán su servicio en las comunidades autónomas de residencia, tema éste solicitado por las minorías, porque no se podía hacer una "distribución legalista" del contingente.

El Diputado socialista defendió la duración de la prestación social del objetor establecida en la ley entre los 18 y 24 meses, y afirmó que no se podía hablar de discriminaciones porque el objetor tiene una situación jurídica distinta de la del soldado.

Por el Grupo Vasco, Marcos Vizcaya defendió una enmienda, que fue rechazada, sobre la creación de comisiones territoriales de objeción de conciencia, en el ámbito de las comunidades autónomas, que serían dependientes de la Comisión Superior de Objeción de Concjencia.

En el turno en contra, el diputado socialista Javier Barrero destacó el papel de este Consejo Nacional, en cuyo seno está garantizada la imparcialidad, según él, y justificó la presencia en el mismo de un vocal designado por el Ministerio de Defensa.

Jabier Barrero dijo, respecto a las penas previstas en la ley para los objetores de conciencia que se nieguen a la prestación social sustitutoria, que lo importante no eran las penas en sí, sino que se tramitarán por la jurisdicción ordinaria.

La ley, cuyo articulado fue aprobado, establece que el objetor al que se le ha declarado exento del servicio militar rehuya cumplir la prestación social sustitutoria se le impondrán las penas de prisión menor en sus grados medio o máximo y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena".

FONDO DOC

Antimilitarismoa, demokrazia, sozialismoa

Bigarren gerra ondoren ezagutu ahal izan dugun armagintza lasterketak, alde batetik, eta azken urteetan gure artean dugun krisi ekonomiko eta zenbait neurritan politikoak bestetik, blokeen zatiketa, gerra arriskua, botere militarren gehitzea, eta autoritarismoaren nagusiketa ekarri digute.

Askorentzat hauxe da egungo arazorik larriena: gerra arriskuaren aurka bakea defendatu, blokeen aurka herrien arteko harreman libreak, botere militarren aurka botere zibilan lehentasuna, autoritarismoaren aurka demokrazia sakondu.

Ez zait gaizki iruditzen, baina sakonago joan nahi nuke, niretzat ez bait da autoritarismo versus demokrazia arazoa, baizik eta botere kapitalista harremanen iraulketa, militarismoa estatu kapitalistaren egitura berberan kokatzen bait da, azken funtsean bere bizkarrezurra delarik.

Militarismoa eta estatu kapitalista

Politologoen azterketa guztiak puntu batean ados datoz: estatu kapitalistak bere baitan hartzen du indarraren erabilkera, indarkeriaren monopolio legala hartzen duelarik. Feudalismoan jauntxoek, Elizak eta beste agintariek indarkeria erabiltzeko eskubiderik bazuten, orain estatua izango da horrelakorik egin dezakeen bakarra.

Zergatik egiten du hori estatu kapitalistak? Burgesiaren agintaritza mantentzeko eta erreproduzitzeko beharrezkoa zaiolako interes orokorraren, borondate orokorraren ordezkari bezala agertzea, horrela bakarrik zabal bait ditzake zapalduengan konsensu bideak.

Baina estatu kapitalistak indar bereganatze hori ez du edozein modutan egiten. Estatu kapitalista bera antolatzen ari den botere harremanen arauera antolatuko du indarraren erabilkera, eta indar armatuen erakundea. Norbanakoen zatiketa, kontrola, disziplina, jerarkia... ez dira indar armatuen bereiztasunak bakarrik: botere kapitalistaren muinean daude.

Beraz militarismoa ez da gaurko inbento bat, baizik eta estatu kapitalistaren egituran kokatua dagoen zerbait. Gaur gertatzen dena egitura horren zenbait aldek daukaten zabalkunde ikusgarria da, eta zabalkunde honek, dudarik gabe, kapitalismoaren garai berri baten aurrean jartzen gaitu.

Militarismoa Estatu espainolean

Edozeinek daki Estatu espainolean militarismoa ez dela gaurkoxe kontua. Iraultza burgesaren oinarrian hor burgesiaren eta nobleziaren arteko alianza bat izan zen, bere alternatiba politikoa moderantismo autoritario batek gorpuztu zuelarik, militarismoa eta zentralismoa dituelarik bereiztasun nagusienetarikoak. Egungo Estatu espainola [illegible]ri horien gainean altxatuko da. [illegible]ere zibila eta federalismoa iz[illegible]dira galtzaileak.

Gero proletargoaren eta burgesiaren arteko borroka izango da gatazkarik nagusiena, gizarte kapitalista baten barnean, eta militarismoa bilakatuko da proletargoaren eskakizunei erantzuteko tresnarik egokiena, baina bere egituraz espainiako Estatu kapitalistak militarismoa duelako bere bizkarrezurra.

Franco hil eta gero ezagutu dugun Erreforma Politikoa delakoak ez du ezer aldatu arazo honi dagokionez. Erreforma botere faktikoekin konsensuatua izan da eta, beraz, botere militarren aginteak berean irauten du.

Egoera honen ondorioak guztiok ezagutzen ditugu: kolpe militarrak, Euskal Herrian arrunta dugun interbentzioa... Eta hau dena, ideologi atzerakoi baten adarrak eta gorputze politikoa ahaztu gabe: Espainiaren batasun sakratua, ordena publikoaren militarizazioa eta abar.

Antimilitarismoa, demokrazia, sozialismoa

Zapalkuntzak[illegible]rresistentzia sortzen omen du, eta kasu honetan ere sortu dira han[illegible]hemen militarismoaren aurkako mugimenduak. Bakezaleak, soldaduzaren aurkakoak, botere zibilen lehentasuna eskatzen dutenak.

Baina askotan blokeen zatiketa, gerraren arriskua eta militarismoaren beste zenbait ondorio hartzen dira erresistentzi politikoaren gidoi bezala, eta hor, ni behintzat ez nago oso konforme. Ez naiz gerraren zale, eta blokeak ez ditut maite, are gutxiago autoritarismoa; baina erresistentzi politiko batek sustraietara jo behar du, eta nik lehen aipatu dudanez sustrai horiek estatu kapitalistaren egituran daude.

Bakea, demokrazia eta herrien arteko harreman libreak defendatzen dituztenak ez ditut gorrotagarri, baina arazo nagusia kanpoan uzten dutela iruditzen zait: estatuarena, eta nire ustez egungo zapalkuntza guztiak estatuaren egituretan daude antolatuta, eta ondorioz militarismoa deu[illegible]atzeko bide bakarra antiestatismoarena da.

E[illegible]aiz demokraziaren aurkakoa, baina demokrazia estatuaren forma bat da, eta beraz lehendabizi estatuaren arazoa planteiatu behar da. Egungo estatuak estatu kapitalistak ditugu, eta, beraz, demokraziaz hitz egiten denean demokrazi burgesaz ari direla iruditzen zait besterik gabe, eta hor ni ez nago batere, batere ados. Demokrazi hori sakontzea estatu kapitalista indartzea da, eta, beraz, militarismoaren oinak berean uztea.

Sozialismorantz abiatzen den estrategija batek, eta berez egungo botere harremanen deuseztapena helburutzat duen estrategija batek, ekar diezaguke bakarrik militarismoa eta autoritarismoa gainditzeko aukera. Gure gaurko eskakizunek ez dute inongo zentzurik helburu horretara gidaturik ez badaude.

Militarismoa eta antimilitarismoa Euskal Herrian

Estatu espainoleko militarismoaren oinarri nagusienen etsairik handienetakoa, handiena ez bada, euskal erresistentzia dugu. Botere militarren aurka herri boterea, Espainiako batasun sakratuaren aurka askatasun nazionala, autoritarismoaren aurka sozialismoa.

Eta hemen ditugu gerra likitsak, era guztietako interbentzioak, torturak, hitz gutxitan esateko, militarismoaren atzamarrak bete betean. Ez daukagu gerra mundialaren zai egon beharrik, ez eta blokeen arazoarekin gehiegi kezkatu beharrik: badaukagu horren urrun joan gabe ere nahiko lanik.

Inperialisten gerrak ez zaizkit gogozko, herrien bizkar gain botatzen bait dituzte inperialisten arteko gatazkak: blokeak begien bistan ere ezin ditut ikusi, herrien askatasuna murrizten baitute, eta inperialismoaren tresna besterik ez baitira: bizitzaren militarizazioa benetan gorrotatzen dut, askatasuna kataiatzen du eta. Ondorioz gerraren aurka, blokeen aurka eta militarismoaren aurkako mugimendu guztiak ez ditut begi txarrez ikusten.

Baina hortik zehar hazten den belar guztia ez da fina. Askotan ikusi izan ohi ditut bakearen aldeko mobilizapenetan Parlamentuan Lege Antiterroristari baiezkoa eman dioten berberak, askotan bakeaz hitz egitean jendea euskal erresistentziaren aurka ere aritzen da... Hemen ez dute hitz potzoloek balio: gerraren eta militarizazioaren aurka daudenak ezin dute gero onartu Euskal Herrian jasaten dugun errepresioa, inongo demokraziaren izenean.

Berriro ere ba omen dator militarismoaren eta OTANen aurkako kanpaina. Ongi etorria izan dadila. Baina kontutan hartuz, Euskal Herrian militarismoaren, eta autoritarismoaren aurka egin dezakegun gauzarik zuzenena egungo dinamika errepresiboaren aurka borrokatzea dela gure askatasun nazional eta sozialaren alde, hori bait da militarismoaren aurkako antidotorik onena: askatasuna.

Mikel DORRONSORO

DONOSTIA KULTURA

La Verdad
Sábado, 5 de mayo de 1984

Mañana, en el Parque

MANIFESTACION POR LA PAZ Y LA NO-VIOLENCIA

El grupo por la Paz y la No - Violencia de Albacete, como todos los primeros domingos de cada mes, se manifestará el domingo, a la una de la tarde, en la punta del parque de Abelardo Sánchez.

"Convocamos a todo el pueblo de Albacete a manifestarse en domingo, día 6 de mayo, a las 13 horas en la punta del parque, por una ley de objección de conciencia justa, por una mayor asignación en los presupuestos del Estado a asuntos sociales y por la colaboración de todo ser humano hacia la paz. Como todos los primeros domingos de cada mes, será en silencio y con carteles alusivos al tema", nos dice el grupo por la Paz y la No - Violencia.

EGIN / 8 mayo 1984

Objetores de conciencia guipuzcoanos en huelga de hambre

SAN SEBASTIAN (EGIN).– El colectivo de objetores de conciencia de Guipúzcoa lleva realizando desde el pasado viernes, día 4 de mayo, una huelga de hambre en protesta por la actual redacción del Proyecto de Ley de Objeción de Conciencia, tras haber sido debatido en el Congreso.

Los objetores, que se encuentran llevando a cabo su protesta en la parroquia de los Franciscanos del barrio de Atotxa, centran los motivos de su protesta en que no se ha reconocido legalmente el derecho de objeción como tal, que queda al criterio de un «Consejo Nacional de Objeción de Conciencia», tribunal que investiga la vida del objetor. Asimismo, protestan por la no inclusión de las convicciones políticas como motivación para objetar, la duración por tiempo doble de la Prestación Social sustitutoria al Servicio Militar y la falta de claridad en que queda la situación de los insumisos y aquellos que no sean reconocidos como objetores por el antes citado tribunal.

Por último, el colectivo invita a todos los interesados en conocer su problemática o en prestarles apoyo, a que se les visite en el lugar en el que se está realizando la protesta.

FONDO MDC

Fuerte pitada antimilitarista en Bilbao

EGIN / 13 mayo 1984

BILBAO (EGIN).– Una estruendosa y fuerte pitada antimilitarista se celebró ayer en Bilbao en la que participaron unas trescientas personas que se manifestaron así contra el militarismo, la represión, el control social, machismo y autoritarismo, así como por la paz y la libertad. Esta acción se encuadra dentro de las programadas por los Comités Antimilitaristas y ecologistas en la Campaña Primavera 84. No se registraron incidentes, pese a que se detectó presencia policial.

En efecto, desde las 6 de la tarde, un numeroso grupo de personas, algunas encarteladas, iniciaron la marcha por la Gran Vía de Bilbao y durante todo su recorrido realizaron una fuerte pitada con distintos procedimientos y métodos. Algunas de sus pancartas recogían precisamente los objetivos de esta Campaña: «Contra el militarismo, la represión y control social», «Primavera 84», «Policía, hagan el favor de disolverse», «Contra el militarismo, machismo y autoritarismo», «Bakea eta askatasuna», etc. etc. Tras arreciar sus pitidos ante el Gobierno Civil, volvieron en fila india por la Gran Vía y se disolvieron a las 7 en El Arenal.

FONDOMOC

Contra la ley de objeción de conciencia

Los abajo firmantes queremos hacer partícipe a la opinión pública de nuestra disconformidad y repulsa respecto a la ley de objeción de conciencia, recientemente debatida en el Congreso de los diputados, por considerarla:

A) Discriminatoria, ya que el tiempo de la prestación social sustitutoria será el doble que el servicio militar.

B) No se admiten los motivos políticos a la hora de objetar.

C) No será posible objetar durante la realización del servicio militar.

D) Habrá un tribunal encargado de decidir quien es realmente objetor, investigando su vida privada con objeto de verificar la posible incongruencia entre los motivos por los que objeta y su conducta.

Reafirmándonos en nuestro convencimiento de que la objeción de conciencia es un derecho reconocido y no un deber a castigar, consideramos que es una labor de todos el hacer de este derecho una realidad justa. **Firman 80 personas**

DV Bizkaia 84-5-6

Para prestar servicio civil sustitutorio

Más de cien objetores de conciencia se han inscrito en Vizcaya

Bilbao (**Vasco Press**). – Más de cien objetores de conciencia se han dirigido a Protección Civil de Vizcaya solicitando ser inscritos para realizar el servicio civil sustitutorio del servicio militar, coincidiendo con la tramitación en el Senado del proyecto de Ley Orgánica de la Objeción de Conciencia y de la prestación civil sustitutoria, que el viernes tuvo entrada en la Cámara Alta.

Según se ha informado en fuentes de Protección Civil, el motivo de estas llamadas ha sido el de contar con antigüedad en la solicitud para el momento en que hayan de incorporarse para este cumplimiento de servicios ciudadanos obligatorios.

La mayor parte de los solicitantes son personas con más de 25 años, que hasta ahora han ido solicitando prórrogas para la incorporación al servicio militar.

De aprobarse con cierta celeridad el proyecto de ley, el primer reclutamiento para Protección Civil no podría ocurrir antes del próximo mes de julio. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que tras la entrada en vigor deberán dictarse también las disposiciones complementarias, por lo que la fecha podría retrasarse.

Por otro lado, los objetores de conciencia que han mostrado interés por incorporarse a Protección Civil mostraban preferencia por prestar dicho servicio en Vizcaya. Se han interesado también por conocer el tiempo de duración de este servicio, trabajos a realizar, etcétera.

FONDOMOC

Aprobada la Ley de Objeción de Conciencia

El servicio militar obligatorio será de un año

Madrid (Colpisa). – El Pleno del Congreso ha aprobado definitivamente la Ley del Servicio Militar, que había sido enmendada parcialmente en el Senado. Un caso curioso ha sido que la Cámara Baja ha rechazado una de las modificaciones propuestas en la Cámara precisamente por el Partido Socialista, al intentar racionalizar los períodos de servicios en filas, pero que según el Congreso lo que suponía es aumentar el servicio militar a doce meses más los períodos establecidos como permisos, al formularse como «doce meses de servicio efectivo», sus señorías han considerado que esto era aumentar de forma importante el servicio militar por lo que se ha vuelto a la redacción inicial de los diputados en que el servicio militar obligatorio será de doce meses.

Las restantes enmiendas son de matiz más qué de gran contenido, aunque se incluyen los beneficios del voluntariado especial, se mejora el texto del Congreso incluyendo a los centros de reclutamiento para residentes en el extranjero así como las funciones de clasificación de los mozos atribuidas a los centros provinciales de reclutamiento pasan a encuadrarse en el Centro de Reclutamiento para residentes en el extranjero. También se ha considerado adecuado el calificativo de general que se añadía al reglamento que desarrolle la ley y se ha cambiado por razones de sistemática el orden de algunas de las causas de exención señaladas en la ley. Con carácter gramatical o lingüístico se ha modificado la expresión servicio en filas, por la de servicio obligatorio en filas.

La polémica Ley de Objección de Conciencia, podrá ser modificada relativamente en el Senado, pero se espera que antes de acabar este período de sesiones esté concluido totalmente su trámite en el Congreso.

84-5-9 Asteon Kaiera

Catorce organizaciones juveniles de Guipúzcoa rechazan el proyecto de objeción de conciencia

San Sebastián (DV). – Catorce organizaciones juveniles integradas en la Comisión Gestora del Consejo de la Juventud de Euskadi, de reciente creación, han rechazado en un comunicado el proyecto de Ley de Objeción de Conciencia.

Los firmantes del escrito manifiestan también su «firme voluntad de luchar por el pleno reconocimiento de la objeción de conciencia y de la insumisión, así como la creación de las bases de un servicio civil aceptable, apoyando y colaborando con toda iniciativa que en este sentido se realice».

En protesta por el mismo proyecto de ley, seis miembros del colectivo de objetores de conciencia de Guipúzcoa continúan la huelga de hambre que iniciaron el pasado viernes.

EGIN
16 ma
1984

Los antimilitaristas anuncian manifestaciones para el próximo domingo

SAN SEBASTIAN (EGIN).– Los grupos antimilitaristas, comités ecologistas y partidos políticos que participan en la campaña "Primavera 84" han anunciado manifestaciones para el próximo domingo en Iruñea, Bilbao y San Sebastián, coincidiendo con las movilizaciones que se están llevando en toda Europa y dentro del programa de acciones que se está desarrollando en las provincias vascas.

Los antimilitaristas de Araba no tienen previsto por el momento realizar ninguna manifestación durante el fin de semana, aunque en una rueda de prensa ofrecida el pasado lunes hicieron una exhaustiva crítica de la Ley de Objeción de Conciencia del PSOE y dieron cuenta de diversos actos programados para estos días.

En Bilbao la campaña se inició el pasado día 10 y finalizará el día 27. En Guipúzcoa será la manifestación del domingo la que abra una semana de movilizaciones y debates.

La manifestación del día 20 saldrá del Boulevard a las 12,30 del mediodía y recorrerá las calles donostiarras bajo una pancarta que sintetiza los objetivos de la campaña y que hacen referencia a la "salida inmediata de la OTAN. Bases fuera. Contra la nuclerización y militarización de Euskadi. No al Ejército, basta de represión".

Durante la próxima semana habrá diariamente debates en la Biblioteca Municipal. El lunes se celebrará una mesa redonda sobre "Guerra y economía". El martes sobre la "Ley de Objeción de Conciencia del PSOE". El miércoles sobre el tema de la "OTAN, bloques y neutralidad". El jueves sobre "La incorporación de la mujer al servicio militar y represión de los homosexuales en los cuarteles" y finalmente el viernes sobre la "Política imperialista en America Latina" con la proyección de una película sobre la situación en El Salvador.

Para finalizar esta semana de actividades los grupos y partidos que suscriben la campaña realizarán durante el día 27 una "cadena humana" en el centro de San Sebastián.

Convocan a estos actos los Comités Antinucleares y Ecologistas de Eibar, Bergara, Oñate, Orereta, Donostia, Hernani, Zarautz y Zumaia; Asamblea Ecologista de Donostia; Lakabe, STEE-EILAS, Foro por la Paz y el Desarme, Begi-Haundi, Comités de Solidaridad Internacionalista, Deba, Comités Antimilitaristas, Gazteen Taldea de Orereta, Colectivo "Eten" de CCOO, EHGAM, EGG, EMK, LKI, PC(M-L), PC y Auzolan.

En Bilbao, a las 12 en La Casilla

Los grupos y organizaciones coordinados en la campaña Primavera 84 han convocado una manifestación el próximo domingo, a las 12 del mediodía en La Casilla, con posterior marcha hasta el Arenal.

Los objetivos son los mismos de la campaña, es decir, inmediata salida de la OTAN, desmantelamiento de los bloques militares, denuncia de las instituciones que como Ejército y Policía «son la sección de la OTAN que nos toca sufrir».

Por otra parte y celebrando el Día Internacional de la Objeción de Conciencia, objetores de Vizcaya devolvieron ayer sus cartillas y documentos militares, en una acción coordinada con otros objetores de todo el Estado español, al

ministro de Defensa, acompañados de un documento confeccionado para el caso, subrayando especialmente «la condición de civil» y su «no dependencia de autoridad o jurisdicción militar alguna».

Asimismo, están previstas otra serie de acciones que culminarán el día 27 Día de las FFAA, en un desfile de fuerzas desmilitarizadas que tendra lugar en el Arenal. Señalar, también, que el día 24 se conmemora el Día Internacional de la Mujer contra el armamento por lo que se realizarán acciones en contra de la incorporación de la mujer a la mili.

El Grupo Antimilitarista de Iruñea denuncia la actitud del Gobierno sobre la OTAN

El Grupo Antimilitarista de Iruñea denunció ayer a través de una nota de prensa la actitud del Gobierno sobre la permanencia o salida del Estado español de la OTAN. En concreto critican «la deliberada actitud dilatoria a la convocatoria del prometido referéndum, lo cual supone supeditar a los interese políticos del Gobierno uno de los deseos más sentidos por los ciudadanos: la salida de la OTAN».

Asimismo valoran negativamente «la actitud chantajista que viene adoptando el Gobierno con temas que no tienen nada que ver con la OTAN al hacer depender este tema a la marcha de otros (CEE, Gibraltar, etc.). También denuncian «el desprecio a la soberanía popular que se trasluce en la decisión tomada por el Gobierno español de vincularnos, cada vez más estrechamente, al aparato militar y político de la OTAN: maniobras conjuntas con otros Estados miembros de la Alianza Atlántica, asistencia de forma permanente al Comité Militar, adaptación en distintas áreas del Ejército español al resto de los ejércitos de la OTAN, coproducción de armamento con distintos Estados de la Alianza, etc. Con esta actitud se pretende mediatizar la decisión que en un futuro puedan tomar los ciudadanos sobre nuestra retirada de la OTAN».

Critican por otra parte «los nombramientos de altos cargos proatlantistas para dirigir la política de defensa interior y exterior, con la clara intención también de ir preparando el terreno para una plena integración en la OTAN». Llaman la atención asimismo sobre «la posible convocatoria de un referéndum con pregunta equívoca que imposibilitase nuestra salida de la OTAN. De confirmarse este extremo nos encontraríamos ante un fraude histórico y una burla a 37 millones de personas. El Movimiento antimilitarista no iba a aceptar, de ningún modo, un referéndum fraudulento cuyo único fin fuese el lavar la cara del Gobierno».

Tras recordar que su grupo participa en la campaña anti-OTAN «Primavera-84» que está teniendo lugar en Euskadi y a nivel internacional, hacen un llamamiento al pueblo navarro para que «muestre su rechazo al militarismo, a la guerra y a la OTAN en la manifestación convocada por la Asamblea Antimilitarista para el próximo día 20 en Pamplona».

egin viernes, 18 de mayo de 1984

Parada antimilitar en Sestao

BILBAO (EGIN).– A parte de la manifestación antimilitarista que tendrá lugar el domingo en Bilbao, el sábado está previsto en Sestao un acto de «deshomenaje» a las Fuerzas Armadas, como parte de la Campaña de Primavera-84.

El deshomenaje, arrancará a las 12.30 en la Plaza del Kasko de Sestao e incluye una «parada antimilitar» y un desfile antimilitarista por las calles del pueblo. Presidiendo el desfile irá un tanque del Ejército, un misil yanqui de la base de Torrejón y una cartilla militar gigante prestada por un joven sestaoarra, que serán quemados al final.

Los organizadores recomiendan que los asistentes lleven el antiuniforme, es decir, «escoba o fregona al hombro, gorra y lo que se le ocurra a cada uno o una».

Por otro lado, en diversos centros se está procediendo a la celebración de referéndums contra la OTAN. Los primeros resultados proceden del Instituto FP de Erandio, en donde en una votación del 39,38 por ciento de alumnado, profesorado y PND, los resultados, sobre la pregunta «¿quieres estar en la OTAN?» han sido: 31 votos sí, 377 no, 8 en blanco y 4 nulos. Para hoy está previsto otro tanto en la Universidad de Leioa.

FONDOMOC

RETENIDOS DE EMK.– Andoni Hernández y Javi Lozano, militantes de EMK, fueron retenidos ayer durante una hora por la Policía Nacional por pegar carteles contra la OTAN en El Arenal. Los carteles llevan el texto «OTAN ez, Ejerzitorik ez», pero según uno de los retenidos, lo que llamó la atención de los policías fue la ilustración, en la que un joven pega una patada a un militar. La Policía se quedó con el cartel y otros materiales, para pasarlos a disposición judicial.

EGIN / 18 mayo 1984

EL PAIS / 19 mayo 1984

Los tribunales militares sólo podrán juzgar a civiles por cuatro tipos de delito, según el futuro Código Penal castrense

CARLOS YÁRNOZ, **Madrid**

El anteproyecto del Código Penal Militar limita a cuatro el número de delitos que, cometidos por civiles en tiempos de paz, podrán ser juzgados por tribunales militares. Se trata de los delitos de allanamiento de establecimientos militares, mal trato o desobediencia al centinela, injurias a los Ejércitos ante mandos en presencia de tropa o en establecimientos militares y proposición o conspiración para cometer delitos militares, como la sedición.

Las líneas generales del anteproyecto, que será estudiado en breve por el Consejo de Ministros, fueron explicadas ayer por el subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez. En tiempo de guerra, también serán juzgados por militares los civiles que hayan cometido delitos de traición por espionaje militar, sabotaje y rebelión militar.

Los delitos que contiene el futuro código, tributario del Código Penal ordinario, quedan divididos en tres grandes grupos. En primer lugar, los cometidos por militares y que sean considerados típicamente militares, como la traición; los cometidos contra las leyes y usos de la guerra, y los cometidos contra la disciplina militar. En el segundo grupo figuran los delitos que atenten contra la seguridad y la defensa nacional. Finalmente, figuran delitos cometidos por civiles en tiempo de guerra, como la traición por espionaje militar, el sabotaje y la rebelión militar.

Rebelión y traición

Los delitos no citados y que no sean estrictamente militares, como los de rebelión, serán recogidos en el Código Penal ordinario y, por tanto, sus autores serán juzgados en tiempo de paz por los tribunales civiles. Además de la rebelión, en este capítulo figura la traición, el espionaje o los atentados contra medios o recursos de la defensa nacional.

Las penas que fija el futuro código son las comprendidas entre los tres meses y un día y los 25 años de prisión militar (ahora llega a 30 años). Toda pena superior a tres años y un día conllevará la separación de los ejércitos. Esta misma accesoria llevarán las penas inferiores a ese tiempo en casos de delitos de traición, sedición o rebelión en tiempo de guerra.

El miedo insuperable, que en el Código Penal ordinario es una eximente, no lo será en el futuro código castrense. La obediencia ciega, por otra parte, no será tampoco eximente si se trata de actos contrarios a las leyes, delictivos o inconstitucionales.

El secretario de Estado de Defensa, Eduardo Serra, explicó también ayer el decreto sobre descentralización de facultades de contratación en el departamento. De acuerdo con este decreto, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros, quedan limitadas las competencias de los jefes de los estados mayores de los ejércitos a la hora de suscribir contratos con empresas o entidades, sobre todo para la adquisición de materiales. El ministro se reserva la competencia exclusiva en la adquisición de sistemas de armas de entidad (carros de combate o aviones), sistemas informáticos, material procedente del extranjero o toda operación realizada por contratación directa. También se reserva la aprobación de contratos con empresas consultoras y la ejecución de obras por valor superior a los 50 millones de pesetas.

Serra dijo que con este decreto se da "un paso absolutamente crucial en la consolidación del Ministerio de Defensa".

FONDOMOC

Bandera española al Ejército y «Primavera-84» en las calles.— Por pocos minutos de diferencia no coincidieron ayer en San Sebastián dos actos de signo radicalmente distinto. La entrega de una bandera española por parte de la Diputación General de Guipúzcoa al Regimiento Mixto de Ingenieros Número 6 terminó un poco antes de las doce y media de la mañana, hora prevista para que en un lugar colindante se iniciara la manifestación antimilitarista convocada dentro del programa "Primavera-84". En el acto, José Antonio Ardanza, el diputado general, reconoció que, a juicio de muchos, podía parecer contradictorio que entregara esa bandera alguien como él, "que se abstuvo de votar la Constitución y que mantuvo discrepancias con ella". La campaña "Primavera-84" se concretó en manifestaciones en Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Gasteiz y Tudela, en las que participaron varios miles de personas, sin que se produjeran incidentes a pesar de la atosigante presencia policial detectada en algunos sitios. Los manifestantes, muchos de ellos disfrazados y en bicicleta, demostraron fehacientemente su rechazo a la carrera armamentística, la OTAN, la represión y el servicio militar. La fotografía de la izquierda recoge la intervención del diputado general, José Antonio Ardanza y la otra el inicio de la manifestación en el Boulevard donostiarra. Más información en página 7. **(Fotos Gallego)**

EGIN
21
mayo
1984

En las cuatro capitales de Euskadi Sur y en Tudela

Miles de personas respondieron a la convocatoria antimilitarista de «Primavera-84»

Varios miles de personas, en un ambiente en el que reinó la imaginación y la creatividad, se manifestaron ayer en Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Gasteiz y Tudela dentro de la campaña "Primavera 84", organizada por colectivos antimilitaristas.

Las consignas contra la OTAN y la carrera armamentística se corearon a la par que otras contra el ejército y la represión, sin que llegaran a producirse incidentes a pesar de la atosigante presencia policial en algunas ciudades, como San Sebastián y Gasteiz.

BILBAO. (EGIN).– Con la quema de un simulacro de carro de combate que representaba la OTAN, concluyó a mediodía de ayer la manifestación antimilitarista y antiotan celebrada en Bilbao, dentro del programa de movilizaciones de Primavera 84 y en la que,en tres grupos claramente diferenciados, participaron unas tres mil personas. Pese a la vigilancia policial,cuyo aparato se encontraba situado con discreción en zonas adyacentes al recorrido de la manifestación, no hubo que registrar incidente alguno. La famosa «abeja Maya» de la Guardia Civil sobrevoló también la zona de la manifestación durante todo su desarrollo.

Los grupos claramente diferenciados fueron los siguientes: el primer grupo y más numeroso compuesto por poco más de dos mil personas respondían a los grupos antimilitaristas, antinucleares, ecologistas, EMK, LKI, AUZOLAN, PST, grupos feministas de la AMB; el segundo grupo que venía precedido por «Iniciativa vasca por el referendum», estaba compuesto por los grupos de PCE,PCE(ML)y EE distribuidos más o menos por unas trescientas personas cada grupo de los PCE,PC(ML), por una parte, y EE por otra; grupos cuyos dirigentes presidían sus respectivas pancartas.

El desarrollo de la manifestación y los gritos coreados ciertamente eran diferentes en cada grupo. Mientras en el primer grupo los gritos recogían tanto las reivindicaciones antimilitaristas, antinucleares, ecologistas, antirepresivas y pro amnistía, en el segundo grupo sus gritos se limitaron a los puramente antiotan y antibélicos.

El primer grupo y más numeroso dió muestras de creatividad e imaginación con sus carteles,sus máscaras,sus pancartas y sus gritos. Entre sus gritos más coreados carro de combate que representaba la OTAN, leyeron un comunicado por el que condenaban la carrera armamentística e incidieron en los argumentos antimilitaristas, antiotan, antinucleares ya recogidos en estas páginas y que han quedado reflejadas también en las pancartas y gritos citados en esta información. Los otros dos grupos de PCE y EE se disolvieron por su cuenta también en el Arenal.

Atosigante presencia policial en San Sebastián

A pesar de la atosigante presencia policial, la manifestación convocada para ayer a la mañana para protestar por la perma nencia en la OTAN y contra la militarización transcurrió sin incidentedignos de mención. La pancarta que abría la mani festación rezaba así: "OTAN baseak, ejerzito, errepresio... ez". Esta pancarta, así como otras que estaban situadas detrás y a lo largo de la manifestación, provocaron el recelo de las FOP que estratégicamente se hallaban apostadas en las inmediacio nes del Gobierno Militar.

Habiéndose acercado a los asistentes un capitán y otros dos oficiales a la cabeza de la manifestación les comu que las consignas contra el ejército no estaban contem pladas en la solicitud de permiso y que por lo tanto deberían quitarlas si querían celebrar la manifestación. A esto respondieron los manifestantes que la militarización comprendía al ejército y que por lo tanto entraba dentro del espíritu de la manifestación. Tras distintos tira y aflo jas, los manifestantes recibieron permiso para ir adelante con la manifestación, cosa que realizaron las aproximadamente 500 personas que se habían ido sumando mientras la po licía había mantenida detenida la manifestación.

Entre las consignas coreadas durante la manifestación destacaron por su frecuencia "OTAN ez, ñar que el paso de furgonetas de las FOP, así como de co ches "zeta" por todos los flancos de la manifestación fue permanente.

Dos mil manifestantes en Pamplona

En Pamplona la manifestación congregó a unas 2.000 personas, agrupadas tras pancartas de colectivos pacifistas, antimilitaristas, feministas y de partidos políticos. La manifestación, encabezada por una pancarta en la que se leía "OTAN ez, yankis kanpora", recorrió diversas calles del Casco Viejo y terminó en la Plaza del Castillo, entonándose durante su transcurso gritos y canciones contra la OTAN, la presencia norteamericana en el Estado español, el polígono de tiro de las Bardenas, el servicio militar etc. etc. Muchos de los manifestantes iban disfrazados y en bicicletas y durante todo el recorrido hubo mucha animación por la música de varias txarangas.

Quema de "misiles" en Tudela

Unas 100 personas, la mitad encarteladas con consignas referentes a la OTAN, la represión, el servicio militar y el Polígono de Tiro de las Bardenas, se concentraron ayer al mediodía en la Plaza de los Fueros de Tudela, desde donde iniciaron una manifestación por diversos barrios de la capital de la Ribera. Durante todo el trayecto, en el que dos manifestantes disfrazados de Chernienko y Reagan iban arrojándose misiles, fue sumándose gente hasta alcanzar los dos centenares de personas, que se volvieron a concentrar en la Plaza de los Fueros. Allí, Milagros Rubio, concejal de EMK, se dirigió a los manifestantes en euskara y castellano denunciando la carrera armamentística, la violencia contra los pueblos, el GAL y el plan ZEN. La manifestación, de hora y media de duración, terminó con los gritos de Gora Euskadi Askatuta y Gora Euskadi Gorria y el canto del "Eusko Gudariak", después de la quema simbólica de varios misiles.

Cadena humana frente al Gobierno Militar en Gasteiz

En Gasteiz unas 200 personas se manifestaron con una pancarta

Continúa la actividad pacifista en Barcelona

BARCELONA (EGIN).– Caliente aún la euforia que en el movimiento pacifista catalán ha causado el éxito de la «cadena humana por la paz» y los restantes actos realizados en Catalunya el pasado domingo, ayer comenzaron en Barcelona unas «Jornadas sobre el peligro de guerra nuclear y las alternativas pacifistas», en las que a lo largo de toda esta semana participarán prestigiosas figuras del pacifismo europeo, entre ellos el conocido historiador británico E. P. Thompson y el ex-director del SIPRI Frank Barnaby.

Las citadas jornadas han sido organizadas por el Centre de Treball i Documentacio, el CIDOB, Justicia i Pau y la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, con la colaboración del Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación, y la Conselleria de Cultura de la Generalitat. Su objetivo es, según palabras de los organizadores, «debatir y analizar el movimiento pacifista europeo y la peligrosa situación en que se encuentra el mundo, difundiendo información fundamental sobre la temática, y acerca a nuestro país personas, ideas y grupos poco conocidos, y proporcionar una herramienta a los grupos de aquí que trabajan activamente por la paz».

Todos los actos se celebrarán en el Palau de Congresos de Montjuic, mientras que en la filmoteca de Barcelona se realizará un ciclo de cine sobre paz y guerra.

Víctor Millán, del SIPRI (Instituto para la búsqueda de la paz de Estocolmo) abrió ayer el ciclo de debates. Hoy y hasta el domingo, le seguirán E.P. Thompson, Frank Barnaby, una representante de las mujeres de Greenham Common y otro del Partido Verde alemán; y una mesa redonda sobre «El papel geoestratégico de la Península Ibérica», en la que participarán el general portugués Francisco Dacosta Gomes, bien conocido por su destacado papel en la «Revolución de los Claveles», y los especialistas españolas Visens Fisas y Ester Barbé. Un debate sobre «Perspectivas del movimiento pacifista en el Estado español», el día 27, pondrá punto final a estas jornadas.

Precisamente este último debate ha levantado cierta polémica ya que el abanico de participantes ha sido considerado insuficiente, ya que grupos tan veteranos como el GAMBA (Grup Antimilitarista de Barcelona, que publica desde hace años la única revista antimilitarista de todo el país, «La Puasa y el general»), no han sido invitados. Tampoco lo han sido los promotores de la campaña por el desarme y la desnuclearización, convocantes de la mayor parte de las movilizaciones pacifistas y antimilitaristas realizadas en este año.

Este ciclo de debates y los actos del pasado domingo no agotan la campaña «Primavera por la paz» que se está realizando en Catalunya, ya que el próximo jueves, día internacional de las mujeres por la paz y el desarme, se efectuará una acampada de mujeres en la céntrica Plaza del Rei, en pleno Barrio Gótico de Barcelona. Las organizadoras de la acampada piden el premio nobel de la paz para las mujeres del Greenham Gommon.

Baile de cifras

Las valoraciones sobre la «cadena humana» del domingo se siguen sucediendo, con el inevitable baile de cifras consiguiente. Los organizadores han estimado definitivamente la asistencia en unas 100.000 personas, entre la cadena propiamente dicha y la concentración posterior ante el Consulado Norteamericano. La Guardia Urbana, por su parte, calcula en unos 50.000 los asistentes. Ni una ni otra fuente han hecho saber sus métodos de recuento.

FONDO MOVIMIENTO

DV Larrabate 84-19-5

La objeción de conciencia

LA ley, orgánica en algunos de sus artículos, que está en trámite en el Parlamento y que ha tomado ya forma en el Congreso de los Diputados, sobre la objeción de conciencia para aquellos ciudadanos que, por razones religiosas o morales, se oponen a realizar el servicio militar, está cerrando una laguna jurídica de la que adolecía nuestro ordenamiento, de forma que ya nuestra normativa al respecto pasará a estar, incuestionablemente, a la altura de las más avanzadas de Europa y de acuerdo con los principios que postula el propio Consejo de Europa ya desde la década de los sesenta.

Con todo, algunos objetores manifiestan todavía agria oposición a este proyecto, achacándole dos defectos particularmente graves que, a su juicio, lo invalidan, por lo cual amenazan con la desobediencia civil.

El primero de estos defectos, siempre a juicio de este sector organizado de objetores, es el de que la ley establece un servicio militar. Hay que decir, de entrada, que la sociedad tiene perfecto derecho a defender su modelo de organización aceptado democráticamente; por lo tanto, si este país decide, con acierto a mi juicio, mantener un ejército basado en la obligatoriedad del servicio militar y no el voluntariado, ha de establecer también unos mecanismos disuasorios para aquellos que rechacen sin causa justificada el prestar su contribución solidaria a esta actividad militar. No tendría sentido relajar la obligatoriedad por el portillo de un servicio civil más cómodo y menos estricto, por su propia naturaleza, que el servicio militar.

FONDOMOC

El segundo defecto que aprecian ciertos objetores es el que dicho «servicio civil», prestado en actividades de «protección civil», de protección de medio ambiente, sanitarias, de cooperación internacional, etc., puede enrarecer todavía más el ya precario mercado de trabajo. Este punto, previto explícitamente en la ley, depende de la voluntad política con que se palie el problema; en cualquier caso, no parece que haya colisión real de intereses entre los desempleados y los servicios de protección civil y conexos.

A mi modo de ver, los objetores de conciencia deben ser atendidos en su problema moral, por lo que una ley de esta naturaleza resulta signo de civismo democrático. Es sabido que la derecha recalcitrante condenaría a los fuegos de algún infierno extraño a estas gentes que no hacen sino llevar a la práctica su derecho inalienable a defender una opción moral. Pero el estricto respecto a la libertad individual hasta la no exigencia de solidaridad hay un abismo, y si bien la sociedad tiene que eximir a los objetores de deberes incompatibles con su credo, también está en su derecho de exigirles, como a cualquier otro ciudadano, una contribución en especie a la comunidad, equivalente al servicio militar.

Las cosas son de este modo. Y precisamente por ello, la amenaza de algunos objetores en el sentido de que van a declarar la «desobediencia civil» a dicha ley da que pensar que lo que sucede verdaderamente es que los individuos que así se expresan son insolidarios con los destinos colectivos de la comunidad a la que pertenecen.

La tolerancia y el respeto nada tienen que ver co la insolidaridad. Y al propio tiempo es obvio que la democracia y la equidad son perfectamente compatibles. De ahí que no tengan razón quienes piden al tiempo respeto a sus ideas y privilegios sobre los demás.

Antonio PAPELL

Piden dos años de prisión para un objetor

Vitoria **(DV)**. – Dos años de prisión es la pena solicitada por el fiscal en el consejo de guerra, celebrado ayer, en el CIR 11 de Araca, próximo a Vitoria, contra el objetor de conciencia **Alfonso Aramburu Suárez**, que el 19 de mayo de 1982 remitió una carta al capitán general de la VI Región Militar, cuyo contenido ha sido considerado como injurioso contra el Ejército.

Las argumentaciones, tanto del fiscal como de la defensa, se centraron en demostrar o negar la existencia de injurias en el escrito del acusado, así como en la consideración o no de militar de Alfonso Aramburu como consecuencia de su situación de disponible en el Ejército. Para el fiscal, la condición de militar del joven es clara, según el Código Militar, mientras que para el abogado defensor la disponibilidad no supone sumisión a la jurisdicción militar, por lo que consideró incompetente al tribunal para juzgar a una persona civil «por lo que debería inhibirse».

1984-VI-28

El capitán general de la V Región, ante el Día de las Fuerzas Armadas

«El Ejército es necesario como un mal menor»

ZARAGOZA (Agencias).– El capitán general de la V Región Militar, teniente general Manuel Alvarez Zalba, ha manifestado que "de verdad, el primero que no desea la guerra es el militar".

Alvarez Zalba subrayó la necesidad de los Ejércitos como un mal menor" y ha precisado que la Ley de Plantillas no ha causado malestar en la institución, "aunque –reconoció– sí un poco de sorpresa y algún disgusto personal" y ha destacado como preocupación básica del militar la unidad de la patria.

El capitán general calificó de "orquestada desde hace tiempo" la actual campaña pacifista y antiarmamentista: "el hecho de que Occidente sufra esta campaña no tiene más que un origen que no vamos a citar porque es conocido de todos. Hasta diría que los enfrentamientos Norte-Sur no pretenden sino ocultar los de Este-Oeste".

Tras indicar que, en general, se respeta todo lo militar, Alvarez Zalba resaltó que "los militares no son partidarios de la guerra porque conocen sus horrores. Y todos pensamos igual –matizó–, incluso los integrantes de los Ejércitos del Este: los ejércitos son necesarios como un mal menor, porque las naciones que no tuvieran ejército serían absorbidas".

Agregó el teniente general: "Creo sinceramente que no hay entre naciones esa solidaridad que tanto se preconiza, y como no la hay existen envidias y necesidades, y éstas se traducen en malestares. No es posible que el mundo vea que mueren millones de niños de hambre y de sed. Esto crea un caldo de cultivo que genera el malestar del que se aprovecha el que puede en lugar de poner su granito de arena para evitarlo".

Indicó también el capitán general que la atención prioritaria del plan "Meta" se dirigirá al eje estratégico de los dos archipiélagos y el estrecho de Gibraltar, y puntualizó que la importancia de la V Región como centro del Valle del Ebro con vistas al Pirineo "ha de pesar mucho en la decisión final del META".

Sobre la desaparición de los Centros de Instrucción de Reclutas, el general Alvarez Zalba afirmó que "tuvieron su época de esplendor, pero que a medida que se van reduciendo las permanencias en fila de los reclutas, es evidente que cuanto antes estén en contacto con sus mandos mejor".

Preguntado sobre si la aplicación de la Ley de Plantillas ha generado malestar dentro de las Fuerzas Armadas, el teniente general dijo que no. "Todos pensábamos que, efectivamente, habría que ir a ajustar un Ejército a las necesidades reales".

"De todas maneras –precisó– no lo vamos a llamar malestar, pero sí un poco de sorpresa, porque las carreras ya no se cumplen como uno se había pensado. Esto es evidente; pero es un disgusto personal y no colectivo como institución, ya que ésta tiene claro que la Ley de Plantillas era necesaria que se llevara a efecto. El tiempo nos dirá si responde a las necesidades de las unidades, si se ha quedado corta o larga".

Sobre el orden de prioridades de las virtudes castrenses, Alvarez Zalba puso en primer lugar la unidad, "porque –dijo– la unidad de la patria es fundamental. Es la única razón de ser de las Fuerzas Armadas".

En este sentido, afirmó que "todo lo que vaya contra la unidad de la patria, y en ello está incluido el terrorismo, es preocupación del militar. No obstante, no creo que se llegue a extremos de separaciones y de independencia por determinados grupos porque no tiene razón de ser, máxime cuando Europa no sólo está pensando en una unidad económica sino política, pues desde hace años hay un Parlamento Europeo que intenta conseguirla".

FONDOMOC

Finaliza la huelga de hambre en protesta por el desfile militar de Valladolid

VALLADOLID (Agencias).– Durante la semana pasada un grupo de doce personas ha llevado a cabo una huelga de hambre en el colegio San Viator de Valladolid "para denunciar públicamente la inmoralidad que suponen los actos de exaltación militar, la violencia que azota nuestra sociedad y los gastos desmesurados dedicados al Ejército y armamento en detrimento de los sectores más desfavorecidos de la sociedad".

El ayuno político había sido convocado por el Colectivo por la Paz y el Desarme aunque en el mismo participaron personas a título individual, aunque lo que les une a todos es la no violencia.

Los ayunantes se solidarizan "con los que pasan hambre forzosamente debido a la estructura injusta y consumista de la sociedad" e invitaron a la reflexión y participación activa en acciones por la paz.

El colectivo denuncia ante la opinión pública de Valladolid los gastos que se están realizando en los preparativos del desfile militar y critican "la violencia inusitada por parte de la Policía en reprimir las protestas por el levantamiento de las medianas del Paseo de Zorrilla y de la cadena humana pacífica en protesta por el desfile militar".

Por otra parte los pacifistas no van a interferir en el desfile conmemorativo del "Día de las Fuerzas Armadas", el próximo día 27, dijo ayer un portavoz del "Colectivo por la Paz y el Desarme" en Valladolid.

El portavoz indicó que "los pacifistas sólo queremos que nos den las mismas oportunidades para manifestarnos públicamente, lo cual no quiere decir que vayamos a interferir en el desfile".

También manifestó que los grupos antimilitaristas celebrarán fuera de la ciudad, en la zona de Fuente el Sol a la misma hora que el desfile militar, un festival pacifista.

El portavoz comentó que "los pacifistas, que somos minoritarios en España, representamos una opción nueva, aunque muy conocida en Europa, que está en contra del militarismo".

El Colectivo por la Paz y el Desarme agrupa –según concretó el portavoz– a "gentes de muy variadas ideologías, la mayoría en Valladolid cristianos, que ofrecen una alternativa de vida nueva y diferente".

"Nosotros no vamos a impedir a nadie que vaya al desfile militar, pero nos tienen que dejar decir que estamos en contra de estas manifestaciones de carácter militarista, que suponen el gasto de muchos millones de pesetas", precisó.

El Colectivo por la Paz y el Desarme de Valladolid ha programado para el próximo sábado, día anterior a la celebración del desfile del Día de las Fuerzas Armadas, unos actos culturales y representaciones teatrales de temas pacifistas, en las inmediaciones del Palacio de la Capitanía General.

En Valladolid existen 14 grupos pacifistas, la mayor parte de los cuales están englobados en el denominado Colectivo Ciudadano por la Paz y el Desarme, formado principalmente por miembros de las asociaciones de vecinos, y que se ha opuesto a la eliminación de las medianas del paseo de Zorrilla, por donde discurrirá el desfile militar.

EGIN / 23 mayo 1984

Próximas movilizaciones en Gasteiz con motivo de la campaña «Primavera 84»

GASTEIZ (EGIN).– La comisión en Gasteiz de la campaña «Primavera 84» ha preparado para los próximos días diversas movilizaciones continuando con el programa preparado para esta semana, que se inició con la manifestación del pasado domingo. El eje central de estas movilizaciones será la expresión del rechazo a la OTAN, la represión, el militarismo y las bases yanquis.

En este sentido, mañana jueves, con motivo de la conmemoración del «Día Internacional de las Mujeres por el Desarme» se realizará una cadena de mujeres que partirá a las 8 de la tarde de la Plaza del Matxete. El viernes, también a partir de las 8 de la tarde habrá una «parodia antimilitarista» en la Cuesta. Para el sábado se ha organizado una marcha de bicicletas que partirá a las 11.30 de la mañana de la Plaza de la Virgen Blanca. Estos actos concluirán el domingo, día 27, con una «sorpresa» en las habituales calles del «poteo».

EGIN / 24 mayo 1984

FONDO MDC

Hoy se celebra el Día Internacional de la Mujer por la Paz

BILBAO (EGIN).– Dentro de la campaña «Primavera 84» contra la OTAN y el militarismo, hoy se celebra el Día Internacional de la Mujer por la Paz, queriendo significar «el deseo de la propia vida, de escoger cómo vivimos hasta que nos toque morir, y de crear una sociedad en la que las relaciones humanas puedan basarse en el mutuo respeto y no en la presión y el miedo».

Asamblea de Mujeres de Vizcaya, Mujeres de Comités Antinucleares y Ecologistas de Vizcaya, Desarme eta Bakearen Alde, Grupo antimilitarista de Bilbao y Mujeres de la Asamblea de la No-Violencia, han firmado un escrito invitando a todas las mujeres a que participen en la jornada. «Queremos, dicen, con nuestros brazos entrelazados, con nuestra cadena humana desterrar todos los obstáculos que hoy impiden esta utopía posible. Queremos colaborar a enterrar ideas que nosotras no hemos creado».

Y es que, continúa más adelante, una sociedad militarizada está basada en la amenaza y en la agresión continua, en la autoridad y disciplina, en una idea de rentabilidad que les lleva a gastar millones de recursos en armas en vez de crear puestos de trabajo que nos hagan autónomas, de crear centros de salud donde las mujeres aprendamos sobre nuestro cuerpo y a elegir la maternidad, escuelas que eduquen en la igualdad con unos valores que no sean de competitividad...».

«Nosotras, concluye el escrito, no podemos dejar que venza la superioridad de la fuerza sobre la razón, ni la superioridad de la destrucción y la guerra y sobre la felicidad y el bienestar de la humanidad».

También la Asamblea de Mujeres de Donostia hace una llamada a todas las interesadas para participar en un encadenamiento, a las 8 de esta tarde en el Boulevard.

Objeción de conciencia y discriminación

Señor director: Le agradecería que publicara las siguientes líneas con la esperanza de que algún lector más informado en leyes que yo me aclarara una duda, que creo compartimos muchos jóvenes.

Considero que un objetor de conciencia (término éste, por cierto, verdaderamente horrible), lo es por razones de tipo ideológico personales. Actualmente se está dando contenido al artículo 30 punto 2° de la Constitución (aprobado el 31.10.78).

Me pregunto si esta ley que se va a aprobar sobre la objeción no contradice al artículo 9 punto 2° («corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo (...) sean reales y efectivas (...)») y el artículo 14 («los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social»), pertenecientes a la ya mencionada Constitución.

Y me lo pregunto porque creo que el que un objetor tenga que cumplir un servicio social de 18 a 24 meses (frente a los 12 de un servicio militar) constituye una discriminación y falta de igualdad (que es lo mismo que discriminación) por razones de opinión ya previsto en el artículo 14.

Espero que no se me malinterprete ya que no es una cuestión de «escapismo» de un servicio (civil o militar) sino de igualdad ante la ley y la sociedad.

Miguel Iglesias
(San Sebastián)

FONDOMEC

Por considerarla contraria a sus intereses

Las Juventudes Nacionalistas, en contra de la Ley de Objeción de Conciencia

Bilbao (**Efe**). – La Organización Juvenil Nacionalista del PNV se muestra insatisfecha con la Ley de Objeción de Conciencia, según una nota publicada en Bilbao por la oficina de Prensa del PNV.

En dicha nota EGI «desea dejar clara su posición en el sentido de rechazar tal proyecto de ley por considerarlo contrario, tanto a nuestros intereses, como a los de los colectivos que abogan por una regulación progresista de dicho aspecto».

EGI no está de acuerdo con el comunicado de las Juventudes Socialistas que propugnan que la realización de la prestación social sustitutoria tenga una duración que evite cualquier género de discriminación para los objetores, en la que se establece una duración no inferior a 22 meses, ni superior a 30, «cuando la ley de servicio militar ha estipulado que el tiempo de permanencia en filas sea de 12 meses».

Para EGI, las Juventudes Socialistas «han claudicado en sus principios y lo único que han pretendido es tratar de poner un nuevo parche a la política del Gobierno de la nación, que una vez más ha demostrado estar más cerca de las posturas de los círculos militares que de los intereses juveniles».

DV Astekaria 84-5-23

Cruz Roja y la objeción de conciencia

El pasado 8 de mayo se cumplían 156 años del nacimiento de Henry Dunant, filántropo suizo fundador de la Cruz Roja. Para conmemorar la efemérides dicha asociación ha organizado una Semana Internacional de la Cruz Roja. Entre los actos llevados a cabo por la Asamblea Guipuzcoana ha tenido lugar una mesa redonda sobre la paz.

Casualmente la celebración de esta Semana ha coincidido con el debate en el Congreso de los Diputados de la Ley Reguladora de la Objeción de Conciencia. La simultaneidad de ambos hechos hace surgir la siguiente pregunta: ¿cómo es que Cruz Roja, siendo una asociación altruista preocupada por el tema de la paz en el mundo, no se ha posicionado aún públicamente en favor de la objeción de conciencia?

No pretendo hacer una crítica indiscriminada sobre dicho organismo. Es más, creo que sería totalmente injusto no reconocer la entrega y el sacrificio de tantos voluntarios, que adscritos a la Cruz Roja, luchan día a día desde el anonimato en la construcción de un mundo más humano. Vaya hacia ellos mi más sentido reconocimiento de admiración.

Mi crítica va dirigida, exclusivamente, a los órganos rectores: si en verdad Cruz Roja es un organismo independiente de cualquier sistema político, ¿por qué no se pronuncia claramente sobre temas como la objeción de conciencia? Este silencio, ¿no deteriora de alguna manera su imagen?,

M.S.
(San Sebastián)

ZUTIK!

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

Año XII/nº 346/50 ptas.

LKI
IVinternazionala

24 mayo 1984

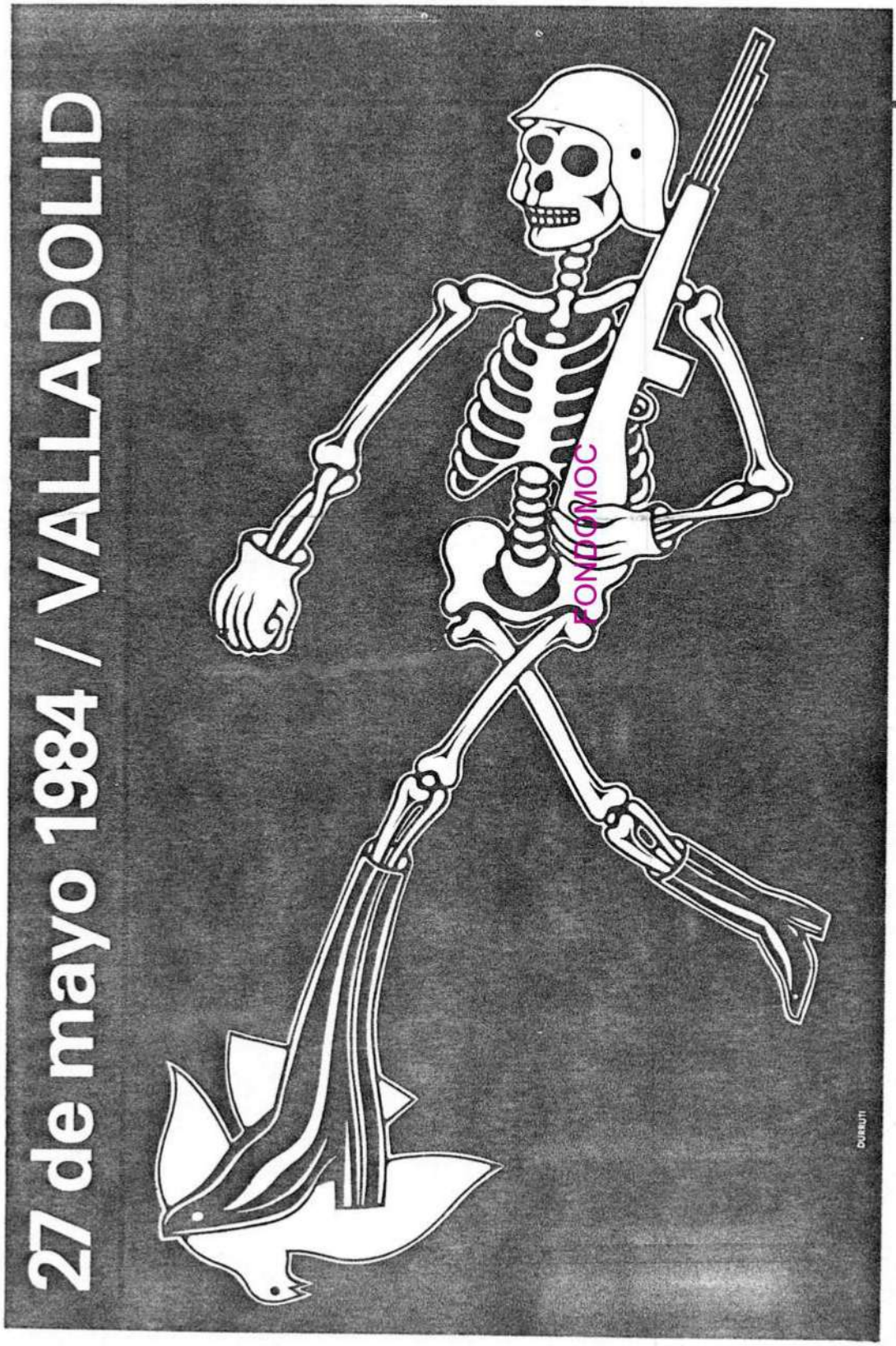

¡¡Ciudadano, ciudadana!!

Si quieres participar el domingo 27 de mayo en los actos populares conmemorativos del Dia de las Fuerzas Armadas, puedes hacerlo en cualquiera de los siguientes ciudades:

SAN SEBASTIAN: *Cadena desarmada. "Queremos hacer una cadena humana que atraviese Donostia, y queremos hacerla de un modo pacifico y multicolor... Estais todos invitados a estos actos; pequeños y mayores, gordos y flacos, altos y bajos, guapos y feos. Os esperamos.*

Firma: *Foro por el Desarme y la Paz. Primavera 84.*

BILBAO: *Fiesta popular de deshomenaje.*

BARCELONA: Cercavila antimilitarista. *El cercavila (pasacalles) se realizará en Las Ramblas a iniciativa del Movimiento de Objetores de Conciencia (MOC), las mujeres antimilitaristas de DOAN, y el Grupo Antimilitarista de Barcelona (GANBA), con apoyo de la Campaña por el Desarme y la Desnuclearización (CDD).*

GIJON: Desfile paralelo. *Organizado por la banda de gaiteros y flautistas de la Asamblea por la Paz y el Desarme.*

MADRID: Desfile de las Fuerzas Desarmadas. *Se celebra a mediodia en el parque del Retiro. Se recomienda llevar bañador.*

VALLADOLID: *Gran verbena. Se recomienda llevar carnet de identidad.*

También pueden ustedes asistir, durante la Semana de las FAS, a proyecciones de cine antimilitarista (y de valores humanos) en Sevilla, Valencia... y participar en los diversos ayunos voluntarios que se están realizando por diversos lugares del Estado.

ES UN CONSEJO DEL C.I.D.P.A. (Centro de Información de la Defensa Popular Alternativa).

FONDO MOC

EGIN / 25 mayo 1984

MANIFESTACIONES ANTIMILITARISTAS DE MUJERES.– Pese a las inclemencias del tiempo, grupos de mujeres se manifestaron con motivo del Día Internacional de la Mujer por la Paz y el Desarme y dentro de la campaña «Primavera 84». En San sebastián formaron una cadena ante el Gobierno Militar y fueron dispersadas a empujones por la Policía. En Vitoria-Gasteiz las mujeres se manifestaron por el centro de la ciudad y finalizaron frente a la Comisaría de Policía. En Pamplona cortaron el tráfico en la Avenida del Ejército y posteriormente se disolvieron sin que la Policía llegase a tiempo para dispersarlas.

EL PAIS / 26 mayo 1984

Los mandos militares, en contra del neutralismo y las campañas pacifistas

Madrid

La oposición a actitudes neutralistas por parte de España y la crítica a las campañas antimilitaristas o a los movimientos pacifistas son los dos conceptos en los que coinciden la mayoría de los mandos militares que, con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, están realizando estos días declaraciones públicas a distintos medios de comunicación.

La primera manifestación pública de estos días sobre los movimientos pacifistas fue hecha por el propio jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Ángel Liberal, en la *Revista General de la Marina*. "De estas campañas, tituladas pacifistas, al antimilitarismo no hay más que una leve frontera, difícil de captar por las masas de votantes movidas por quienes, en general, no tienen más objetivos que impedir el fortalecimiento de Occidente frente al poderío militar soviético", aseguró el almirante. En posteriores declaraciones a la agencia Efe precisó que las campañas antimilitaristas "no tienen hipótesis alguna que las justifique".

El capitán general de Cataluña, teniente general Luis Sáez Larumbe, también comentó ayer en Barcelona que una cosa es la paz y otra renunciar a la defensa. El teniente general José Pérez Íñigo, capitán general de Canarias, fue más explícito en declaraciones recogidas por Efe: "Algunas campañas pacifistas son demostraciones de un sentimiento, y otras, puro esnobismo y confabulación; pero eso sí, todas ellas son explotadas para tratar de debilitar a Occidente". "La paz exige muchos sacrificios, entre los que está el disponer de unas Fuerzas Armadas capaces de disuadir a un posible enemigo", añadió.

El almirante Miguel Morgado, capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, también declaró a Efe que "es evidente que los ejércitos son tan necesarios que, si no se tiene el propio, habrá que soportar uno de ocupación, al cual ha de oponerse todo el pueblo". "Un pueblo no puede ser libre sin ejércitos", afirma el general.

No a la neutralidad

Respecto a la permanencia de España en la OTAN, los mandos entrevistados coinciden en señalar que la decisión corresponde al Gobierno, pero también se muestran contrarios a las actitudes neutralistas, y defienden la participación de España en la defensa de Occidente. "Las Fuerzas Armadas acatarán la decisión, sea cual sea", dice Sáez Larumbe, pero añade: "Para las Fuerzas Armadas es conveniente estar en un bloque de países afines".

El almirante Morgado afirma, por su parte, que, "después de la segunda guerra mundial, ha quedado bien demostrado que las Fuerzas Armadas han de operar conjuntas y combinadas con las de otros países". El gobernador militar de Tarragona, Ángel Garrido, también ha asegurado, en declaraciones al periódico *Diario Español*, que "España no puede ser neutral". Finalmente, el coronel de Estado Mayor Francisco López Sepúlveda aseguró en Lérida que unos 20 misiles soviéticos están apuntando a objetivos prioritarios españoles, y agregó: "No es posible la neutralidad de España por su propia situación geográfica, de puente entre Europa y África, y aunque quisiera, no podría ser neutral".

■

El Consejo Superior del Ejército, órgano asesor y consultivo del ministro de Defensa, se reunirá el próximo día 29 para actualizar las calificaciones y clasificaciones de los jefes militares aptos para el ascenso al generalato. La reunión se producirá dos días después de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, por lo que es posible que los capitanes generales hagan un balance de la jornada. Las sesiones de trabajo serán presididas por el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general José María Sáenz de Tejada.

EGIN / 27 mayo 1984

Encartelada en Madrid de mujeres antimilitaristas ante el Cuartel General del Ejército

MADRID (EGIN).– Unas cuarenta mujeres encarteladas permanecieron durante más de una hora ante las verjas del Cuartel General del Ejército en la Plaza de la Cibeles de Madrid. Los carteles que portaban las mujeres contenian textos profundamente antimilitaristas, contra el Ejército y contra la ley de integración de la mujer en el servicio militar.

La acción fue convocada por la comisión antimilitarista del movimiento feminista madrileño, en relación con el Dia Internacional de la Mujer por el Desarme, celebrado el pasado día 24, y coincidiendo con la celebración, hoy domingo, del Dia de las Fuerzas Armadas.

Aunque varias furgonetas de la Policía Nacional hicieron su aparición una media hora después de iniciada la acción, no hubo incidentes ni detenciones. Mientras las encarteladas permanecian junto a la verja y cantaban diversos eslóganes, otro grupo de personas repartia una hoja explicando la postura de las mujeres antimilitaristas. "Pasando por alto nuestra situación real de falta de trabajo, diferencias sociales y económicas con respecto a los hombres, indefensión ante las agresiones, se pretende, bajo falso argumento de igualdad, incorporarnos activamente al propio proceso de militarización, con nuestra incorporación al servicio militar. Denunciamos esa futura ley...", decia uno de los párrafos de la nota.

La gente que pasaba, en general, reaccionaba favorablemente. Un hombre mayor, sin embargo, les dedicó una sarta de insultos, y un grupo de jovenzuelos con aspecto ultraderechista lanzó un "viva el Ejército", contestado con fuerza por las mujeres.

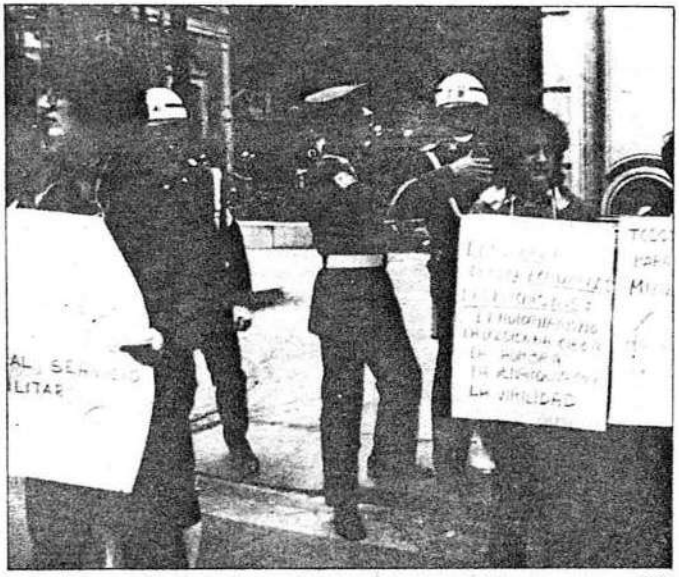

Las mujeres encarteladas, bajo la atenta mirada de la Policía Militar. (Efe)

"Por si estamos poco fastidiadas, ahora nos quieren hacer soldadas. "No queremos trabajar en el servicio militar", "Todos los cuarteles para casas de mujeres", rezaban algunas de las pancartas. Un teniente de Policía Militar, dentro de la verja, vigilaba atentamente, con un rictus paternalistá en el rostro. Pero tenía que oir muy de cerca los gritos de "Militares parásitos sociales", "Vivan los desertores y los objetores" y "Si España se queda en la OTAN, las mujeres nos vamos y os dejamos con los niños y los platos sin fregar..." entre otros muchos gritos y cánticos llenos de imaginación y con una fuerte carga antimilitar.

Por otro lado, y también dentro de la conmemoración del Dia Internacional de la Mujer por el Desarme, tuvo lugar un coloquio sobre mujer y antimilitarismo, organizado por el movimiento feminista. Asistieron una mujer del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), de la Comisión Antimilitarista y otra de Mujeres por la Paz. Uno de los temas que mayor debate originó fue el de las formas de lucha y la violencia. Se puntualizó y asumió por el conjunto de asistentes, incluidas las que preconizaban métodos de lucha totalmente no-violentos, que "no es lo mismo la violencia del oprimido que la del opresor".

FONDO MOC

Otros actos previstos

Por acuerdo de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas, el próximo 3 de junio se celebrará en Madrid una gran manifestación bajo el lema "Por un referéndum claro para la salida de la OTAN, por el desmantelamiento de las bases americanas". Además de esta consigna central, la manifestación se realizará en el marco de todas las exigencias que han venido siendo patrimonio de lucha del movimiento pacifista del Estado: contra los gastos militares, contra la instalación de los euromisiles, por la desnuclearización civil y militar.

Según los organizadores, varios trenes y autobuses procedentes de Catalunya, Zaragoza, Asturias, Andalucia, Rioja, Pais Valenciá, Extremadura y otros puntos llegarán entre el sábado por la tarde y el domingo a Madrid. A modo de recibimiento de estas expediciones y como antesala de la jornada del domingo, se ha solicitado permiso para celebrar una fiesta el dia 2 en la plaza Mayor.

Dentro de las actividades previas, cabria destacar la jornada de protesta popular del 31 de mayo, en la que los diferentes comités anti-OTAN de barrios y pueblos, organizaciones políticas y vecinales presentes en los mismos llamarán a la población a realizar simulacros de referéndums, asambleas contra la OTAN y las bases y un estruendo de 5 minutos a partir de las 10.30 de la noche.

Por otra parte, y ante la celebración hoy del Dia de las Fuerzas Armadas, la Coordinadora Ecologista, el Movimiento de Objetores de Conciencia, diversas organizaciones del movimiento feminista y la Comisión Anti-OTAN de Madrid han organizado un desfile de las fuerzas desmilitarizadas a las doce del mediodia. El desfile se celebrará en el Parque del Retiro y los carteles de la convocatoria llamaban a acudir al mismo "lo más desmilitarizado, desarmado y desuniformizado posible".

EL CORREO ESPAÑOL / 28 mayo 1984

Los sistemas de artillería «Meroka» y el «Teruel», novedades en la parada militar que presidió el Rey en Valladolid

«DIA DE LAS FAS»: DESFILE MILITAR Y CONCENTRACIONES DE GRUPOS PACIFISTAS

Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, presidieron en la mañana de ayer en Valladolid, el izado y homenaje a la bandera nacional y el tradicional desfile militar, actos finales y más sobresalientes del «Dia de las Fuerzas Armadas». No se produjeron incidentes entre los grupos pacifistas que desde hace tiempo han llevado una campaña en contra de la celebración de estos actos, y que ayer se volvieron a concentrar en Madrid y Valladolid.

Más de seis mil hombres, cuatrocientos vehículos y seiscientos aviones desfilaron ante don Juan Carlos, vestido con uniforme de capitán general, acompañado de la Reina Sofía, el Príncipe de Asturias y las Infantas Elena y Cristina. A los actos militares también asistieron el presidente del Gobierno, Felipe González, acompañado de varios ministros de su Gabinete, personalidades parlamentarias y altos cargos militares y judiciales. El desarrollo de los actos fue seguido con gran expectación por miles de personas que se congregaron desde primeras horas de la mañana en el paseo de Zorrilla.

(PAGINAS 14 Y 15)

FONDOMOCO

Don Juan Carlos saluda a su llegada al paseo de Zorrilla, en el que presidió la parada militar

DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS

La convocatoria de Zaragoza fue prohibida por el Gobierno Civil

Manifestaciones pacifistas en Valladolid y en Madrid

Diversas concentraciones pacifistas se celebraron coincidiendo con la celebración del «Dia de las Fuerzas Armadas». En Valladolid se celebró un festival a las afueras de la ciudad, al final del cual se leyó un comunicado en el que se exigia la salida de España en la OTAN. También se manifestaron un grupo de personas en el Retiro de Madrid y en Zaragoza la convocatoria no pudo prosperar por prohibición del Gobierno Civil.

VALLADOLID. Unas dos mil personas han asistido a un «festival pacifista» en las afueras de Valladolid, que ha comenzado al mismo tiempo que se iniciaba, en el paseo de Zorrilla, de esta ciudad, el desfile conmemorativo del Dia de las Fuerzas Armadas.

La concentración, autorizada por el Gobierno Civil, ha sido organizada por el «Colectivo Ciudadano por la Paz y el Desarme», que ha protagonizado esta semana varias *«sentadas»* ante el edificio de Capitania General, en la plaza de San Pablo, para protestar contra la celebración del desfile militar del Dia de las Fuerzas Armadas.

Los asistentes al festival, en el que diversos grupos musicales han interpretado canciones *«folk»*, han ido llegando en pequeños grupos a la «Fuente del Sol», lugar donde se celebraba la concentración, pronunciando gritos contra el *«militarismo»*.

Los organizadores del acto han leido un comunicado, que ha sido firmado por una veintena de grupos ecologistas y pacifistas, en el que muestran su *«oposición a la politica de bloques y alianzas militares que contribuyen al incremento de la tensión mundial»*.

Los grupos firmantes exigen en el manifiesto *«la salida de España de la OTAN, el desmantelamiento de las bases americanas en España y la supresión de los bloques militares»*.

El marco donde se ha celebrado la concentración estaba rodeado por varias pancartas alusivas a lemas pacifistas, la mayor de ellas decia *«OTAN, no; bases fuera»*.

Manifestación en el Retiro

Unas doscientas personas se han manifestado en el parque del Retiro, de Madrid, en protesta por la celebración del Dia de las Fuerzas Armadas en Valladolid.

La manifestación estaba convocada por la coordinadora de ecologistas, comisión anti-OTAN, colectivo de mujeres antimilitaristas y movimiento de objetores de conciencia.

Los participantes dieron gritos tales como *«Militares, parásitos sociales»*, *«OTAN, no; bases fuera»* y *«Narcis Serra, haz tú la guerra»*.

La marcha finalizó en el monumento a Alfonso XIII, junto al estanque del Retiro, donde se colocó un tanque de cartón que habia encabezado la manifestación durante todo el recorrido.

Algunos de los manifestantes iban disfrazados de militares y guerrilleros, y de vez en cuando coreaban *«que llueva, que llueva en Valladolid»*.

En Zaragoza no pudo ser

El intento de celebrar en Zaragoza el *«desfile de las fuerzas pacificas»* a modo de contestación a los actos castrenses, convocados para el domingo, no pudo prosperar. La autorización solicitada por diversos colectivos antimilitaristas para celebrar una concentración en la plaza de Salamero, de Zaragoza, fue denegada por el gobernador civil, Angel Luis Serrano Garcia, que adujo defectos de forma en la petición tramitada.

Manifestación celebrada en el parque del Retiro de Madrid, que finalizó en el monumento a Alfonso XIII.

El *«desfile de las fuerzas pacificas»* debia tener un carácter jocoso y expresar la disconformidad de organizaciones de carácter alternativo y radical con la política de rearme que está desarrollando el Gobierno español. Sin embargo, tras la prohibición gubernativa la manifestación como tal no ha podido tener lugar.

Portavoces de los convocantes manifestaron que pese a todo expresaran públicamente su postura en otro momento. Al mismo tiempo protestaron por la actitud del gobernador civil, ya que señalaron que *«el derecho a la libertad de expresión y de reunión no puede estar sujeto a estas cortapisas»*.

Por su ambigüedad sobre el tema de la OTAN

Fraga culpa al PSOE del florecimiento de los grupos antimilitaristas

VALLADOLID. (Europa Press). El presidente de Alianza Popular y líder de la oposición, Manuel Fraga Iribarne, culpó al PSOE del florecimiento de grupos pacifistas y antimilataristas, por su ambigüedad sobre el tema de la OTAN.

«Hoy estamos asistiendo a una nueva etapa en la que las dimensiones creadas en las armas de fuego pasan por una dimensión distinta a las convencionales –manifestó– *por eso, los majaderos y mal informados que creian que España podia desarrollar su defensa fuera de una comunidad de defensa han quedado fuera de un debate politico serio. Esto hablando del Gobierno socialista, que ha demostrado que no sabia de qué iba y de qué se trataba, y me señaló «de entrado no». Que respondan del asunto»*.

Según Manuel Fraga, esta presunta ambigüedad es la que obliga al PSOE a responder del porqué de su contribución a que pudieran surgir *«determinados movimientos seudopacifistas, seudoidealistas, tal vez seudosubvencionalistas por la Embajada soviética»*.

«Hace falta –dijo más adelante– *prepararse para la defensa y hay que hacerlo hoy, convencidos de las reformas necesarias, y ponernos al dia. Un pais que no se defiende termina siendo Angola o Afganistán»*.

FUNDACIÓN

El desfile desarmado de Bilbao, en un momento del recorrido por las calles del Casco Viejo.

Veinte detenidos al «encartelarse» frente al Gobierno Militar de Pamplona

Manifestaciones pacifistas en País Vasco y Navarra

Veinte detenidos en Pamplona y la intervención de fuerzas antidisturbios para disolver una manifestación en San Sebastián, es el balance de los actos antimilitaristas celebrados en las capitales de Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra, coincidiendo con la celebración del Dia de las Fuerzas Armadas.

ARCHIVO GARAIKO

E. Iturriaz

Diversos actos antimilitaristas se celebraron ayer, en las capitales de Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra, con una participación inferior a la esperada, entre otras cosas, *«por las malas condiciones climatológicas que nos han acompañado»*, como señalaba uno de los miembros de la Coordinadora Antimilitarista «Primavera 84».

Los distintos actos, convocados por el «Foro por el desarme y la paz», en San Sebastián; grupos pacifistas, en Pamplona, y la referida Coordinadora Antimilitarista, en Bilbao, se centraron en referencias concretas al «Dia de las fuerzas armadas» y a favor de la salida de España de la OTAN.

Desfile «desarmado»

Alrededor de cuatrocientas personas participaron en la *Jornada de las Fuerzas Desarmadas*, de Bilbao. La protesta antimilitarista comenzó, a pesar de la lluvia, a las doce y media del mediodía. Partiendo de la plaza de Santiago, el desfile desarmado recorrió distintas calles del Casco Viejo y llegó a El Arenal, con profusión de disfraces y coreando slogans contrarios a la celebración oficial de la Semana de las Fuerzas Armadas. No se produjo ningún tipo de incidentes y los participantes en el acto de protesta, convocado por la Coordinadora Antimilitarista, dentro del programa «Primavera 84», se disolvieron -y nunca mejor dicho- pacificamente.

En un comunicado hecho público, los organizadores establecieron el objetivo del desfile en *«expresar nuestro rechazo a la semana de las fuerzas armadas, denunciando sus valores de jerarquía, autoritarismo y su continua interferencia en la vida civil.»*

Detenidos en Pamplona

En la capital de Navarra, fuerzas de la policía nacional procedieron a trasladar a comisaría, para identificación, a un grupo de veinte jovenes que, encadenados y encartelados, se atravesaron en la calzada, cortando el tráfico en las proximidades del Gobierno Militar.

Dotaciones antidisturbios «arrastraron» a los encartelados hasta el borde de la calzada y, al cortar el tráfico por segunda vez y rechazar el requerimiento de los policías de deponer su actitud -según EFE- fueron transportados hasta comisaría para su identificación. El traslado a comisaría fue acompañado por los abucheos y protestas de un grupo de cien personas que presenciaron el hecho.

«Carga» en San Sebastián

Un grupo de quinientas personas secundó, en San Sebastián, la convocatoria del «Foro por el desarme y por la paz». Tras realizar una cadena humana y recorrer distintas calles de Donostia, los manifestantes se disolvieron, poniendo punto final a la campaña antimilitarista y prosalida de España de la OTAN.

Poco antes de la una de la tarde, un grupo de doscientas personas decidió dirigirse hacia el gobierno militar, produciéndose algunos enfrentamientos con las fuerzas policiales que formaban un *cordón de protección*, junto al edificio del gobierno militar. La Policía Nacional utilizó material antidisturbios y los incidentes se prolongaron por espacio de más de una hora.

EFE

6.000 PERSONAS, 450 VEHICULOS Y MAS DE 160 AVIONES participaron en el desfile del día de las Fuerzas Armadas celebrado ayer en Valladolid. Este año se han presentado varias novedades, como un arma antiárea «Meroka», el lanzacohetes «Teruel» y un vehículo «tierra-mar». Los actos estuvieron presididos por el Rey y acudieron a ellos el presidente del Gobierno, Felipe González, así como diversas autoridades civiles y militares. Paralelamente se celebraron concentraciones pacifistas en diversos puntos. En Pamplona fueron detenidas 21 personas y en San Sebastián se registraron diversos enfrentamientos. En la fotografía, el cazacohetes «Teruel».

Página 36

FONDOMOC

El Rey presidió el desfile en Valladolid

6.000 hombres participaron en el «Día de las Fuerzas Armadas»

El Rey presidió ayer en Valladolid los actos que celebraron en el «Día de las Fuerzas Armadas». Estuvieron presentes el presidente del Gobierno, Felipe González, acompañado por los ministros de Defensa, Economía y Hacienda, Interior, de la Presidencia, de Cultura y de Administración Territorial.

También asistieron, además de diferentes parlamentarios, presidentes de diversas comunidades autónomas y representantes de distintos órganos ejecutivos del Gobierno.

También asistieron miembros del Alto Estado Mayor, diversas autoridades militares y el capitán de la VII Región Militar.

En el desfile participaron más de 6.000 hombres, unos 400 vehículos y más de 160 aviones. Abrió la parada militar el capitán general de la VII Región Militar, precedido de un pelotón de tráfico de la Guardia Civil. El desfile continuó con una exhibición de material motorizado, de Infantería, Artillería, blindados, acorazados y de Ingenieros. Al mismo tiempo sobrevolaron el paseo de Zorrilla unidades aéreas de los tres Ejércitos.

El Rey presidió los desfiles de Valladolid. A los actos asistió el presidente del Gobierno, acompañado de varios miembros de su Gabinete

Este año se han presentado varias novedades dentro del material militar de defensa como el arma antiaérea, «meroka», el lanzacohetes «Teruel» y el vehículo «tierra-mar» «overcraf».

Declaraciones de Felipe González

«Las Fuerzas Armadas son el instrumento que prevé el ordenamiento jurídico para la defensa de la integridad territorial y de la independencia.

Por consiguiente, recordar cada año que ahí tenemos una institución que nos sirve para defender eso, me parece un hecho importante», señaló Felipe González, durante los actos militares.

Más adelante declaró que, «no hay un sólo Estado en el mundo que no disponga de un sistema defensivo serio y que sea una nación respetada. De ahí la enorme importancia de tener un sistema defensivo serio y coherente, del cual son una pieza clave y decisiva las Fuerzas Armadas».

Concentraciones en Madrid y Valladolid, y suspensión en Zaragoza

Ausencia de incidentes en protestas pacifistas

Los actos que grupos antimilitaristas habían convocado en protesta por la celebración del Día de las Fuerzas Armadas en Valladolid y Madrid se desarrollaron ayer sin incidentes, mientras el «Desfile de las fuerzas pacíficas» que iba a tener lugar en Zaragoza tuvo que suspenderse al denegar los permisos necesarios el gobernador civil de la provincia.

En Valladolid, alrededor de 2.000 personas participaron en la fiesta pacifista que se celebró en las afueras de la ciudad coincidiendo con el desfile de las Fuerzas Armadas. La fiesta, que contaba con autorización gubernativa y constó de varias actuaciones musicales, había sido organizada por el «Colectivo de ciudadanos por la paz y el desarme», grupo que ha venido desarrollando una intensa campaña pacifista en las semanas previas al Día de las Fuerzas Armadas.

A pesar de que en el desarrollo de la fiesta, a la que se unieron representantes de grupos antimilitaristas de diversas partes del Estado, no se registraron incidentes, unas horas antes un grupo de personas interrumpió el tráfico durante unos minutos en la carretera Palencia-Valladolid, acción que la Policía identificó con los actos pacifistas.

«Que llueva en Valladolid»

Por otra parte, varios centenares de personas se manifestaron en el Retiro madrileño, con un tanque de cartón a la cabeza. Los manifestantes, algunos de los cuales iban disfrazados de militares y de guerrilleros, coreaban eslóganes como «Militares, parásitos sociales», «OTAN no, bases fuera», «Narcís Serra, haz tu guerra», o «Que llueva, que llueva, que llueva en Valladolid».

Quienes no pudieron celebrar su «desfile de las fuerzas pacíficas» fueron los antimilitaristas de Zaragoza, ya que el gobernador de la provincia no lo permitió aduciendo «defectos de forma en la petición tramitada».

El «Desfile de las fuerzas pacíficas» debía tener un carácter jocoso y expresar la disconformidad de organizaciones de carácter alternativo y radical con la política de rearme que está desarrollando el Gobierno español.

No se registraron incidentes en los actos pacifistas de Valladolid y Madrid. La concentración de Zaragoza no se celebró

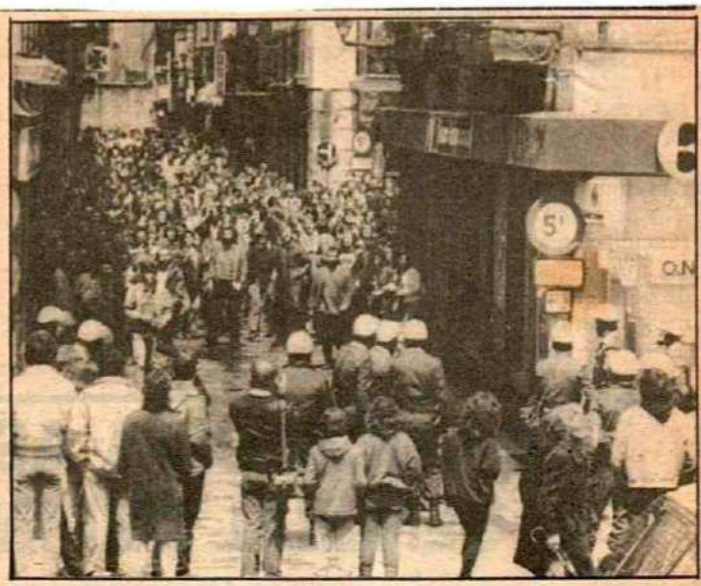

En Iruña fueron detenidas 21 personas y en San Sebastián la Policía disolvió la manifestación

En Bilbao la jornada antimilitarista fue de normalidad

Incidentes y detenidos en concentraciones de Iruña y San Sebastián

Una veintena de personas detenidas en Pamplona, diversos incidentes en San Sebastián y normalidad en Bilbao fueron las características de las manifestaciones antimilitaristas celebradas ayer en Euzkadi.

Veintiún personas pertenecientes a grupos pacifistas de Iruña fueron detenidos ayer sobre las dos y cuarto de la tarde, cuando protagonizaban una sentada en la avenida del Ejército, a la altura del Gobierno Militar. Anteriormente a las detenciones, varios antimilitaristas portando carteles con diversos slogans se encadenaron en los semáforos situados en la puerta de la Ciudadela y cortaron la circulación. Mientras cantaban, coreando consignas y repartían octavillas, momento en el que hizo acto de presencia la Policía Nacional, que cortó las cadenas, arrastrando a los manifestantes hasta las aceras. Estos volvieron a interrumpir el tráfico, tras lo cual la Policía detuvo a 21 personas.

Incidentes en San Sebastián

La Policía Nacional disolvió en San Sebastián a un grupo de personas que manifestaba su oposición al día de las Fuerzas Armadas, en las proximidades del Gobierno Militar.

Antes se había formado una cadena humana con la que se daba por finalizada la campaña antimilitarista. Posteriormente, un grupo de 200 personas se dirigió hacia el Gobierno Militar, donde se produjeron los incidentes entre manifestantes y FOP, que se alargaron hasta primeras horas de la tarde.

En la manifestación celebrada en Bilbao no se registraron actuaciones de la Policía, ni tampoco incidentes. Los antimilitaristas recorrieron diversas calles del Casco Viejo, coreando diferentes lemas alusivos. Tras finalizar el «desfile de fuerzas desarmadas» el grupo de manifestantes se disolvió.

FONDOMOC

EGIN / 28 mayo 1984

Manifestaciones en Valladolid y Madrid contra el día de las FAS

Varios miles de personas se manifestaron ayer en Madrid y Valladolid como protesta por la celebración en esta última ciudad del día de las Fuerzas Armadas. La concentración más numerosa fue la de Valladolid, donde más de seis mil personas, en medio de un grato ambiente festivo, protestaron contra la permanencia del Estado Español en la OTAN y contra el militarismo en general. La convocatoria de Madrid consistió en un desfile de "fuerzas desarmadas" en el Parque del Retiro. Más de mil personas participaron en el original desfile en el que no faltó una charanga "militar" disfrazada de indios y un tanque de cartón que expresaban el espíritu de la convocatoria, recogido también en la consigna "mejor oveja negra que borrego caqui", coreada insistentemente por los participantes. Por otra parte, la celebración oficial de la jornada estuvo presidida por el Rey, quien junto al Presidente del Gobierno y numerosos ministros presenció el desfile que se desarrolló en Valladolid.

(Página 27)

FONDOMOC

Policías contra antimilitaristas.— La policía intervino en las movilizaciones antimilitaristas programadas en Euskadi como protesta por la celebración del Día de las Fuerzas Armadas y como punto final de la campaña "Primavera-84". En San Sebastián, donde se realizó una cadena humana por la paz, la policía disolvió con material antidisturbios a un grupo de los participantes en ese acto que intentaron concentrarse ante el Gobierno Militar. En Bilbao, medio centenar de personas participaron en un "Desfile de fuerzas desarmadas" por el Casco Viejo sin que se produjeran incidentes. En la foto de Gallego, un momento de la concentración de San Sebastián antes de que interviniera la fuerza pública. Más información en la página 7.

En Bilbao se celebró un «Desfile de fuerzas desarmadas»

La policía reprimió las manifestaciones antimilitaristas en San Sebastián y Pamplona

SAN SEBASTIAN (EGIN-Agencias).— Las manifestaciones convocadas ayer en Euskadi en contra del día de las Fuerzas Armadas, con las que concluía la campaña "Primavera-84", se saldaron con cargas policiales en San Sebastián, un "desfile de las fuerzas desarmadas" en Bilbao y veinte detenciones en Pamplona

La policía disolvió con material antidisturbios a un grupo de personas que manifestaba su oposición al día de las Fuerzas Armadas, en las proximidades del Gobierno Militar de Guipúzcoa, en San Sebastián. Con anterioridad, se había formado una "cadena humana pacifista", con la que el "Foro por el Desarme y la Paz" daba por finalizada la campaña antimilitarista y pro-salida de España de la OTAN.

Unas 500 personas, según los organizadores, participaron en la cadena humana, desde las doce del mediodía hasta minutos antes de las dos de la tarde, por diferentes calles de la capital guipuzcoana. Antes de la una de la tarde, un grupo de unas 200 personas se dirigió hacia el Gobierno Militar, coreando consignas en contra del Ejército y de la OTAN.

Se registraron entonces algunos enfrentamientos entre estas personas y los policías que formaban un cordón en las proximidades del Gobierno militar. Los concentrados fueron disueltos con material antidisturbios y los incidentes se prolongaron durante casi una hora.

Los organizadores de la cadena humana, que desvincularon su iniciativa con la de este grupo, entregaron un escrito dirigido a la corporación municipal donostiarra en la que califican de "inadmisible e injustificable" la realización de la talla de los mozos para el servicio militar en el ayuntamiento "que pertenece a la esfera civil".

"Desfile por el casco viejo de Bilbao"

Varios cientos de personas participaron en Bilbao en un "Desfile de fuerzas desarmadas", convocado por diversos colectivos pacifistas y antimilitaristas de Euskadi. El acto, que se inscribió dentro de la denominada "Campaña Primavera-84", organizada por distintos grupos pacifistas de Euskadi, se inició sobre las 12,30 horas en la Plaza de Santiago, de la capital vizcaina.

Las fuerzas desarmadas "desfilaron" en Bilbao (Foto EFE)

Tras recorrer, alineados en filas, diversas calles del Casco Viejo de la ciudad, los integrantes del "desfile" se disolvieron sin que se registraran incidentes. Durante la marcha, los congregados gritaron diversos lemas y consignas alusivas a la salida de España de la OTAN y en contra del Ejército y del presidente del Gobierno.

Según los convocantes del acto, "el objetivo del "desfile" no ha sido otro que expresar nuestro rechazo a la Semana de las Fuerzas Armadas, denunciando sus valores de jerarquía, autoritarismo y su control de la población y los enormes gastos de armamento".

Detenciones en Pamplona

Veinte jóvenes fueron detenidos en Pamplona por manifestarse contra el Ejército, encadenados y encartelados, frente al Gobierno Militar en la capital navarra. Los veinte jóvenes cortaron el tráfico en la avenida del Ejército, frente al Gobierno Militar, y se sentaron sobre la calzada, alrededor de la una de la tarde. Los manifestantes, que se autocalificaron de pacifistas, portaban carteles con consignas contra el Ejército. "Ni un duro ni un hombre más para el ejército", "No a todos los ejércitos del mundo", y sentados sobre la calzada cantaron algunas canciones antimilitaristas.

Fuerzas de la Policía Nacional se personaron en el lugar e instaron a los manifestantes a que abandonasen su actitud y ante la negativa de los encartelados procedieron a arrastrarlos hasta los bordes de la carretera. No obstante, los jóvenes volvieron a ocupar sus puestos sobre la carretera, por lo que las FOP trasladaron hasta el lugar dos furgones celulares. Llegados los vehículos, los policías retiraron uno a uno a los encartelados y los introdujeron en los coches celulares, ante las protestas de unas 100 personas que se habían congregado. Una vez retirados los manifestantes y restablecido el tráfico en la carretera, una hora después de comenzar la protesta, los jóvenes fueron conducidos a la comisaría.

Casi toda la gente que había allí se dirigió a la comisaría de policía situada a pocos metros de modo que llegó en el momento justo de comprobar cómo sacaban a los detenidos del furgón, golpeándoles con las porras y empujándoles. A uno de ellos lo golpearon en la cabeza haciéndole sangrar y se pudo oir que sus compañeros pedían un médico. Una hora después, comenzaron a salir los detenidos que durante toda la acción habían permanecido en silencio y que en comisaría se negaron a hacer ninguna declaración.

Al ver que el compañero herido en la cabeza no era puesto en libertad, los demás se quedaron enfrente de comisaría y se colocaron unos carteles pidiendo su libertad. A las cinco de la tarde fue llevado al juzgado de guardia y el abogado de oficio comunicó que se le acusaba de haber intentado arrebatar la pistola a un policía. Sus compañeros contaban que no era cierto y que, por el contrario, había recibido bastantes golpes. A las seis de la tarde, al no acudir el juez de guardia, fue vuelto a llevar a comisaría. Sus compañeros continuaban a la noche con el encartelamiento.

Los antimilitaristas protestaron en Valladolid contra el Día de las Fuerzas Armadas

VALLADOLID (EGIN).– Una reunión de quince organizaciones antimilitaristas del Estado español, una acampada colectiva, una marcha-huida de Valladolid a la hora del desfile militar y un festival en un pinar de las afueras de la ciudad constituyeron los actos de la que podríamos denominar "jornada antimilitarista de Valladolid", convocada por las organizaciones pacifistas vallisoletanas. Quince grupos de Euskadi y del resto del Estado estuvieron reunidos el sábado y el domingo en Valladolid. Entre los grupos presentes destacan los Comités Antimilataristas de Euskadi, la Asamblea de No-Violencia de Euskadi, la Asamblea "Primavera-84" de Euskadi, la Comisión Anti-OTAN de Madrid, la Asamblea por la Paz y el Desarme de Murcia, el Colectivo Ecologista Artemisa de Granada, el Grupo por la Paz y el Desarme del País Valenciá, y la Asamblea Anti-Otan por la Paz y el Desarme de Burgos.

Al término de la reunión, se emitió un largo comunicado donde se explicaba su rechazo a una demostración de "exaltación del militarismo" como un desfile "cuyos orígenes, queremos recordarlo, no son otros que los del "desfile de la Victoria" conmemorativo del triunfo de las tropas franquistas en la guerra".

El sábado por la noche, se realizó una acampada en el pinar de la Fuente del Sol. Los acampados establecieron turnos de vigilancia durante toda la noche, en previsión de posibles incidentes con las "fuerzas vivas" presentes en la capital castellana. El domingo, a la hora en que se realizaba el acto de homenaje a la bandera, partía hacia las afueras una manifestación integrada por unas quinientas personas.

Los gritos más coreados fueron: "No, no, no, al desfile yo no voy", "Ni OTAN, ni bases, ni gastos militares", "Militares parásitos sociales", "Los ochocientos mil, son de Guardia Civil" etc.

Al pasar la manifestación ante la Capitanía, los integrantes corearon: "La Capitanía, para guardería""

A pesar de que la marcha no contaba con autorización gubernativa, transcurrió sin incidentes y bajo la atenta vigilancia de la Policía Nacional. La manifestación acabó en el lugar de la acampada de la víspera, donde se celebró un festival por la paz y el desarme que se prolongó hasta las ocho de la tarde.

Según los organizadores –el Colectivo Antinuclear por la Paz y el Desarme de Valladolid–, por la explanada de la fiesta pasaron más de seis mil personas.

Cabe destacar que la presencia policial en Valladolid fue abrumadora, con un despliegue de más de dos mil hombres. En una ciudad como ésta, tal número de efectivos resultaba de todo punto asfixiante. Por otra parte, y desde la víspera del desfile, se establecieron numerosos controles en todas las carreteras que conducen a la capital castellana. En los últimos 50 kilómetros de la carretera de Madrid, por ejemplo, estuvieron instalados once controles fijos y cuatro móviles. La Guardia Civil registró minuciosamente todos los coches con matrícula no vallisoletana.

Entre la alegría y el apoyo populares

Las fuerzas desarmadas desfilaron en el Retiro madrileño

MADRID (EGIN).– La antítesis de la jornada oficial de Valladolid, tuvo lugar en el madrileño parque del Retiro. Convocadas por los movimientos anti-militaristas, desfilaron las «fuerzas desarmadas», parodiando órdenes, uniformes y modos militares. Varios centenares de personas se reunieron en la entrada de la Puerta de Alcalá, donde una provocadora pancarta proclamaba «Viva el ejército español». Ni que decir tiene que tal pancarta tuvo cortadura... El suelo del Retiro estaba sembrado de octavillas –sin firma– del mismo talante: el escudo del ejército en el centro y dos frases «!Viva el ejército» y «Pacifistas !A moscú!». Sin embargo, no era ese el ambiente que predominaba en la soleada y cálida –la primera así en muchos días– mañana capitalina, y, cuando las «tropas» iniciaron su recorrido, fueron bien acogidas. Además del apoyo desde fuera se fue sumando gente a la manifestación, que llegó a totalizar más de 1000 personas.

FONDO MOC

Los antimilitaristas también celebraron su desfile en Madrid.

Una charanga disfrazada de indios marcaba el paso con melodías conocidas y otras que recordaban marchas militares. «El caso es que no nos sabemos ninguna de verdad» comentaba uno de los músicos a este periódico. «Hacemos lo que podemos». Había «uniformes» de las tres armas, realizados con imaginación y color. Un grupo de ciclistas abría la marcha, mientras un tanque de cartón sorteaba obstáculos y dos soldados armadas con fusiles de juguete se emboscaban tras bancos y setos.

Pero bajo este aspecto lúdico, había un fuerte carga de denuncia del militarismo, del ejército español, de la OTAN, del servicio militar.

«Mejor oveja negra que borrego caquí», «militares parásitos sociales» (éste junto al de OTAN NO, BASES FUERA, eran los dos gritos que recogían mayor grito y se lanzaban con más fuerza) «que llueva, que llueva en Valladolid»... «Ar, ar, ar, estamos hartos de lo militar», cantaban las mujeres. El desfile se dirigió hacia la feria del libro sorprendiendo a los paseantes y compradores. OTAN NO, libros sí, cantaba la gente. Mientras tanto la Policía Nacinal procedía a cortar y dsesalojar una parte del paseo junto al estanque, sin que se sepa muy bien a qué se debía semejante maniobra. La manifestación estaba ya lejos. A la entrada de la feria hubo un simulacro de explosión nuclear, con una bomba de humo haciendo de neutrón. Igual ocurrio al concluir la marcha-desfile en el monumento que preside el estante. Otro bote de humo hizo «explosión» mientras se congregaba un buen número de barquitas de remo para observar. Tras cánticos y bailes antimilitaristas se disolvió la manifestación. Fue entonces cuando ocurrió el único incidente, en que tres ultraderechistas golpearon a uno de los músicos que se alejaba, sólo, del lugar.

No fue ese el único «desfile» durante el fin de semana en Madrid. El barrio de Vallecas, una de sus calles principales, fue escenario de una marcha en fila india por las rayas divisorias de la calzada. Disfrazadas, varias decenas de personas corearon gritos contra la OTAN y los militares, recogiendo los aplausos de los transeuntes, muchos de los cuales se sumaron a la fila, casi doblando el número inicial.

EGIN / 28 mayo 1984

Reunión y comunicado de organizaciones antimilitaristas en Valladolid

«Queremos mostrar nuestra oposición a un desfile que recuerda el triunfo de las tropas franquistas»

VALLADOLID (EGIN).– A lo largo del sábado y del día de ayer se reunieron en Valladolid las organizaciones antimilitaristas del Estado español. Como es sabido este colectivo de organizaciones viene realizando esta primavera una serie de acciones en contra de la entrada del Estado español en la OTAN, contra las bases yanquis y "por la paz" genéricamente. El colofón de todas estas acciones se producirá el domingo entrante en Madrid donde habrá una acampada y una gran manifestación.

Tras la reunión de las organizaciones antimilitaristas dieron a conocer el siguiente comunicado con motivo del día de las Fuerzas Armadas celebrado ayer en Valladolid:

"Grupos de diversas nacionalidades y regiones del Estado español nos hemos reunido en Valladolid a convocatoria de las organizaciones pacifistas vallisoletanas.

Con esta reunión queremos mostrar nuestra oposición al desfile de las FF.AA., al militarismo y al ejército. Para nosotros, este desfile, cuyos orígenes, queremos recordarlo, no son otros que los del desfile de la victoria conmemorativo del triunfo de las tropas franquistas en la guerra, es una muestra más del afán de autoglorificación de los ejércitos españoles, del interés de éstos en mantener su protagonismo en la vida política, a la vez que recuerdan a la población su capacidad de represión y de poder".

Los grupos presentes en Valladolid mostraron su repulsa al día de las FF.AA. por las siguientes razones:

"En primer lugar, la celebración de días como éste contribuyen a la exaltación del militarismo, el armamentismo y el peligro de guerra.

En segundo lugar, porque nos oponemos a todo tipo de gastos militares, llevados adelante por los sucesivos gobiernos. La voracidad económica de las FF.AA se da además en un momento histórico de paro y miseria para amplias capas de la población en el Estado español y en el mundo.

En tercer lugar, la celebración de este tipo de actos sirve para propagar masivamente los valores reaccionarios defendidos por la institución militar, como la obediencia ciega, el patriotismo, el machismo, etc.

En cuarto lugar, nuestra denuncia concreta a la barbarie que ha hecho que para este desfile exhibicionista y contra las amplias protestas populares, se hayan gastado tantos millones en el destrozo urbanístico de una de las principales avenidas de Valladolid.

Este año, el día de las FF.AA. se celebra en plena ofensiva del gobierno socialista y de los ejércitos por acelerar la entrada en la estructura militar de la OTAN y cerrar las puertas para la salida. Así responde al clamor que exige la salida inmediata del Estado español de la Alianza Atlántica y el desmantelamiento de las bases americanas del país.

Queremos denunciar la descarada variación de la política del PSOE, que ha acabado alineándose con las posiciones más duras y militaristas del bloque occidental y de las FF.AA. españolas.

Denunciamos también el incremento del control social, del control policiaco de la población que el predominio del militarismo y el armamentismo está ocasionando.

En este sentido, da prueba de ello la obsesiva presencia policial de estas últimas semanas en Valladolid y la represión ejercida por ella sobre el movimiento de oposición al desfile y al militarismo.

Los grupos pacifistas y antimilitaristas reunidos en Valladolid hacemos un llamamiento al conjunto del movimiento por la paz y el desarme y al pueblo, a hacer frente a la ofensiva del militarismo, oponiéndonos decididamente a la entrada en la OTAN, exigiendo el desmantelamiento de las bases yanquis, oponiéndonos en redondo a los gastos militares, contra la mili y la ley de objeción de conciencia, contra la incorporación de la mujer al ejército, contra la progresiva militarización social y, en definitiva, organizando la resistencia popular contra el militarismo y por la paz".

FONDO MOC

PAIS

DEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 28 DE MAYO DE 1984

uste, 40 / Madrid-17 / ☎ 754 38 00 / Precio: 45 pesetas / Año IX. Número 2.615

FONDOMOC

BERNARDO PÉREZ

Parada militar en el Día de las Fuerzas Armadas. El rey Juan Carlos, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, presidió, acompañado del presidente del Gobierno, Felipe González, el desfile militar celebrado ayer en Valladolid dentro de los actos conmemorativos del Día de las Fuerzas Armadas. Coincidiendo con esta fecha, en diferentes puntos de España se manifestaron pequeños grupos de pacifistas, salvo en Valladolid, donde llegaron a concentrarse unas 4.500 personas.

Páginas 14 y 15

EL PAIS / 28 mayo 1984

4.500 personas en Valladolid, la mayor concentración pacifista de la jornada

Escasa respuesta ciudadana a las diversas convocatorias de actos antimilitaristas

Madrid

Las convocatorias de organizaciones pacifistas para realizar actos de repulsa a la carrera armamentista y a la integración española en la OTAN, coincidiendo con la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, ha obtenido una respuesta discreta en todo el territorio nacional. Valladolid, donde se ha celebrado el desfile militar conmemorativo de este Día de las Fuerzas Armadas, fue la localidad donde se concentró mayor número de pacifistas, llegando a alcanzar la cifra de 4.500 personas, según informa Luis Miguel de Dios **desde la ciudad castellana.**

En las capitales vascas, la participación no llegó a superar los pocos centeneres de manifestantes, mientras que en Madrid tampoco conseguían mayor audiencia estas convocatorias.

Más de 4.500 personas asistieron ayer a la concentración ecologista y antimilitarista convocada por el Colectivo de Ciudadanos por la Paz y el Desarme de Valladolid en protesta por la celebración del Día de las Fuerzas Aarmadas en la capital castellana. La concentración se desarrolló en un clima festivo a lo largo de toda la jornada en la Fuente el Sol, un parque natural situado en las afueras de la ciudad, y no registró ningún tipo de incidentes. Durante la mañana acudió poco más de un millar de personas, en su mayoría jóvenes, pero la participación aumentó sensiblemente por la tarde, debido sobre todo al buen tiempo reinante y al normal desarrollo del programa previsto.

Durante las casi 10 horas que duró el acto intervinieron numerosos grupos folklóricos, así como de *rock, jazz*, de teatro de calle, títeres, etcétera. Una de las escasas intervenciones políticas tuvo lugar a las dos de la tarde, cuando un miembro del colectivo convocante leyó un escrito en el que se rechazaba la carrera armamentista, el incremento de los gastos militares, la presencia de España en la OTAN y la existencia de bases norteamericanas en nuestro país.

La concentración de Valladolid finalizó algo más tarde de la hora prevista (a las 20.30 horas) a causa del retraso acumulado en el desarrollo del programa. Retraso debido, en parte, a que algunos grupos no llegaron a tiempo por problemas de tráfico derivados de la dificultad de acceder a la zona, situada en un promontorio, ante la concentración de vehículos aparcados en los laterales de una carretera muy estrecha, por lo que se produjeron frecuentes tapones.

El estanque del parque del Retiro madrileño fue el escenario elegido por los convocantes a un acto en protesta por la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, que contó con la presencia de dos centenares de personas y que terminó disolviéndose sin incidentes ante la estatua del rey Alfonso XIII, en el mismo recinto.

En Pamplona, Vitoria y San Sebastián, las concentraciones antimilitaristas se saldaron con enfrentamientos entre los manifestantes y las Fuerzas de Orden Público, que en algunos casos, como el de la capital navarra, concluyeron con la detención de 20 manifestantes que se habían encadenado frente al Gobierno Militar de Navarra, según Efe. Mientras, en San Sebastián la policía disolvía, utilizando material antidisturbios, a unas 500 personas que pretendían manifestarse ante el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

EGIN / 29 mayo 1984

El Grupo Antimilitarista de Iruñea denuncia «el violento trato policial»

PAMPLONA (EGIN).– El Grupo Antimilitarista de Iruñea a raíz de la manifestación y corte de tráfico celebrado en Pamplona al mediodía del pasado domingo, ha hecho pública una nota en la que denuncian «el violento trato sufrido por los manifestantes, llegando a necesitar uno de ellos asistencia sanitaria en la Casa de Socorro».

«Queremos resaltar, afirman más adelante, el contrasentido de que mientras unas personas son detenidas por estar en contra de la guerra y de la existencia de ejércitos, aquellos que nos han metido en la OTAN, los que aumentan aceleradamente los gastos militares, los que pretenden sacar (como es el caso de Narcis Serra) pingües beneficios del comercio de armas, los que se dedican a provocar guerras en el Tercer Mundo y/o los que siembran misiles nucleares por todo el mundo no son ni detenidos ni internados en un centro psiquiátrico ser».

En su nota el Grupo Antimilitarista de Iruñea considera que la acción llevada a cabo en Pamplona, cortando el tráfico en la Avenida del Ejército es una más de las que se celebraron en el Estado español en contra del militarismo, como Madrid, Valladolid, Donostia, Bilbao, etc. y denuncian la celebración del Día de las Fuerzas Armadas «y la exaltación consiguiente de vicios tales como el autoritarismo, el belicismo, el machismo, la disciplina...; los ejércitos, las guerras y las armas hay que tender a eliminarlas, jamás a homenajearlas».

FONDO DOCUMOC

EGIN / 30 mayo 1984

Hoy serán juzgados en Pamplona dos antimilitaristas

PAMPLONA (EGIN).– Hoy, a las 10,15 de la mañana, serán juzgados en la Audiencia de Pamplona dos jóvenes antimilitaristas que fueron apaleados por las FOP el día de San Saturnino (29 de noviembre), cuando participaban en una sentada pacífica para protestar contra el Polígono de las Bardenas, coincidiendo con la visita del RRey de España a este campo de tiro. La acusación que pesa sobre ellos es de «desobediencia a las FOP» y el fiscal ha solicitado una pena de un mes de cárcel y 30.000 pesetas de multa para cada uno de ellos.

El Comité Ecologista y Antinuclear y el Grupo Antimilitarista de Pamplona afirman por medio de una nota que «deberían ser detenidos y juzgados los que tiran bombas y no los que protestan pacíficamente» y recuerdan que «la Policía actuó en contra de las órdenes que tenían y por lo tanto ellos fueron quienes desobedecieron y agredieron».

Por su parte, la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos pide que «nos dejen en paz el gobernador del PSOE y toda su Policía, para que podamos seguir reivindicando mejores condiciones de vida para los vecinos de nuestro pueblo con el dinero que nos roban mediante impuestos y que se chupa con tanta avidez el Ejército y las distintas variantes policiales». El Colectivo por la Paz y el Desarme también considera «un sarcasmo» que sean juzgados dos de los que participaron en la sentada «absolutamente pacífica» y añade que los agresores son los que tendrían que ser juzgados y que el juicio de hoy «no es más que un intento por parte de las fuerzas policiales de intentar justificar la brutal represión sobre los antimilitaristas».

Todos estos colectivos, así como EMK, han hecho un llamamiento para acudir al juicio de hoy y mostrar la solidaridad con los procesados y las ideas por las que fueron detenidos.

LKI contra la ocupación policial

Por otra parte, LKI ha denunciado la ocupación policial del Casco Viejo de Pamplona, afirmando que «se han hecho habituales las peticiones de carnet, cacheos y detenciones que vuelven la vida imposible a cualquier joven que circule por este barrio». Asimismo, pide la libertad de los detenidos en la Txantrea y muestra su solidaridad con los antimilitaristas detenidos y golpeados el pasado domingo en Pamplona.

5-6-84 **En declaraciones a la Televisión Holandesa**

González admite haberse equivocado en la promesa de referéndum sobre la OTAN

MADRID (EGIN-Agencias).– En unas declaraciones hechas a la Televisión Holandesa con motivo de la visita a Madrid de Ruud Lubbers, primer ministro de ese país, el presidente del Gobierno español, Felipe González, mantuvo el compromiso de convocar un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, aunque admitió la posibilidad de haberse equivocado al prometerlo en su campaña electoral.

No fue González demasiado claro al explicar las características del prometido –por error, al parecer– referéndum. Se limitó a contestar que dicha consulta «va a dilucidar la forma en que España asumirá su responsabilidad en la seguridad colectiva de Occidente».

Ante las cámaras de la Televisión Holandesa, el presidente español afirmó que no descarta –«sería concebible», fueron sus palabras– que el propio Gobierno se dirigiera a la nación públicamente para explicar que se había equivocado al prometer este referéndum. Ante tal situación contradictoria, González no perdió la esperanza de salir airoso afirmando que «en política todo [illegible]cebible». Sin embargo, [illegible]nente a esa intervención del Gobierno pidiendo excusas por su error, González afirmó que «ello no hurtaría la responsabilidad del Gobierno de haberse comprometido a hacer un referéndum», referéndum que podría plantear los términos de la consulta en el sentido de pronunciarse el pueblo «en favor de la política del Gobierno o en contra de la política del Gobierno». González hizo hincapié ante la Televisión Holandesa en que el referéndum únicamente iba a tener carácter consultivo.

El jefe del Gobierno español, en sus declaraciones, consideró como «no prudentes» las afirmaciones del exsecretario general de la Alianza Atlántica, el holandés Joseph Luns, calificando a este tipo de consultas propias de países totalitarios, aunque negó haberse sentido «ofendido» por ellas.

«No hay militares golpistas»

Rechazó González en la entrevista que la democracia española esté amenazada por sectores militares. «Si hay alguna tentación de vuelta atrás –precisó el presidente– es la tentación de algunos civiles, incapaces de ganarse la confianza de nuestro pueblo y que a veces tratan de intrigar en algún sector militar para conseguir ese propósito».

Opinó el presidente que en España el riesgo de involución es «tan escaso como lo puede ser en otros países europeos». Mantuvo que el papel de las Fuerzas Armadas en este país es exclusivamente «defender la integridad territorial, la soberanía y el orden constitucional».

Admitió también González que su partido había cometido otro error: haber pretendido despojar a la Guardia Civil de su carácter militar. No obstante, se mostró complacido de haber rectificado sobre este respecto «porque creemos que es bueno que la Guardia Civil siga manteniendo una organización militar», dijo.

Las torturas, «bastante falsedad»

A juicio del presidente del Gobierno español, y así lo afirmó ante las cámaras de la Televisión Holandesa, las torturas y malos tratos atribuidos a sectores policiales y de la Guardia Civil encierran «bastante falsedad».

Aseguró que «cada vez que ocurre un hecho de estos, si de verdad ocurre, el Gobierno los investiga, los persigue y exige responsabilidades».

FONDO MOC

EGIN / 5 junio 1984

EGIN - 5 - 6 - 84

Los organizadores de la manifestación pacifista insisten en el medio millón de participantes

MADRID (Agencias).– El Comité de Acción Paz y Desarme de Madrid hizo público ayer un comunicado sobre el número de participantes en la manifestación del domingo, en el que manifiesta que la cifra de 500.000 asistentes no es ninguna apreciación exagerada por el voluntarismo subjetivo de los organizadores.

El comunicado dice: "El Comité de Acción Paz y Desarme de Madrid, en tanto que entidad madrileña miembro de la Coordinadora Estatal de organizaciones pacifistas, organizadora de la manifestación "por la salida de la OTAN. Por un referéndum claro, ya", quiere, ante algunas informaciones de prensa y especialmente la ofrecida por televisión, hacer algunas precisiones:

1.– Todas las instancias observadoras consultadas, periodistas, Policía Municipal etcétera durante la manifestación y después de ella, han coincidido en señalar que la existencia cuanto menos triplicó a la de los mayores precedentes en ese mismo recorrido, habiéndose atribuido a esos precedentes (1 de mayo, manifestaciones pacifista 23 de octubre del 83), una cifra media aceptada por todo el mundo de 150.000 personas, resulta incomprensible la insistencia en hacer oscilar la participación del domingo entre 100.000 (Policía Municipal) y 500.000 (organizadores).

2.– La cifra oficial de más de 500.000 aportada por los organizadores como participación estimada, no es ninguna apreciación exagerada por el voluntarismo subjetivo de los organizadores, como la citada oscilación puede dar a entender, sino una prudente cuantificación ajustada a las impresiones más objetivas de los medios más imparciales a los que hemos contactado.

3.– No nos cabe ninguna duda de que el domingo Madrid ha sido sede de la mayor manifestación pacifista de la historia de nuestro país.

Queremos también hacer una puntualización a las manifestaciones vertidas, según diversos medios de prensa, por Guillermo Galeote, en el sentido de que determinados activistas habían ocultado tanto al PSOE como al PCE el texto del comunicado que iba a ser leído al concluir la manifestación. Ese comunicado fue redactado por una Comisión de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas compuestas por un representante de cada nacionalidad y región; su texto, conocido por todos los miembros de la Coordinadora y ampliamente difundido, hasta el punto de que el jueves 31 fueron publicados en algunos medios de información párrafos del mismo. El señor Galeote haría mejor en reflexionar sobre la magnitud de la manifestación, en lugar de especular falsamente con manipulaciones inexistentes".

La Policía Municipal no dio información sobre el número de asistentes

La Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid hizo público ayer un comunicado en el que afirma que no facilitó información oficial sobre el número de asistentes a la manifestación.

El comunicado de la Policía Municipal madrileña dice lo siguiente: "La Policía Municipal no ha dado información pública oficial sobre el número de asistentes a la manifestación del pasado domingo. La Policía Municipal tiene por costumbre, para evitar guerra de cifras, el no dar oficialmente el número de asistentes a cualquier manifestación, salvo por orden superior del director del servicio, la alcaldía-presidencia, orden que en el presente caso no se ha producido.

La cola del «fusilamiento» de Abena

Reacciones y declaraciones en todo el Estado

SAN SEBASTIAN (EGIN-Agencias).– La ocupación militar del pueblo oscense de Abena el pasado día 6 de junio y el simulacro de fusilamiento de dos de sus vecinos, ha provocado fuertes reacciones, tanto de grupos antimilitaristas vascos como a nivel estatal.

El capitán y el teniente de la Compañía de Operaciones Especiales (COE) que ordenaron las acciones, han sido apartados de sus funciones. En Euskadi, las condenas –Grupo Antimilitarista, Gobierno vasco– han sido unánimes. A nivel estatal, diputados de los Grupos Popular y Comunista, han interpelado al Gobierno sobre el hecho.

MIGUEL

Abena, un pequeño pueblo ignorado hasta hace unos días se ha hecho tristemente famoso.

Reacciones en Euskadi

El Grupo Antimilitarista de Bilbao –en un comunicado hecho público ayer– cree que la operación fue una evidencia de que los futuros oficiales del Ejército "se preparan contra el enemigo interior, contra la población civil insurgente o subversiva. Hemos visto la operatividad y eficacia con que pueden tomar un pueblo, fusilar a sus cabecillas rojos, tomar las casas y destruir las radios rebeldes. Se entrenan para el golpe de Estado –continúan– dentro de la más pura doctrina de seguridad nacional que con tanto acierto se aplica en Guatemala o El Salvador. Sabíamos de hace mucho la función de actuación interna del Ejército, pero nos aterra la tranquilidad con que alguna gente se deja movilizar y fusilar por la gente de uniforme".

Respecto a los mismos hechos, la Federación Local de CNT se hace dos preguntas: "O piensan que están en un país de imbéciles o ni siquiera llegamos a una república bananera".

"Se nos dirá –señalan– que, o bien el capitán estaba un poco desequilibrado por exceso de trabajo o que ha sido un caso aislado de acción no democrática. De cualquier manera, el llamado Gobierno socialista que hasta ahora se ha limitado a recoger los intereses del Capital frente a los de los trabajadores y a ensalzar el Ejército, la Guardia Civil y Policía Nacional, les decimos que no olviden que sus errores han llevado al desastre a muchos pueblos (Chile en 1973, España en 1936, Alemania con Hitler)".

Por otro lado, el vicepresidente del Gobierno vasco, Mario Fernández, criticó ayer en una rueda de prensa celebrada en Vitoria que el Ministerio de Defensa se haya enterado por los medios de comunicación del simulacro de fusilamiento realizado por una unidad de la COE en la localidad oscense de Abena, hecho que calificó de "tremendo".

El vicepresidente señaló que le parecía excelente la labor desempeñada por los medios de comunicación, "pero si las autoridades no tienen otros procedimientos de información más que leer los periódicos o escuchar la radio, me parece que algo falla de manera muy importante".

Interpelaciones al Gobierno

Los diputados Hipólito Gómez de las Roces (Popular) y Gregorio López Raimundo (comunista) han preguntado al Gobierno sobre los sucesos del pasado día 6 en la localidad oscense de Abena.

Ese día un capitán y un teniente de la Compañía de Operaciones Especiales (COE) realizaron un simulacro de fusilamiento del alcalde y un vecino de la citada localidad, en presencia de la población.

Ambos militares, que han sido apartados del mando, participaban en unos ejercicios militares por la zona, previstos en s planes de instrucción anuales del Ejército.

El capitán general de la Quinta Región Militar, con sede en Zaragoza, teniente general Manuel Alvarez Zalba, ha abierto un proceso de información para esclarecer lo sucedido.

Gómez de la Roces pide al ministro de Defensa, Narcis Serra, que informe ante el Pleno de la Cámara sobre el simulacro de fusilamiento y del asalto –el pasado día 2– a la emisora de Radio Jaca, que adelantó la noticia.

Gregorio López Raimundo, del PCE, pregunta al Gobierno si se han iniciado las oportunas diligencias para esclarecer los hechos, "la depuración de las distintas responsabilidades y, en caso de corroborarse la versión conocida, la aplicación de las correspondientes sanciones, sin perjuicio de la actuación de la autoridad judicial".

Se interesa, asimismo, por el tipo de órdenes que habían recibido los autores del incidente para la realización del supuesto táctico y por los motivos por los cuales "se ha mantenido un prolongado silencio sobre los hechos tanto por las autoridades civiles como militares".

Otro simulacro de «guerra» en Javielatere

BARCELONA (Agencias).– El informativo "Noticies a dos quarts" de Radio Barcelona, de la cadena SER, informó que la compañía "COES-62" que el pasado día 6 llevó a cabo el simulacro de fusilamiento en la localidad de Abena, protagonizó otro incidente en la población de Javielatere, que se encuentra a unos 20 kilómetros de la anterior.

Los hechos ocurrieron la noche del sábado día 9. El panadero de Javielatere manifestó a esta emisora que "sin previo aviso colocaron un muñeco en la puerta de su panadería con un cartel colgado en el que se podía leer: "La guerrilla no perdona, este será tu final, panadero".

Varios vecinos de esta localidad han manifestado su malestar, según la emisora, porque los "jeeps" del Ejército destrozaron parte de los cultivos, aunque han minimizado la importancia de estos hechos.

Máximo

15-6-84

Máximo

19-6-84

FONDOMOC

"No había sentido una sensación igual desde la guerra civil", afirma un testigo del simulacro de fusilamiento en Abena

CARMELO C. RIDRUEJO, ENVIADO ESPECIAL, Jaca

"Fue como en la guerra civil. No había sentido una sensación igual desde entonces", recordaba uno de los habitantes de Abena, localidad oscense distante unos 20 kilómetros de Jaca, cuando se le preguntaba sobre el simulacro de fusilamiento llevado a cabo contra dos de sus vecinos, el pasado día 6, por una patrulla de nueve soldados pertenecientes a una Compañía de Operaciones Especiales del Ejército al mando de un teniente. "Esta acción ha rebasado todo lo imaginable y creemos que en justicia se deben exigir responsabilidades a los culpables de esta macabra broma", afirmaba otro de los testigos del hecho.

Abena, situada en el Pirineo aragonés, y que apenas si cuenta en esta época del año con 40 habitantes, ya que los niños se encuentran en la concentración escolar de Jaca, vivió el pasado día 6, en palabras de Antonio Abadías, de 67 años, "una situación de terror". "Desde que empezaron estas maniobras por la zona, teníamos noticias en el pueblo de que habían existido problemas con los militares en otras poblaciones. Nos enteramos de que en Castillo de Jaca habían intentado entrar de madrugada en una casa, pero no lo consiguieron al pedírseles una orden judicial. Sin embargo, nunca imaginamos que pudiera ocurrir lo que aquí pasó".

Antonio Abadías, una de las personas que presenció el *fusilamiento*, ríe cuando se le pregunta si pasó miedo. Únicamente se limita a repetir que no daba crédito a lo que veía ante sus ojos y escuchaba al mismo tiempo: "Pelotón, preparados, apunten ¡¡¡fuego!!!

Las detonaciones coincidieron, según dice, con los gritos desesperados de la mujer del alcalde del pueblo, José Galindo, una de las dos personas colocadas contra la pared y los lloros de otras mujeres. La histeria se apoderó de algunas de ellas y varias corrieron a refugiarse en sus casas.

Mientras, los soldados y el teniente, que habían llegado al pueblo en un *jeep*, se reían de lo sucedido. "Después de ésto", afirma, "el teniente nos fue repartiendo a todos unos cigarros, por el miedo que habíamos pasado y se marcharon todos sin dar ninguna explicación". Media hora más tarde, un capitán del Ejército se presentaba en la pequeña plaza de Abena, lugar de los hechos y donde todavía se encontraban los vecinos del pueblo y pedía disculpas por lo sucedido, insistiendo una y otra vez en que, "por favor, no se diga nada de lo ocurrido".

José Galindo, de 62 años, alcalde pedáneo de Abena desde hace más de 20 años, contestaba ayer a las innumerables llamadas recibidas en su casa, donde se encuentra el único teléfono del pueblo, instalado recientemente. Insistía una y otra vez que todo fue una broma y que nunca pasó miedo, pese a ser él una de las personas que se pusieron frente al pelotón de soldados. "El teniente", señala, "me había dicho que no nos iba a pasar nada, así que cuando los soldados pidieron que todos los civiles bajaran a la plaza [illegible]

nía miedo. Y así se lo he dicho a todos; se trataba de una broma sin más importancia. Nos han hecho decir lo que no pensábamos decir".

El alcalde de esta población oscense de quien su mujer dice está enfermo y asustado, "más por la Prensa que por lo ocurrido hace una semana", trata en todo momento de restar importancia a lo sucedido y no entiende por qué se le da tanta trascendencia a un hecho que a su juicio no la tiene. "Hay que olvidar todo lo ocurrido", repite constantemente. No quiere hablar con los periodistas "para qué", se pregunta, "si aquí no ha pasado nada". Generoso Ara, la segunda persona que fue colocada frente al pelotón de soldados, se encontraba ayer en paradero desconocido.

No es, sin embargo, de esta opinión la mayor parte de los habitantes de Abena, quienes todavía se encuentran impresionados. Muchos de ellos piden responsabilidades. No obstante, otros como el alcalde, se niegan a hablar y huyen hacia sus casas ante la presencia de cualquier extraño. El mismo cura de Abena, Jesús Puyal, un joven sacerdote que ayer arreglaba el tejado de la iglesia no quiere recordar este hecho —"ese día yo no estaba en el pueblo"— y prefiere reservarse su opinión.

La esposa del alcalde, María Escaso, presenció el simulacro de fusilamiento de su marido. "Lo hicieron", dice, "muy en serio. Echaron un bando por todo el pueblo y nos juntamos en la plaza. No nos esperábamos nada de ésto, ya que nadie nos había comentado nada. Los soldados preguntaron entonces por José Galindo y Generoso Ara, que fueron colocados frente a la pared. Afortunadamente las balas eran de fogueo".

Uno de los vecinos, que prefirió omitir su nombre, comenta que lo sucedido ha causado una penosa impresión, "pero", recalca, "se debe separar claramente lo hecho por una persona con lo que son las Fuerzas Armadas". "Si se trataba de un simulacro, como dicen, podían haberlo advertido y no apuntar con las armas. Fue absurdo y se deben pedir responsabilidades, porque además, los soldados y el teniente venían en un tono muy chulo, casi provocativo", afirma.

JOSE LUIS LARRION

El alcalde pedáneo de Abena, José Galindo, fotografiado a pesar de sus reticencias ante los periodistas.

Emisora asaltada

Radio Aragón, de Jaca, emisora de la cadena SER que adelantó la noticia del simulacro, fue asaltada en la noche del martes por unos desconocidos, que causaron destrozos materiales por valor de unas 250.000 pesetas en estas instalaciones. "Pensamos que se trata de alguien que está resentido por alguna información anterior. No queremos pensar que hayan sido los militares", comenta Carlos Sánchez, uno de los trabajadores de esta emisora. "Durante todo el día habíamos estado pensando si dábamos la noticia o no, y se lo planteamos a nuestra emisora en Huesca y ésta a su vez a Madrid. A media tarde nos dijeron que podíamos radiarla".

"Desde luego, los militares conocían perfectamente que la noticia estaba en nuestra redacción, pues tras enterarnos de forma casual de lo ocurrido, hablamos con ellos para confirmar el tema. No creemos que lo ocurrido en la emisora tenga ninguna vinculación [illegible]

En las maniobras fallecieron un teniente y un soldado

Madrid

El teniente Leandro Martín Hernand, de la Compañía de Operaciones Especiales (COE) con base en Munguía (Vizcaya), y el soldado Ángel Zamorano Rojo, de la COE con base en Jaca (Huesca) fallecieron durante las recientes maniobras militares realizadas en la zona del Alto Aragón, en el curso de las cuales se produjo el incidente de Abena.

El citado oficial falleció el pasado día 10 cuando, desde el suelo, dirigía la maniobra de aterrizaje de un helicóptero. El teniente fue andando hacia atrás y cayó en un canal profundo. Soldados de su unidad encontraron el cuerpo del teniente aguas abajo, a unos 200 metros del lugar donde cayó.

Un día antes, y cuando una de las unidades participantes se encontraba acampada de noche, el soldado Ángel Zamorano, de 21 años, que estaba en el interior de un saco de dormir, recibió un impacto de bala en la cabeza.

Según la versión dada a sus familiares, un compañero del soldado estaba limpiando su arma reglamentaria y se produjo un disparo. La bala pegó en una piedra y, de rebote, alcanzó al soldado. Según otras versiones, un sargento disparó una ráfaga de subfusil para probar el arma, y una de las balas alcanzó al soldado.

COMPOMOC

21-6-84

(3)

Convocada en Huesca una manifestación para protestar por la acción militar

JAVIER ORTEGA, Zaragoza

Diversos colectivos pacifistas, centrales sindicales y partidos políticos de Huesca, han convocado una manifestación para protestar por el simulacro de fusilamiento de Abena y por la contundencia con que la Policía Nacional impidió una sentada ante el Gobierno Militar para denunciar tales hechos.

Los colectivos Por la Paz y el Desarme, antimilitaristas y antinucleares, el Centro de Cultura Popular, educadores del Movimiento Júnior, la emisora independiente Radio Castaña, la HOAC, el Movimiento Comunista de Aragón, las centrales sindicales CSUT, UGT y CNT-AIT, a quienes se les sumó CC OO y el PCE, celebraron la noche del martes una reunión para valorar los incidentes del día anterior, en los que 16 personas fueron retenidas y otras tantas resultaron contusionadas cuando las fuerzas de seguridad impidieron que se realizase la sentada de protesta.

Al finalizar la reunión se redactó un comunicado en el que se condena la actuación "desmedida y sin precedentes" de la policía, y se responsabiliza de ello al gobernador civil, Miguel Godia, de quien UGT pidió su inmediata dimisión.

Los firmantes del comunicado se preguntan qué intereses existen en silenciar los hechos de Abena, que representaron "un atropello a los derechos humanos". Anuncian que se comprometen "a abrir un proceso de seguimiento por los sucesos ocurridos, con la voluntad de que se apliquen a los responsables las medidas disciplinarias y penales que se contemplan en la legislación y que, dado el caso, deben ser de la máxima severidad. Pensamos que estos sucesos deben ser juzgados por la jurisdicción que debe velar por los derechos humanos, función que no corresponde en este caso precisamente a los tribunales militares, sino a la jurisdicción penal civil".

La petición de dimisión del gobernador civil fue apoyada también por la asamblea de trabajadores del sector del metal, y dado que algunos miembros a la corriente del PSOE Izquierda Socialista también estuvieron en la manifestación, ha suscitado serios enfrentamientos entre los socialistas de Huesca.

Carga policial contra un grupo que intentó hacer una sentada ante el Gobierno Militar

Incidentes en Huesca tras una manifestación en protesta por el 'fusilamiento' de Abena

JAVIER ORTEGA, Zaragoza

La comisión permanente de UGT de Huesca ha pedido la dimisión inmediata del gobernador civil de esa provincia, Miguel Godia, como responsable de los incidentes ocurridos en la noche del martes con motivo de una manifestación en señal de protesta por el simulacro de fusilamiento realizado por una patrulla militar en el pueblo oscence de Abena. Diversas personas fueron retenidas por la policía y varias de ellas resultaron con contusiones, entre ellas el secretario provincial de UGT, cuando intentaron hacer una sentada de protesta frente al Gobierno Militar de Huesca.

Los incidentes se produjeron cuando en la noche del lunes varios cientos de personas intentaron protagonizar una sentada ante el Gobierno Militar de Huesca para protestar por los hechos de Abena. La policía no permitió que se llevara a cabo y procedió a detener por espacio de una hora a 16 personas.

Poco después de haberse realizado estas detenciones un grupo de manifestantes se dirigió hacia el Gobierno Civil para expresar su protesta, y fue entonces cuando efectivos de la Policía Nacional cargaron contra ellos.

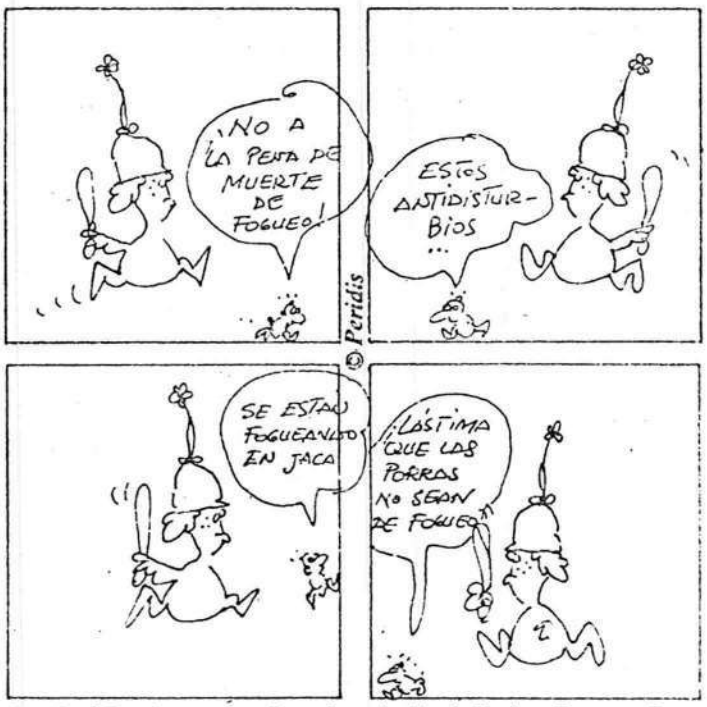

Actuación desmedida

En un comunicado hecho público, UGT de Huesca solicitaba la dimisión de la primera autoridad provincial, por cuanto la actuación de la Policía Nacional "no es comparable a ninguna actuación en mucho tiempo en esta ciudad". Considera los hechos como "una actuación agresiva ante una manifestación pacífica", al tiempo que destacaba los golpes recibidos por el secretario provincial de dicho sindicato y diputado de las Cortes regionales, Julián Castellor.

El acuerdo por el que se solicita la dimisión del gobernador civil fue remitido al ministro del Interior, José Barrionuevo, y al presidente del Gobierno.

En parecidos términos de condena se pronunciaron las fuerzas convocantes de la manifestación: los colectivos por la paz y el desarme, antinucleares, antimilitaristas, el Centro de Cultura Popular, el colectivo Radio Catalana, la Asociación de Vecinos Perpetuo Socorro, el Movimiento Comunista de Aragón y la CSUT.

Por su parte, el gobernador civil difundió ayer una nota señalando que la concentración carecía de la correspondiente autorización y que se ha ordenado una investigación para esclarecer los incidentes.

FONDO DOC

EGIN / 21 junio 1984

La Diputación de Vizcaya entregará el domingo una bandera española al Ejército

Los antimilitaristas «pitarán» el desfile del Regimiento de Garellano

BILBAO (EGIN).– La Diputación de Vizcaya hará entrega, a las doce del mediodía del domingo, de una bandera española al Regimiento de Artillería Garellano 45 y posteriormente estas fuerzas acuarteladas en Soietxe-Mungia desfilarán por la Gran Vía. Por su parte, la Coordinadora Antimilitarista ya ha anunciado su total opisicón a este desfile y preparado su particular «pitada» a los militares.

La bandera será entregada por la madrina del acto Rosa Diez, vicepresidenta de JJGG de Bizkaia y está previsto que, posteriormente, el diputado general Makua pronuncie un dicurso, al que contestará el coronel Céspedes, jefe del citado Regimiento y receptor de la bandera española de manos de la madrina.

Se espera la asistencia al acto, además de la Diputación en pleno y representantes de Juntas, del gobernador civil, gobernador militar, capitán general de la VI Región Militar, Vicente Izquierdo y almirante de la Zona Marítima del Cantábrico con sede en El Ferrol.

«Pitada» antimilitarista

La Coordinadora Antimilitarista ha decidido que el primer acto de su campaña «Verano'84» sea precisamente su oposición frontal y una «pitada» al Regimiento de Artillería 45 acuartelado en Mungia, en donde también se encuentran los tristemente célebres «fusiladores» de paisanos en Abena, y al parecer también en Javierelatre. A la «pitada» seguirán otras acciones que, siquiera sea simbólicamente, pretenderán «lavar de antimilitarismo las calles de Bilbao».

Paralelamente los Antimilitaristas han entregado a las fuerzas políticas representadas en los ayuntamientos del munguiesado, para su tramitación, un escrito en el que se insta a pronunciarse solidariamente con el pueblo de Abena y en particular con los vecinos «fusilados» y con Radio Jaca.

Moción para los ayuntamientoes

Asimismo la moción propone se exija «la retirada del territorio de Euskadi la compañía de las COES 62», por entender que, «su presencia sólo puede inspirar miedo y terror entre la población».

También propone se manifieste «profundo malestar» por la entrega de Diputación de una bandera española a las tropas acuarteladas en Sioetxe, por considerar que «mal pueden recibir el homenaje del pueblo quienes se dedican a atentar contra los mínimos derechos democráticos».

Por su parte, ya hay un precedente concreto en el Ayuntamiento de Meñaka, quien el pasado 6 de abril del año en curso se pronunciaba por unanimidad, en pleno, por la negativa a autorizar el paso y la realización de ejercicios militares a los acuartelados en Soietxe más allá de límite de los acuartelamientos, por el malestar creado por la presencia de tropas y equipamientos militares y por recabar información sobre el destino que los militares quieren dar a los montes adquiridos en Meñakabaso.

FONDO MOC

Al paso alegre de la paz

EL próximo domingo en la Gran Vía volverán banderas victoriosas al paso alegre de la paz. Los de Munguía, compañeros de fatigas de los Coes que se apuntaron su última victoria sobre el enemigo en Abena, estarán allí en la plaza de España (la "plaza elíptica" para el populacho) listos para recibir el caluroso fervor de los incondicionales.

Tal vez los antimilitaristas intenten aguar la fiesta manifestándose en contra del desfile triunfal. Tal vez la gente de Bilbao dé la espalda al Ejército. Tal vez haya pitidos y protestas. Tal vez.

Lo que es seguro, sin embargo, es que el mismisimo diputado general de Vizcaya, Jose María Makua estará allí para hacer entrega de una rojigualda a las tropas de Munguía. Una guinda genial para el pastelón general que sigue montando el PNV. Sustracciones de ikurriñas, entregas de rojigualdas en rocambolesca ensalada que mete en el mismo saco a los fusiladores de Abena y a los burukides de Artea. ¡Al paso alegre de la paz!

J. GAMARRA

EGIN / 25 junio 1984 / portada

Makua hizo entrega de la bandera y expresó su felicitación al Rey

El Teniente General Juan Vicente Izquierdo pasa revista a las tropas.

El diputado general de Vizcaya, José María Makua, entregó ayer una bandera española al Regimiento de Infantería Garellano 45, con sede en Munguía. El acto, en el que ofició de madrina la vicepresidenta socialista de las Juntas Generales, finalizó con un desfile militar, contestado con pitos por integrantes de los Grupos Antimilitaristas de Euskadi. En el desfile intervinieron, junto con otras fuerzas, las de las COES, compañía responsable de los "fusilamientos simulados" de la localidad oscense de Abena.

José María Makua destacó la fecha de la entrega de la bandera, felicitando al Rey en su onomástica, resaltó la importancia de un acto en que se relacionaban "tan altas instancias como la Corona, el Ejército, la Constitución y los derechos históricos de nuestro pueblo por ella reconocidos y presentes hoy aquí en el carácter foral de esta Diputación". Makua también expresó sus mejores deseos para el rey Juan Carlos, "cúspide y personificación de todos los pueblos de España".

(Página 6)

FONDOMOC

EGIN
25 junio
1984

La Diputación de Vizcaya entregó una bandera española al Regimiento Garellano 45

BILBAO. (Agencias).– La Diputación Foral de Vizcaya entregó ayer una bandera constitucional española al Regimiento de Infantería Garellano 45, con sede en Munguía. Los actos para la entrega de la bandera comenzaron a mediodía en la Gran Vía de Bilbao, con una parada militar y la revista de las fuerzas por el Capitán General de la VI Región Militar, Juan Vicente Izquierdo.

Tras la bendición de la nueva bandera, la vicepresidenta de las Juntas Generales de Vizcaya, Rosa Díez (PSOE), en calidad de madrina, hizo la ofrenda de la enseña al coronel del citado regimiento, Antonio Manuel de Céspedes del Rey. La bandera española fue recibida por el coronel De Céspedes a los sones del himno español y en medio de los aplausos del público asistente. Tras ello se disparó una salva de honores. En el momento de la entrega, la madrina del acto se dirigió a las Fuerzas Armadas, a las que recordó que "es esta la bandera que nos hemos dado libremente los españoles. Representa el esfuerzo por la solidaridad y el progreso de todos los pueblos de España".

El diputado general de Vizcaya, José María Makua (PNV), resaltó la importancia del acto, en el que, según dijo, "se relacionan tan altas instancias como la Corona, el Ejército, la Constitución y los derechos históricos de nuestro pueblo por ella reconocidos y presentes hoy aquí en el carácter foral de esta Diputación". El eje central del acto se apoyaba, en opinión del diputado general, "de una parte, en el respeto a la legalidad y, de otra, en una profunda vocación solidaria deseosa de superar viejos odios, antiguas heridas aun no cerradas del todo y enfrentamientos enconados durante años de mutua incomprensión".

Makua y la juntera socialista entre militares.

José María Makua destacó la fecha en la que se realizó el acto, la onomástica del Rey, "fecha cuyo profundo y esperanzador mensaje –dijo– resumiré en este voto final: larga vida y nuestros mejores deseos para su majestad, cúspide y personificación de todos los pueblos de España representados aquí en la bandera que hoy recibe el Ejército". En su alocución, Makua recordó la responsabilidad constitucional del Ejército, manifestó su apoyo a la vía democrática y de diálogo abierto por la Constitución e hizo mención a los derechos y deberes históricos del pueblo vasco.

Agradecimiento del coronel jefe del regimiento

En agradecimiento por la bandera recibida, el coronel fefe del regimiento de Garellano aseguró que su regimiento "hará honor de nuevo compromiso que contrae con la nueva bandera, de defenderla, amarla y respetarla como símbolo de nuestra patria inmortal". El coronel Céspedes mostró su agradecimiento a las autoridades civiles y militares, "que con su presencia –subrayó–, realzan esta ceremonia insólita en las calles de Bilbao y demuestran su gallardía y valor teniendo en cuenta las circunstancias actuales". Extendió su agradecimiento al pueblo de Vizcaya, "porque –señaló– recibo la bandera de vosotros, puesto que la diputación foral os representa como pueblo soberano que sois".

Tras la intervención del coronel del Regimiento de Garellano, varias unidades de las Fuerzas Armadas desfilaron por la Gran Vía de Bilbao, aplaudidas por el público que, en algunos casos, lanzó a su paso claveles rojos y amarillos. Los 495 hombres que desfilaron formaban parte del Batallón de Infantería del Regimiento Garellano 45, con bandera escuadra y música, una batería de artillería, una sección de infantería, una sección de marinería del destructor Lepanto, una sección de infantería de marina del tercio norte, una sección de la 42 Unidad de Ferrocarriles y la Compañía de Operaciones Especiales número 62.

En los actos también estuvieron presentes los gobernadores civil y militar de Vizcaya, diputados forales nacionalistas, junteros y concejales del PSOE, coalición popular.

Agresión a periodistas

Varios periodistas fueron agredidos por algunas personas al parecer de ideología ultraderechista, durante los actos programados con motivo de la entrega de la bandera. También se registraron enfrentamientos verbales y algún forcejeo entre varios reporteros gráficos y un inspector de policía, cuando este último cogió la cámara de un gráfico.

Los incidentes comenzaron cuando una veintena de personas, pertenecientes a los Grupos Antimilitaristas de Euskadi, prorrumpió en silbidos mientras pronunciaba su discurso el coronel del Regimiento. Una dotación de la Policía Nacional y un grupo de personas que presenciaba los actos se dirigió hacia los antimilitaristas, que entonces se dispersaron, aunque uno de ellos fue retenido para ser identificado.

Las Cámaras de la Televisión Catalana filmaban el momento de la identificación, cuando un grupo de personas gritó "Viva España", y "Viva el Ejército español" y agredió a los reporteros catalanes, a quienes rompieron un micrófono y el parasol de la cámara. Entonces el reportero gráfico Santi Ramírez Uriarte, que fotografiaba los hechos, fue interrumpido por una persona que se identificó como policía, quien le quitó la cámara fotográfica. Otro reportero gráfico fue golpeado por una persona del grupo, con un objeto contundente envuelto en un periódico. Todos los periodistas iban identificados para cubrir la información del acto. La mayoría de los periodistas siguieron al policía, para que devolviese la cámara. El policía manifestó que el gráfico había sacado primeros planos suyos, y finalmente devolvió la cámara al fotógrafo.

Mientras tanto, algunos periodistas solicitaron protección policial, pero las Fuerzas del Orden Público no intervinieron. Una vez terminados los incidentes, los periodistas fueron al Gobierno Civil de Vizcaya, para expresar su protesta ante el gobernador, Iñaki López, por lo que consideraban una incorrecta actuación de los efectivos policiales. El gobernador lamentó los incidentes, y dijo que ningún miembro de las Fuerzas de Seguridad del Estado participó en las agresiones a los periodistas. En cuanto a la no intervención de la Policía, la justificó en el hecho de que sólo pueden hacerlo por orden suya.

Olímpico desprecio

Acompañado de la madrina del PSOE, Makua ha enseñado, a los que todavía no querían enterarse, quienes son y qué quieren los actuales dirigentes del PNV.

Con Bilbao totalmente tomado por la Policía y con gritos de «Viva España» y «Viva el Ejército» de otros, supongo que también policías, que se han enfrentado a los que han osado silbar al Ejército, Makua nos ha explicado toda una lección de política. Política que pasa por el respeto total a la Constitución española, a la legalidad vigente; confraternización con el Ejército (ha desfilado una compañía que participó en los «fusilamientos» de Abena) y, sobre todo, respeto a los derechos históricos de nuestro pueblo, que, como todos sabemos, son los explicitados en la Ley de Territorios Históricos que defiende Makua, Fraga Iribarne, el Ejército español y, por supuesto el rey de España quien habrá escuchado satisfecho el discurso del diputado general.

Pues nada, hombre: a seguir aprendiendo español (lo hablas mal todavía pero piensas en él) y a custodiar y gestionar con tus amiguetes los millones de la Diputación, que eso va concedió antes también Franco a Alava y Navarra. Por nuestra parte, olímpico desprecio y como dicen en Ondárroa: popatik hartzera.

ETXEZURI

FONDOMOC

EL PAIS / 25 junio 1984

LUIS ALBERTO GARCIA

El diputado general de Vizcaya, Jose Maria Makua, pronuncia unas palabras durante el acto de entrega de una bandera constitucional al regimiento de infantería Garellano 45 por parte de la Diputación Foral de Vizcaya. Actuó como madrina la representante del PSE-PSOE Rosa Díez, a la derecha de la foto. La bandera fue recibida por el coronel jefe del regimiento, Antonio Manuel de Céspedes.

Entrega de la bandera nacional en Bilbao al regimiento Garellano 45

PATXO UNZUETA, **Bilbao**

Fuertes medidas de seguridad rodearon ayer en Bilbao el acto de entrega por parte de la Diputación Foral de Vizcaya de la bandera nacional al regimiento de infantería Garellano 45. El diputado general, José María Makua, del PNV, aludió en su discurso al simbolismo del acto en la vía de la "superación de viejos odios y heridas tras años de mutua incomprensión". Medio centenar de antimilitaristas trataron de interrumpir con sus silbatos el discurso con el que el coronel del regimiento agradeció el ofrecimiento de Makua.

El diputado general, en presencia, entre otras autoridades, del capitán general de la VI Región Militar, Juan Vicente Izquierdo, recordó la activa participación del Ejército para contrarrestar los efectos de las inundaciones del pasado verano y resaltó "el alto simbolismo de un acto en el que se ponen en relación instituciones como la Corona, la Constitución, el Ejército y los derechos históricos que determinan el carácter foral de esta diputación".

Al tratar de alejar a los manifestantes, algunos policías nacionales golpearon con sus porras a los informadores gráficos que cubrían el acto, causando daños a la cámara de televisión de un periodista y tratando de arrebatar su máquina a un fotógrafo de Prensa.

■

La bandera española y la *ikurriña* ondearon ayer en el palacio de Ajuria-Enea en Vitoria, residencia oficial del *lendakari* Carlos Garaikoetxea, con motivo de celebrarse la onomástica del rey don Juan Carlos.

Rafael Aguilera mejora tras extirparle el bazo

El teniente que pateó a un recluta en León, trasladado al castillo militar de El Ferrol

GONZALO RODRÍGUEZ, **León**

El soldado Rafael Aguilera Sáenz hubo de sufrir una intervención quirúrgica en la que le extirpó el bazo, como consecuencia de las lesiones que le causó un teniente al darle dos patadas en el costado durante unas prácticas. El oficial que causó la agresión fue internado, para cumplir arresto, en un establecimiento penitenciario militar, y ayer fue trasladado al castillo militar de El Ferrol (La Coruña).

El soldado afectado se encontraba tendido en el suelo haciendo prácticas de tiro con el resto de su compañía, en el Centro de Instrucción y Reclutamiento (CIR) número 12 de Ferral del Bernesga. Los hechos ocurrieron el pasado lunes, día 18, si bien no se tuvo conocimiento público de ellos hasta varios días más tarde. Ello ha sido interpretado como un intento de mantener el suceso, durante los primeros momentos, dentro de los límites del mundo castrense. Esta versión ha sido radicalmente desmentida por mandos militares, que ofrecen en este momento información sobre lo ocurrido a través del portavoz del Gobierno Militar de la provincia.

El teniente autor de la agresión es Antolino Peñín Mateos, oficial de complemento, que ostentaba el mando de la compañía durante la realización de las prácticas de tiro. Al parecer, el soldado apoyó en el suelo el Cetme mientras disparaba sobre el blanco previsto. El teniente se dirigió airadamente hacia Rafael Aguilera, dándole una patada en el costado (otras versiones señalan que fueron dos), que estaba desprotegido dada la postura de cuerpo en tierra que el muchacho tenía en aquel instante.

Rafael Aguilera tuvo inmediatamente grandes dolores, por lo que hubo de ser trasladado urgentemente a la enfermería del campamento y desde allí al sanatorio de Nuestra Señora de la Regla, en la ciudad de León, donde fue intervenido quirúrgicamente con carácter de urgencia. La patada le había reventado el bazo, que hubo de ser extirpado. Fuentes médicas han señalado que la operación se desarrolló con normalidad, aunque con el carácter lógico de urgencia del caso, y que la extirpación fue inevitable. El soldado no presentaba otros síntomas de violencia que los descritos.

Ahora, ocho días después de la intervención, Rafael Aguilera mantiene una evolución normal en su posoperatorio, se recupera bien y se levanta a ratos de la cama. Si no surgen complicaciones, habrá de permanecer hospitalizado seis o siete días más. No se permite el acceso a su habitación.

Por su parte, el comandante Criado Escribano, que actúa como portavoz del Gobierno Militar en este caso, insiste en que se depurarán todas las responsabilidades: "El teniente ya está en un castillo cumpliendo su arresto y se han adoptado todas las medidas posibles. Además la acción judicial sigue su marcha y si el juez instructor lo determina el teniente comparecerá ante un consejo de guerra". Se insiste una y otra vez en que es un caso aislado y lamentable. Criado Escribano reconoce que la familia del soldado está afectada: "Es lógico, yo también lo estaría en el caso de que un hijo mío fuera a la *mili* y sufriera una agresión así".

En el CIR de Ferral de Bernesga están recibiendo instrucción militar 1.600 reclutas del cuarto llamamiento del reemplazo de 1984.

FONDOMOC

Arrestos

Antolino Peñín Mateos, el teniente autor de las agresiones, lleva más de seis años en el Ejército. Es perito agrícola y realizó las milicias como alférez, reenganchándose posteriormente. Cuando ascendió a teniente, le confirmaron su destino actual. El coronel de este CIR, Ángel Alonso Domínguez, impuso inmediatamente al oficial un arresto de 14 días, el máximo permitido, y dio cuenta al gobernador militar, general Rodríguez Tejero, quien ordenó un arresto de dos meses en un establecimiento penitenciario militar. El capitán general de la VII Región Militar, Prudencio Pedrosa, confirmó las sanciones. Asimismo, se ha abierto un expediente judicial en el que actúa como juez instructor el comandante Ignacio Autrán Arias-Salgado.

Defensa concede una condecoración a un capitán firmante del 'Manifiesto de los cien'

Madrid

El ministro de Defensa, Narcís Serra, ha concedido la cruz de la Orden al Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Infantería Enrique Gregori San Ricardo, que fue uno de los 25 capitanes que firmaron el llamado *Manifiesto de los Cien*, difundido por la agencia de noticias Europa Press el día 5 de diciembre de 1981.

El citado manifiesto acusaba a los medios de comunicación de maltratar a las Fuerzas Armadas y en el mismo se vertían frases de simpatía hacia los militares procesados por el fallido golpe de Estado del 23-F.

La orden de concesión fue publicada el pasado sábado en el Diario Oficial del Ejército, que explicaba que la distinción se había concedido "en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil y militar relacionado a continuación...".

El *Manifiesto de los Cien* fue firmado por un centenar de jefes y oficiales y fue calificado en su día como "acto de indisciplina" por la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM).

La distinción al comandante Enrique Gregori San Ricardo fue solicitada por su jefe en la Unidad Móvil de Reparación en Campaña del Mando Superior de Apoyo Logístico (MASAL), quien elevó su petición al capitán general de Madrid. Este último, a su vez, elevó la petición al JEME (Jefe del Estado Mayor del Ejército).

FONDOMOC

Un avión F-16 procedente de la base de Torrejón de Ardoz se estrella en Zaragoza

JAVIER ORTEGA, Zaragoza

Un oficial de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, el teniente Trapp, pereció ayer al estallar en vuelo un avión cazabombardero F-16, perteneciente al ala 401 de la base de Torrejón de Ardoz (Madrid), que pilotaba durante unos ejercicios de maniobras en la provincia de Teruel. El aparato siniestrado, el primero de este tipo que se estrella en España, se dirigía a la base de Zaragoza.

El F-16 fue rechazado por el Gobierno español como aparato para armar a las Fuerzas Aéreas españolas en el programa FACA, en el que se escogió el modelo F-18.

El suceso ocurrió sobre las 12.00 horas entre los términos municipales de Villarluengo y Pitarque, en el paraje conocido como Monte de Valburgo. Un agricultor del lugar fue el primero en observar una fuerte explosión La labor de rescate resultó difícil, así como la localización del avión, debido a lo accidentado del terreno.

Se cree que el aparato explotó en el aire, pues un vecino de una casa de campo próxima al lugar del accidente observó como caían cascotes del F-16 sobre algunos tejados, y también presenció las llamas y el humo que salían del avión. Desde la base aérea de Zaragoza salió, nada más tener noticias del suceso, un helicóptero español de rescate y salvamento.

EGIN / 27 junio 1984

Hoy, Consejo de Guerra contra un objetor gasteiztarra acusado de «injurias al Ejército»

La Justicia Militar solicita un pena de dos años de cárcel

GASTEIZ (EGIN).– Hoy tendrá lugar en las instalaciones del CIR 11 de Araka, próximo a Gasteiz, la vista del Consejo de Guerra contra el joven objetor gasteiztarra Alfonso Aranburu Suárez, para el cual el fiscal militar solicita una pena de dos años de cárcel por un supuesto delito de «injurias al Ejército».

La acusación del fiscal guarda relación con una carta que Alfonso Aranburu dirigió el 19 de mayo de 1982, cinco días antes de que se tuviera que presentar en la Caja de Reclutas, al capitán general de la Sexta Región Militar exponiéndole su rechazo al servicio militar, por considerarlo «una imposición absolutamente arbitraria que ustedes ejercen sobre los jóvenes con una autoridad que moralmente no poseen». Con fecha de 1 de febrero de 1983 se abrió auto de procesamiento contra este joven que a partir de ese momento quedó en libertad provisional. Previamente, el 7 de diciembre del 82, compareció ante la Administración de Justicia ratificándose en el contenido de la carta, presuntamente «injuriosa». La imputación de presuntas «injurias al Ejército» se basa en el artículo 317 del Código de Justicia Militar.

A pesar de que en repetidas ocasiones el abogado del acusado ha tratado de que su caso pasara a la jurisdicción ordinaria, la Justicia Militar siempre se ha negado a ello. Los únicos antecedentes similares a este caso son los procesamientos a dos jóvenes de Bilbao. En aquella ocasión, el juez militar se inhibió a última hora del caso, pasando de esta forma a depender de la jurisdicción ordinaria que finalmente decidió archivar los procesamientos.

La sentencia de este juicio se sabrá mañana mismo.

Convocada concentración ante el CIR de Araka

Coincidiendo con este juicio, los antimilitaristas de Gasteiz han convocado una concentración para hoy a las diez de la mañana, a las puertas del CIR de Araka.

En un comunicado hecho público ayer consideran que «el único delito de Alfonso Aranburu, ha sido el de expresar su rechazo a los valores como el machismo, las jerarquías, el autoritarismo y demás monsergas que forman los pilares de esta sociedad. De todas formas, creemos que si habría que juzgar a alguien sería al propio estamento militar, ese estamento al que se le llena la boca de palabras como 'pueblo' y que es capaz de permitir, cuando no exigir, la compra de costosos aparatos que hunden más y más en la crisis al pueblo, cuando hablan de paz y quieren esos aparatos para la guerra, que hablan de igualdad y su organización es jerarquizada y humillante para los jóvenes que tenemos que sufrir los doce meses de mili. En ese período, –continúa la nota de los antimilitaristas– que algún jerarca militar ha tenido la desfachatez de calificar como 'turismo interior', esos militares descubren su auténtico rostro en sucesos como el de Abena, o en la noticia de que un recluta ha terminado en el quirófano por la patada de un teniente. Por todo esto, pensamos que Alfonso Aranburu tenía todo el derecho del mundo a escupirles en la cara mostrando su rechazo hacia ellos». Recuerdan el caracter de objetor de conciencia del acusado y consideran que «al juzgarle a él lo que intentan es criminalizar un movimientos que ataca frontalmente todo lo militar (recientes declaraciones de nuestros demagogos políticos definen lo militar como la columna vertebral de la patria)».

Por último hacen un llamamiento al pueblo de Gasteiz para que acuda hoy a la concentración de las 10 de la mañana ante el CIR de Araka.

DOCUMENTACIÓN

Los familiares piden hablar con el capitán general para aclarar las versiones contradictorias sobre el accidente

Los padres del soldado muerto en unas maniobras de las COE en Aragón presentan una denuncia por imprudencia temeraria

JOSÉ YOLDI, Madrid

Los padres del soldado Ángel Zamorano, miembro de las Compañías de Operaciones Especiales (COE) con base en Jaca (Huesca), fallecido en las maniobras realizadas en la zona norte de Aragón a principios de junio, han presentado una denuncia por imprudencia temeraria contra el que resultare responsable de la muerte. Asimismo, han solicitado que un médico forense que ellos designen practique la autopsia de su hijo "para poder determinar con exactitud los motivos de su fallecimiento".

Los familiares de Ángel Zamorano han solicitado una entrevista al capitán general de la V Región Militar, Manuel Álvarez Zaiba, con el fin de aclarar cuál de las versiones de la muerte del soldado que les han facilitado es la verdadera y para que se esclarezca la situación. También solicitan que les sean remitidas las diligencias informativas, de investigación o de cualquier otra índole que hayan sido abiertas tras la muerte de su hijo, y que se inicie el expediente administrativo del que se derive una indemnización económica, habitual siempre que suceden hechos de esta naturaleza.

En la denuncia piden que se acuerde iniciar una causa penal para depurar a "los responsables de las conductas relacionadas con el fallecimiento de nuestro hijo".

La muerte de Ángel Zamorano, de 21 años, se produjo el día 10 de junio, en el Hospital Clínico Militar de Jaca, como consecuencia de una herida de bala en la región craneal, que le causó el desprendimiento de masa encefálica. El soldado se encontraba en aquellos días haciendo maniobras con su unidad, y las versiones del fallecimiento aportadas a la familia son contradictorias.

Acusaciones a un sargento

En un primer momento, según afirman los familiares, les dijeron que al propio Ángel se le había escapado un tiro mientras limpiaba el arma. Por el orificio de entrada de la bala, en la parte posterior de la cabeza, esto no era posible, y les facilitaron una nueva versión, según la cual a quien se le había escapado el disparo era a un compañero. La bala rebotó en una piedra y alcanzó a Ángel en la cabeza, según ese relato.

Sin embargo, compañeros de la víctima manifestaron a los padres que el autor de la muerte fue un sargento que estaba probando un subfusil. Según esta versión, el suboficial disparó una ráfaga con el arma, y uno de los disparos alcanzó al soldado.

La versión oficial de la muerte de Ángel Zamorano, facilitada ayer por un portavoz de la Dirección de Relaciones Informativas de la Defensa (DRISDE), señala que el fallecimiento se produjo a las 21.45 horas del día 10 de junio, como consecuencia de un disparo de subfusil que salió fortuitamente del arma de un compañero y alcanzó en la cabeza al soldado, lo que le originó salida de masa encefálica y la muerte. Según esta versión oficial, un compañero estaba limpiando el arma tras un ejercicio de tiro en el campo de las Batiellas. El subfusil se le cayó al suelo y salió el proyectil. El portavoz oficial precisó que la palabra *compañero* no tiene por qué significar que eran de igual grado, y no confirma ni desmiente que el autor del disparo fuera un sargento.

El oficial de servicio de la Capitanía General de la V Región Militar (Zaragoza) manifestó a este periódico: "No le puedo informar nada del asunto ese".

La muerte de Ángel Zamorano —así como la del teniente Leandro Martín Hernand, fallecido en accidente— se registró en las mismas maniobras de las COE en las que ocurrió el simulacro de fusilamiento en Abena. El soldado Ángel Zamorano envió una carta a sus padres unos días antes de morir. En ella (ver recuadro) explica el tratamiento que recibía.

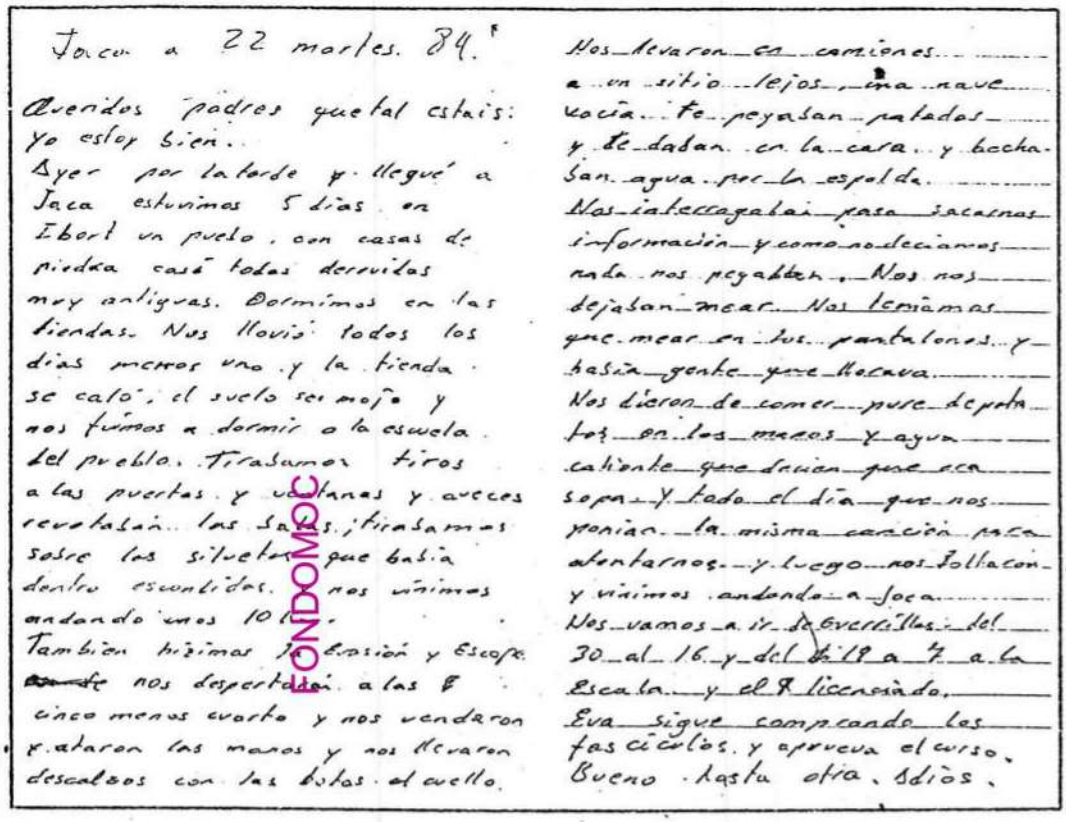

Jaca a 22 martes. 84.

Queridos padres que tal estais: yo estoy bien.
Ayer por la tarde y llegué a Jaca estuvimos 5 dias en Ibort un pueblo, con casas de piedra casi todas derruidas muy antiguas. Dormimos en las tiendas. Nos llovió todos los dias menos uno y la tienda se caló, el suelo se mojó y nos fuimos a dormir a la escuela del pueblo. Tirabamos tiros a las puertas y ventanas y aveces rebotaban las balas; ¡tirabamos sobre las siluetas que había dentro escondidas y nos vinimos andando unos 10 k.
Tambien hicimos la Evasión y Escape nos despertaron a las 8 cinco menos cuarto y nos vendaron y ataron las manos y nos llevaron descalzos con las botas al cuello. Nos llevaron en camiones a un sitio lejos, una nave vacia. Te pegaban patadas y te daban en la cara y echaban agua por la espalda. Nos interrogaban para sacarnos información y como no decíamos nada nos pegaban. Nos nos dejaban mear. Nos teníamos que mear en los pantalones, y había gente que lloraba.
Nos dieron de comer puré de patatas en las manos y agua caliente que decían que era sopa. Y todo el día que nos ponían la misma canción para atontarnos y luego nos soltaron y vinimos andando a Jaca.
Nos vamos a ir de guerrillas del 30 al 16 y del 19 al 7 a La Escala, y el 9 licenciado.
Eva sigue comprando los fasciculos, y aprueba el curso. Bueno hasta otra. Adiós.

Carta de la víctima a su familia

Jaca, a 22 martes 84.

Queridos padres: Qué tal estáis, yo estoy bien. Ayer por la tarde llegué a Jaca, estuvimos cinco días en Ibort, un pueblo con casas de piedra casi todas derruidas muy antiguas. Dormimos en las tiendas. Nos llovió todos los días menos uno y la tienda se caló, el suelo se mojó y nos fuimos a dormir a la escuela del pueblo. Tirábamos tiros a las puertas y ventanas y, a veces, rebotaban las balas; tirábamos sobre las siluetas que había dentro escondidas y nos vinimos andando unos diez kilómetros.

También hicimos la Evasión y Escape. Nos despertaron a las cinco menos cuarto y nos vendaron y ataron las manos y nos llevaron descalzos con las botas al cuello. Nos llevaron en camiones a un sitio lejos, una nave vacía. Te pegaban patadas y te daban en la cara y echaban agua por la espalda.

Nos interrogaban para sacarnos información y como no decíamos nada nos pegaban. No nos dejaban mear. Nos teníamos que mear en los pantalones, y había gente que lloraba.

Nos dieron de comer puré de patatas en las manos y agua caliente que decían que era sopa. Y todo el día que nos ponían la misma canción para atontarnos y luego nos soltaron y vinimos andando a Jaca.

Nos vamos a ir de guerrillas del 30 al 16 y del 19 al 7 a La Escala, y el 9 licenciado.

Eva sigue comprando los fascículos y aprueba el curso. Bueno hasta otra. Adiós.

FONDOMOC

EL PAIS / 27 junio 1984

El artefacto estalló en el campo de San Gregorio, cerca de Zaragoza

27-Junio-1984

Dos muertos y tres heridos por una granada en unas maniobras militares

J. O., Zaragoza

Dos soldados resultaron muertos y tres más heridos de diversa consideración —uno de ellos ha quedado ciego— al estallarles de forma fortuita una granada durante las maniobras que realizaban ayer en el campo de San Gregorio, próximo a Zaragoza.

Según fuentes de la DRISDE (Dirección de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa), los soldados, integrantes de los servicios de seguridad, descansaban a la sombra de un camión Pegaso. Algunos se fueron a cazar culebras, y uno de ellos volvió con un proyectil, que estaba, cuando lo encontraron, rodeados con piedras, señal utilizada para indicar que no ha estallado y que ha de esperarse a que lleguen los artificieros. Por el aspecto —alargado y con aletas— parecía un proyectil de lanzagranadas. Un soldado intentó desmontarlo con un destornillador, y luego lo golpeó con una piedra. En ese momento, sobre las 12.15 horas, estalló.

La Capitanía General con sede en Zaragoza difundió ayer una nota en la que no especificaba las circunstancias concretas en que ocurrió el accidente, que deberán ser esclarecidas por el juez instructor nombrado al efecto.

Los heridos fueron trasladados en dos ambulancias al hospital Militar de Zaragoza, donde ingresó ya cadáver el soldado José Garrido Rivera. Poco después falleció en el quirófano, cuando le estaban operando, el también soldado Francisco Gómez García.

Estado de los heridos

El pronóstico de los heridos, según la nota de la Capitanía General, es el siguiente: Ángel Pérez Vega sufre heridas de carácter menos grave; Juan Domínguez León, que fue trasladado a la residencia de la Seguridad Social, donde se le intervino quirúrgicamente, se encontraba ayer muy grave y tenía el tórax abierto por efectos de la explosión; el cabo Ricardo Abad Asturiano ha perdido los dos ojos, una oreja, y sangra por el vientre. El pronóstico es grave. Los cinco pertenecían a la división motorizada Maestrazgo número 3, de Valencia, que participa en unas maniobras encuadradas en los ejercicios *Gamma*, que desde el pasado día 20 se vienen desarrollando en el campo de San Gregorio.

Francisco José Junquera, que cumplía el servicio militar en la estación de radio de Santorcaz (Madrid), murió ayer al disparársele el arma reglamentaria a un compañero cuando hacían guardia.

27--

13

FONDO MOC

Defensa muestra su preocupación por los numerosos accidentes en los Ejércitos

EP, Madrid

El Ministerio de Defensa está preocupado por la serie de accidentes, algunos de ellos mortales, que se han producido durante las últimas semanas en las Fuerzas Armadas, y que pueden dar sensación de una cierta inseguridad, según manifestó un alto cargo de este departamento.

Esta fuente explicó que, desde un punto de vista estadístico, estos accidentes, sobre un contingente de más de 300.000 hombres, son insignificantes, pero, al producirse de una manera tan continuada, despiertan una sensación de temor e inseguridad, que puede perjudicar a las Fuerzas Armadas.

La preocupación de Defensa se centra, de una manera especial, en el temor y recelo que estos accidentes pueden provocar en las familias de los soldados que se incorporan a filas.

militares machistas

Tradicionalmente el ejercicio de la homosexualidad ha sido perseguido y castigado en el Ejército español, como no podía ser menos en una institución tan marcadamente machista como ésta.

Esta represión se ve reflejada en el artículo 352 del vigente Código de Justicia Militar, que textualmente legisla: "El militar que cometa actos deshonestos con individuos del mismo sexo, será castigado con la pena de seis meses y un día a seis años de prisión militar."

Este artículo del CJM es claramente anticonstitucional, colisionando con, al menos, cuatro artículos de la actual Constitución española; muy especialmente en su artículo 14: "Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstacia personal o social".

A pesar de todo ello, han continuado, desde la aprobación de la Constitución, las decenas de cnnsejos de guerra contra los homosexuales, recayendo severas penas sobre ellos por el simple hecho de ejercer un derecho, reconocido y amparado en todo estado civilizado.

Queremos llamar la atención de la opinión pública sobre el intento del Ministerio de Defensa de perpetuar esta represión al haber presentado un Anteproyecto de Código Penal Militar, que sustituirá al hasta ahora vigente, en el que se sigue sin respetar la libertad efectiva y sexual de las personas. Concretamente, en el artículo 117 de esta Anteproyecto se señala: "El militar que practicare actos deshonestos con personal del mismo sexo será castigado con la pena de cuatro meses a cuatro años de prisión, si fuese en acto de servicio o lugar militar; imponiéndose la pena de dos meses y un día a seis meses en los demás casos. Cualquiera que sea la pena impuesta se impondrá, además, la separación del servicio. Y cuando se compruebe en el culpable una desviación patológica sexual podrá aplicarse, respecto de la pena privativa de libertad, las correspondientes medidas de seguridad previstas en el Código Penal para las personas con mentalidad disminuida".

Es decir, además de encarcelar a los homosexuales se les achaca una "desviación patológica sexual" y una "mentalidad disminuida". Creemos que esto, por sí solo, ya es bastante significativo de la mentalidad machista y represiva imperante en el Ejército, así como de la violación constante de libertades y derechos en el seno del mismo.

Difícilmente pueden las FAS españolas defender unos derechos o un ordenamiento constitucional que contradice, incluso, con su propia legislación.

GRUPO ANTIMILITARISTA DE IRUÑEA

ARCHIVO

Defensa confirma dos muertes por meningitis en el CIR de Colmenar Viejo

Madrid

La Dirección de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (DRISDE) confirmó ayer que la muerte del recluta Manuel Castilla, que falleció el pasado sábado a causa de meningitis, fue el segundo caso registrado en menos de tres semanas. Un portavoz oficial informó que hace aproximadamente 10 días se había registrado otra muerte por meningitis en el Centro de Instrucción y Reclutamiento (CIR) del Ejército de Tierra en Colmenar Viejo, aunque no pudo precisar la fecha del fallecimiento ni la identidad del recluta muerto.

Este recluta, según la mencionada fuente, no pertenecía a la misma compañía que Manuel Castilla, que ha sido sometida a aislamiento y a medidas sanitarias especiales para evitar una epidemia. Varios jóvenes que cumplen el servicio militar en el CIR de Colmenar se habían dirigido a EL PAIS de forma anónima, al tener conocimiento de la muerte de Manuel Castilla, para asegurar que pocos días antes de su desaparición se registró otro fallecimiento, también por meningitis.

FONDOMOC

Breves

Suicidio de un policía nacional. Un policía nacional de 35 años, soltero, cuyo nombre no ha sido facilitado se suicidó de un disparo en la sien el pasado lunes por la noche, en los lavabos de una cafetería de la calle de Lagasca. En un bolsillo se encontró una servilleta donde había escrito: "No aguanto más". — Efe.

Consejo de Guerra en Vitoria

FOTO EFE

23 jóvenes se manifestaron contra el servicio y la justicia militares.

FONDO MOC

El fiscal pide dos años de cárcel para un objetor

EL fiscal militar ha pedido dos años de cárcel para Alfonso Aramburu, objetor de conciencia que fue juzgado ayer en consejo de guerra acusado de un delito de injurias al Ejército.

El juicio tuvo lugar en las instalaciones del CIR de Araca, situado en las inmediaciones de Vitoria. El tribunal militar estuvo integrado por siete miembros, presididos por el coronel de ingenieros Antonio Alvarez de Miranda Valderabano.

Alfonso Aramburu, natural de Vitoria, de 22 años, soltero y de profesión carpintero, se declaró objetor de conciencia al ser llamado a filas en mayo de 1982.

Remitió una carta al capitán general de la VI Región Militar en la que expresaba sus ideas en favor de la paz y en contra de la "mili" por la que fue procesado acusado del delito de injurias al Ejército.

En el transcurso del Consejo de Guerra, una persona fue expulsada de la sala por aplaudir el contenido de la citada carta. El acusado, a preguntas de su defensor, negó que hubiera tenido el ánimo de injuriar a nadie al escribir la carta.

A la salida del juicio, ya fuera del recinto militar, un grupo de 23 jóvenes se manifestaron con carteles en contra del servicio y de la justicia militares.

Narcís Serra afirma que "el aparato del Estado es demasiado débil en España"

La Junta de Defensa analizará el día 10 las directrices elaboradas por el Gobierno

CARLOS YÁRNOZ, Madrid

La Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey, analizará el próximo día 10 de julio la Directiva Nacional de Defensa elaborada por el Ministerio de Defensa y que será aprobada por el Gobierno, según anunció ayer el titular del departamento, Narcís Serra. La directiva, que contiene las líneas generales sobre las hipotéticas amenazas para España y los medios adecuados frente a éstas, no incluye, por primera vez en las últimas décadas, ninguna previsión antiterrorista, aspecto que queda bajo la exclusiva dependencia de las fuerzas de seguridad del Estado.

La directiva es el paso previo a la elaboración del Plan Estratégico Conjunto (PEC), documento clave de la política de defensa, en el que se materializan y concretan los puntos de la directiva. El Ministerio de Defensa prevé concluir la redacción del PEC en octubre próximo, si bien el Gobierno no lo aprobará hasta finales de este año o comienzos del siguiente. A la reunión de la Junta de Defensa asistirán, entre otros, el presidente del Gobierno, los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores y los miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Durante un almuerzo con un grupo de periodistas especializados en información militar, Serra dijo que se encontraba muy satisfecho con la labor desarrollada por su departamento, y añadió que, en su opinión, se están haciendo las cosas "con demasiada rapidez, aunque también prudencia". No obstante, comentó que aún deben darse muchos pasos para la creación de un auténtico Ministerio de Defensa, muchas de cuyas competencias están todavía diluidas, de hecho, en los tres Ejércitos.

El CESID

Al comentar algunos aspectos de la labor realizada en los últimos meses, señaló que ha mejorado sensiblemente la eficacia de los servicios de información. El Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), según Serra, está bien conectado con los servicios secretos de otros países, entre ellos el de Arabia Saudí. Precisó que se ha registrado un importante avance en la valoración de la situación en el norte de África y el Mediterráneo. El CESID también dispone de buena información sobre los movimientos terroristas internacionales y las vías de suministro de armas a ETA. Precisó que "el CESID, algún día, dependerá directamente de Presidencia del Gobierno, pero no en esta legislatura".

No obstante, Serra afirmó que "el aparato del Estado es demasiado débil en España", y citó precisamente las áreas de seguridad e inteligencia. Para Serra, "consolidar la democracia pasa todavía por fortalecer el Estado". En otro momento, y respecto al área estrictamente militar, señaló que no guarda ningún recelo o temor por el estamento, que, "dentro de cuatro o cinco años, habrá tenido ya una transformación psicológica adecuada para alcanzar una situación normal".

Se refirió a la potenciación de la industria española de armamento y dijo que en la actualidad existen importantes operaciones de ventas a Somalia, Jordania, Corea del Sur y Turquía.

En este mismo sentido, indicó que el Gobierno cumple el embargo de venta de armas a Irán e Irak, países en guerra. "Si hay alguna venta, es porque se hace trampa", precisó. Añadió, además, que también se ha cortado el suministro de armas a países que hacían de intermediarios, como era el caso de Libia. Finalmente, dijo que ya ha advertido a los militares que los malos tratos físicos a los subordinados serán castigados con dos meses de arresto.

FONDO MOC